

Hacia una biografía de Fray Faustino Martínez Suárez, OSA (1873-1912)¹

POR
MIGUEL ÁNGEL RÍOS SÁNCHEZ*

Resumen

Este estudio pretende revisar la vida y la obra de un fraile agustino prácticamente olvidado. Hermano menor del también agustino Graciano Martínez se han vertido sobre él juicios apresurados que han favorecido que su obra poética no haya tenido la atención que se merece. El estudio de su vida nos servirá para adentrarnos en la historia de España de finales del siglo XIX y analizar la intensa labor de los frailes agustinos en aquella época.

Abstract

This study aims at reviewing life and work of an Augustinian friar who has fallen into oblivion. Friar Graciano Martínez's younger brother has been object to hasty judgements which have caused that one of best Asturian poets' work has gone practically unnoticed. On the other hand, this study about his life serves as a point of departure to

¹ Agradezco desde aquí la inestimable colaboración que me han prestado los padres agustinos Constantino Mielgo y Policarpo Hernández (Valladolid), Serafín de la Hoz (La Vid) y José Rodríguez (El Escorial). Mi agradecimiento también para Carmina Fernández Fernández (sobrina bisnieta de Faustino Martínez) y su esposo Severo, familia que me ha abierto su casa y mostrado los originales que custodia con una generosidad sin límites.

* El autor es profesor de Filosofía en el IES "David Vázquez Martínez" de Pola de Laviana (Asturias). Correo electrónico: angelrs@telecable.es

explore the History of Spain in the late 19th century and analyze the intense work of the Agustinian friars in that time.

No somos los primeros en afirmar que el municipio asturiano de Laviana contó, a finales del siglo XIX y principios del XX, con un grupo de hombres difícilmente repetibles. Se ha hablado incluso de “Siglo de Oro” lavianés. Figuras que, en algunos casos, han tenido la suerte de que el interés de los investigadores se haya detenido en ellos, sacando a la luz sus vidas y sus obras. No obstante, hay que reconocer que estos afortunados autores son los menos y que la mayoría levitan en la niebla de la historia: mencionamos sus nombres, sí, pero sólo cuando nos referimos a una calle o a una plaza de nuestra villa. Hay otros que han corrido peor suerte y de ellos ya no se oye ni su nombre... Este artículo pretende aportar algunos datos para construir la azarosa vida de uno de estos últimos: Faustino Martínez Suárez.

Y digo construir porque toda biografía es un acercamiento, un intento, una recreación. Y en los casos de algunos de los mencionados esta reconstrucción se torna cada vez más difícil. Las urdimbres para recrear las vidas de los autores que, como he dicho, han tenido peor suerte se están deshaciendo ante nuestros ojos: los conocidos o familiares más longevos, los que aún recuerdan pasajes de sus vidas, están falleciendo sin habernos contado todo lo que saben; las fuentes escritas que conservamos (en archivos, domicilios familiares, etc.) se están deteriorando poco a poco hasta hacerlas, en ocasiones, ilegibles. Es una lástima, ya que sería relativamente fácil conservar este legado escrito. Por otra parte, consideramos que una de nuestras obligaciones debería consistir en legar estas fuentes a los que vendrán, al menos, en las mismas condiciones en las que han llegado a nosotros.

La familia Martínez Suárez, en cuyo seno nació Faustino, fue muy conocida en el concejo de Laviana. Su padre, Valentín Martínez García-Noriega, fue secretario en el Juzgado Municipal de la capital, Pola de Laviana, durante más de treinta años. Era natural de Santa Bárbara, en el vecino concejo de San Martín del Rey Aurelio. Había nacido el 14 de febrero de 1833 y fallecerá a finales del año 1897. Su madre se llamaba Josefa Suárez Pérez y había nacido en Laviana, en la zona de “El Cantu”, en el Otero, en 1836. Fallecerá el 30 de diciembre de 1888, a la edad de cincuenta y dos años. Valentín y Josefa se casaron el 23 de mayo de 1857 en Laviana, en la iglesia del Otero. El sacerdote en aquella ocasión fue José Álvarez Marina

y testigos del enlace Antonio Martínez y Evaristo González. En la fecha de su boda los padres de los novios, Manuel Martínez y Bernardo Suárez ya habían fallecido. Sus madres, María García-Noriega y María Pérez, no².

Sus tres primeros hijos nacerían en “El Cantu”. A partir del año 1864 se trasladan a vivir a Pola de Laviana, donde nacerá el resto. Parece ser que tuvieron mucha descendencia. Algunos autores hablan de once hijos, aunque la mayoría afirma que tuvieron doce, seguramente porque Emilio Martínez, el menor de todos, solía repetir “¡Vivan los doce y el doce!” Hemos intentado averiguar sus nombres y nos ha sido imposible localizarlos a todos. Sí se han verificado los datos de diez de ellos que, para mayor claridad, hemos preferido presentar en una tabla³.

² Su partida de matrimonio en Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Archiprestazgo de Laviana, Parroquia de Laviana (AHDO). *Libro de bautismos, casados y difuntos (1847-1862)*, 18 r. [Sig. 26.8.5]. La muerte de Valentín Martínez, padre de Faustino, se comenta en la revista *Laviana*: “En las postrimerías del año actual fueron muchas y muy distinguidas las personas que rindieron tributo a la muerte en esta región. En esta villa dejó de existir D. Valentín Martínez que desempeñó muchos años la secretaría del juzgado municipal; era persona muy culta y se había hecho popular por su afabilidad para con todos; era padre de nuestros muy queridos amigos y compañeros de redacción D. Manuel Martínez, del comercio de la Habana, y Fr. Graciano, Fr. Faustino y Fr. Emilio, distinguidos agustinos”: *Laviana. Revista de Asturias*, nº 16 (1897) 158 (citamos por la edición íntegra facsimilar, Gijón: Mases Ediciones, 1988). La fecha del nacimiento nos la proporciona Efraín Canella en *Desde La Estación a la Chalana. Calles de Pola de Laviana, 1962*, 93 [ejemplar mecanografiado inédito]. El libro de Canella fue escrito en el año 1962. El autor redactó, a guisa de prólogo, una “Advertencia preliminar” en diciembre de 1989 con la intención de publicarlo, pero, desconocemos las razones, el libro no vio la luz. Doce años después, en febrero 2001, el profesor Víctor Mayo retoma el libro “y siguiendo una sugerencia del propio autor” incluye “al final de su obra lo que pudiéramos llamar ‘Segunda parte’, actualizando nuestro callejero”. La obra, que sepamos, sigue inédita.

³ Son tres los lugares donde hemos acudido para recabar los datos que resumimos en la tabla. En primer lugar, al Archivo Municipal de Laviana. En él se conservan los Libros registros de nacidos hasta 1870. El deterioro de algunos es evidente, habiendo desaparecido la tinta de la escritura casi por completo o estando el ejemplar en tan malas condiciones que “no puede consultarse” (como ocurre con el *Libro Registro de Defunciones, 1840-1870*). Hay años que no se conservan (el 1849) y otros que están incompletos (el año 1860 finaliza el 30 de agosto).

A partir de 1870 el interesado debe acudir al Registro Civil de Laviana. En él los ejemplares están a la vista, con lo que las condiciones de conservación pueden deducirse por cualquiera (el Tomo I del *Libro Registro de Matrimonios* ha desaparecido. El segundo comienza en 1872). El primero de los tomos que recogen los nacimientos ocupa cinco años, de 1871 a 1875. De los cuatro primeros años apenas hay registros. La causa es de sobra conocida y aparece reflejada en el primer folio del tomo: “Habiendo sido destruidos por la partida carlista al mando del cabecilla D. Ángel Rosas todos los libros del Registro civil de este Juzgado Mu-

Durante nuestras indagaciones hemos llegado a pensar que la cifra de doce hermanos era incorrecta. Desconozco si Emilio u otro hermano afirmaron por escrito y con claridad que eran doce, pero, a nuestro juicio, es muy extraño que no aparezcan las partidas de nacimiento, ni tampoco las de bautismo ni de defunción de los dos hermanos que faltan. No obstante, es posible que uno de los niños haya fallecido al nacer y que no conste documentación ni de su nacimiento ni de su muerte (he visto que son escasas las partidas de defunción de “fetos”). En estos casos solía ponerse el mismo nombre al hijo siguiente (lo que ocurrió con Manuel y Manuel Segundo, que hizo que en un principio nos despistáramos bastante con las fechas).

Se menciona por algunos el nombre de una hermana, que se llamaría Josefina, y de la que no hemos podido confirmar su existencia: “Otros poetas honrados y aplaudidos fueron los hermanos Manuel, Graciano, Faustino y Emilio Martínez Suárez. Y según nos contó en su día Efraín Canella, también poeta, Josefina, una de las hermanas Martínez Suárez. Gustó de la composición y de la rima, dejando diversas poesías escritas. De ella, sin embargo, no conocemos nada”. En otro lugar: “Y poeta según hemos sentido decir en una charla a Efraín Canella, fue también una hermana de los citados llamada Josefina”⁴. ¿Es posible que las informaciones sean incorrectas y que la persona a la que aludía Efraín Canella no fuera “Josefina” sino “Etelvina” de la que sí hemos localizado una poesía?⁵. Si fuera así, serían once los hermanos, aceptando la hipótesis de la existencia de uno que ha-

nicipal de Laviana con fecha veinte y seis de Enero de mil ochocientos setenta y cinco y dispuesto por el Señor Juez de primera instancia del partido se volvieron a rehacer, se forma este cuaderno provisional que consta de ciento setenta y dos hojas foliadas y rubricadas por dicho Señor Juez para el registro de nacimientos del año de 1871.” Lógicamente, el año 1875 está casi completo. Estos huecos en la cronología nos obligaban a acudir a la Iglesia, al Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, donde tampoco puede decirse que los libros que consultamos se encontraran en mejor estado que los descritos.

La hora y el día de nacimiento suelen fluctuar de la partida de bautismo a las que aparecen en el Registro Civil. El bautismo se realizaba el mismo día o al día siguiente del nacimiento y la madre estaba presente. Al Registro Civil solo acudía el padre y podía hacerlo unos días después del nacimiento con lo que los datos, de memoria, en ocasiones sufrían ligeros cambios.

⁴ En Albino SUÁREZ, “Poetas de Laviana”, en Revista *Alto Nalón* (=Peña Mayor, nº 7), Pola de Laviana 2012, 8-9; ID., *Un libro por delante* (=“Peña Mayor”, nº 17), Pola de Laviana 2015, 107.

⁵ La incluimos en un apéndice final.

bría muerto al nacer. Sin esta hipótesis, los hermanos se reducen a diez. Cuando hablemos de Manuel Segundo Martínez se verá, sin embargo, que las dudas con Josefina no pueden despejarse por completo.

Parece seguro que el 28 de diciembre de 1888 quedaban vivos tan solo seis, si es correcta la partida de defunción de Josefa, su madre. En dichas partidas aparecían siempre los hijos que dejaba el fallecido y en este caso su partida nos dice lo siguiente:

“El día treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, el infrascrito Arcipreste Cura de Santa María de Pola de Laviana, Diócesis de Oviedo, asistí a dar sepultura eclesiástica en el cementerio de la misma con funeral de 2ª clase al cadáver de mi feligresa Dª Josefa Suárez y Pérez, natural de Lorío, hija de D. Bernardo, difunto, natural de Lorío, y Dª María, difunta, de ésta. De estado casada con mi feligrés D. Valentín Martínez y García, de esta naturaleza, Secretario del Juzgado Municipal; falleció de enfermedad común a las cuatro de la tarde preanterior a la edad de cincuenta y dos años. Habiéndose confesado antes y recibido el Viático y la Santa Uncción. Dejó de dicho matrimonio hijos legítimos a Don Manuel, Conrada, solteros, Graciano y Faustino, religiosos en Agustinos de Valladolid, Etelvina y Emilio, solteros de menor edad. Para que conste lo firmo. José Mª García”⁶.

⁶ AHDO, *Libro de Bautismos, casados y difuntos*. 1863-1892, folio 160 r. [Sig. 26.8.10]. Hemos actualizado la ortografía.

NOMBRE	NACIMIENTO	BAUTISMO	DEFUNCIÓN	FUENTES
María	5 de marzo de 1858, a las 12 de la mañana	6 de marzo de 1858 Sacerdote: José Álvarez Marina	9 de julio de 1860 [nota de J. A. Marina]	L. B. 1: 73 v. R. C. B. 1858, sin número (s. n.) [dice que nació el día 6]
Manuel	16 de octubre de 1859, a las 10 de la noche	17 de octubre de 1859 Sacerdote: J. A. Marina	25 de julio de 1861 [nota de J. A. Marina]	L. B. 1: 73 v. R. C. B. 1859, (s. n.) [dice que nació el día 17]
Manuel Segundo	4 de diciembre de 1861, a las 3 de la mañana [pone "de la noche"]	4 de diciembre de 1861 Sacerdote: J. A. Marina	13 de abril de 1927	L. B. 1: 108 v.
María Esperanza	14 de febrero de 1864, a las 9 de la mañana	14 de febrero de 1864 Sacerdote: J. A. Marina	*	L. B. 2: 13 v. R. C. N. 1864, nº 60
Conrada Jacoba	29 de diciembre de 1866, a las 4 de la tarde	30 de diciembre de 1866 Sacerdote: J. A. Marina	17 de agosto de 1925 [nota de Manuel Valdés]	L. B. 2: 73 v. R. C. N. 1869, nº 50 [dice que nació a las cinco de la tarde]
Graciano	23 de marzo de 1869, a las 5 de la mañana	23 de marzo de 1869 Sacerdote: Wenceslao García del Riego	2 de enero de 1925, en la Residencia de los PP. Agustinos de Madrid [nota de Manuel Valdés]	L. B. 2: 73 v. R. C. N. 1866, s. n. [dice que nació el día 30. Profesión del padre: Escribiente]
Etefvina	11 de abril de 1871, a las 10 de la mañana	11 de abril de 1871 Sacerdote: Mariano Monte	**	L. B. 2: 111 r.
Faustino	23 de enero de 1873, a las 11 de la noche	24 de enero de 1873 Sacerdote: Mariano Monte	13 de mayo de 1912, a las cinco de la mañana	L. B. 2: 143 r.-v.
María Virginia Soledad	1 de diciembre de 1876, a la 1 de la tarde	1 de diciembre de 1876 Sacerdote: Mariano Monte	6 de septiembre de 1877	L. B. 2: 193 v. R. C. L. nº 187
Emilio	6 de octubre de 1878, a las 3 de la mañana	6 de octubre de 1876 Sacerdote: Ramón Díaz Faes	10 de diciembre de 1959	L. B. 3: 32 r. R. C. L., nº 140
¿Josefina?	No hemos podido localizar su partida de bautismo ni de defunción.			

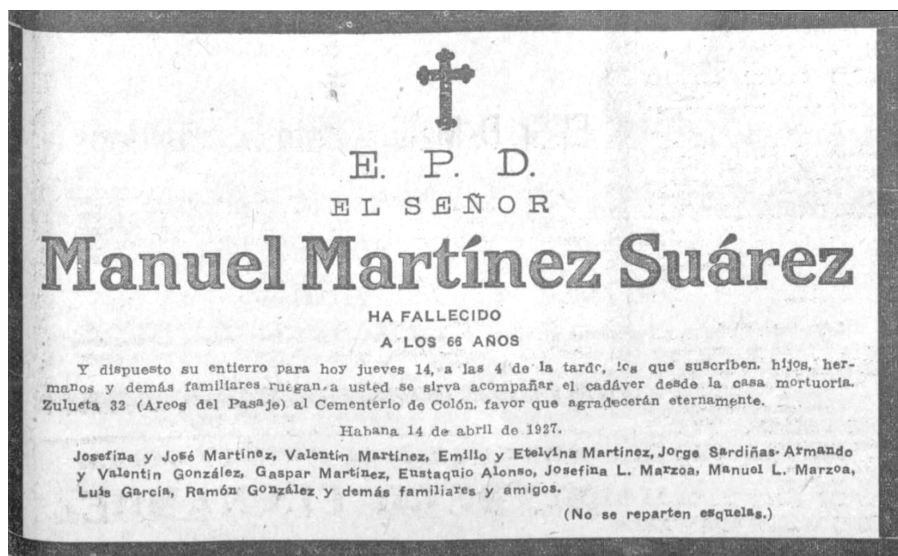
- L. B. 1: *Libro de Bautismos, casados y difuntos*. Arciprestazgo de Laviana. Parroquia de Laviana. 1847-1862. Archivo Histórico Diocesano de Oviedo [Sig. 26.8.5]
- L. B. 2: *Libro...* 1863-1876. AHDO [Sig. 26.8.6]
- L. B. 3: *Libro...* 1876-1889. AHDO [Sig. 26.8.7]
- R. C. B. 1858: *Registro Civil de Bautismos para el año 1858*. Provincia de Oviedo. Concejo de Laviana. Archivo Municipal de Laviana [Sig. C944/4]
- R. C. B. 1859: *Registro...* [Sig. C944/5]
- R. C. N. 1864: *Registro Civil de Nacimientos para el año 1864...* [Sig. C945/2]
- R. C. N. 1866: *Registro Civil de Nacidos para el año 1866...* [Sig. C945/4]
- R. C. N. 1869: *Registro...* [Sig. C945/7]
- R. C. L.: Registro Civil de Laviana. Nacimientos. *Tomo II: 3 enero 1876-31 enero 1877*.
- *A finales del año 1888 había fallecido, pero no podemos señalar la fecha concreta.
- ** Hay una nota al margen que dice: “Contrajo segundas nupcias en La Habana en junio de 1918”.

De algunos de los hermanos de Faustino contamos con alguna información. De Manuel Segundo Martínez sabemos que le gustaba la poesía. Siendo aún estudiante se leyeron unas décimas suyas en la inauguración del Colegio de Segunda Enseñanza de Pola de Laviana⁷. Sin embargo, se le considera un “poeta mínimo” si lo comparamos con sus otros tres hermanos dedicados a la poesía: Graciano, Faustino y Emilio. En 1893 está en Cuba, despachando en tiendas de ropa y logró con el tiempo vivir de manera desahogada gracias a una tienda de tejidos que instalaría en la calle de Zulueta, n° 32, “Arco del Pasaje”. Años después, según la prensa, una enfermedad haría que su existencia fuera insoportable de manera que el día 13 de abril de 1927 esperó a que su dependiente José Pérez Rodríguez saliera de paseo y cuando se quedó solo se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. El dependiente lo encontró tendido en el suelo, al regresar al establecimiento, a eso de las nueve de la noche. Al lado del cadáver, el revól-

⁷ Cfr. *El Porvenir de Laviana* (11 de octubre de 1891) 2, donde se incluye un fragmento de la poesía leída. Aparece otra poesía suya titulada “Felicidad” en *Laviana. Revista de Asturias* n° 8 (noviembre-diciembre 1896) 75 (ed. facsimilar citada). De la revista *Laviana* será su corresponsal en Cuba.

En cuanto al nombre de Manuel Segundo, parece obvio que se le puso al fallecer su hermano mayor Manuel tan solo cinco meses antes de su nacimiento. Una práctica muy habitual, por otra parte. Sin embargo, en todos los sitios, como veremos, aparece tan solo como “Manuel”.

ver y una nota que decía: “No culpen a nadie de mi muerte”. Pronto se acercó al lugar su hermano Emilio, que vivía en la calle Gloria, 125, afirmando que sabía de la enfermedad de su hermano mayor pero que nunca creyó que fuera capaz de suicidarse. Manuel sería sepultado a las cuatro de la tarde del día 14 de abril⁸.



Graciano Martínez fue, como su hermano mayor, buen poeta, un excelente escritor apologista y gran orador⁹. También conocemos bastantes cosas de la biografía de Emilio Martínez, el menor de los hermanos. Sabe-

⁸ El suicidio fue portada del *Diario de la Marina*. Cfr. ejemplar del día 14 de abril de 1927, pp. 1 y 13. En esta última página se inserta la correspondiente esquela del fallecido, con los familiares que por aquel entonces se encontraban en Cuba. Se verá que uno de ellos lleva por nombre Josefina, lo que nos ha hecho pensar si era la hermana de Manuel. Pero si vivía, ¿por qué razón no se incluyó su nombre en la partida de defunción de la madre? Más datos sobre la vida de Manuel en *Alto Nalón. Todo sobre Laviana 2ª Parte*. N^{os} 139-141 (enero-marzo de 1998), p. 35 y “Manuel Martínez Suárez”, en SUÁREZ, *Poetas de Laviana*, 48-50.

⁹ No nos extenderemos aquí en la obra del P. Graciano. Lo hemos estudiado con cierto detenimiento en “El P. Graciano Martínez Suárez (1969-1925). Una aproximación a su vida y a su obra”, en *I Congreso de Estudios Asturianos (Oviedo, del 10 al 13 de mayo de 2006)*, IV, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 2007, 31-80. Puede consultarse también en internet: <http://www.nodulo.org/ec/2007/n059p10.htm>

mos que quiso ser sacerdote, pero sus energías no eran lo bastante fuertes ante la tarea que iba a emprender y abandonó los estudios. Había ingresado en el Real Colegio de los Agustinos Filipinos de Valladolid en el año 1894, el 11 de septiembre de 1895 profesó los votos simples. Durante el curso 1895-1896 estudia el primer curso de Filosofía. Son sus connovicios, entre otros, José Sebastián Díaz y Aurelio Martínez Martínez, nacidos ambos en Pola de Laviana. También estudia con ellos Mariano Rodríguez Hontiyuelo, natural de Cisneros de Campos (Palencia) que, como veremos, tendrá cierta importancia en la biografía de Faustino¹⁰.

El año 1896-1897 lo dedica Emilio a estudiar las materias del segundo curso de Filosofía en Valladolid. Es aquí, al finalizar este año, antes de realizar los votos solemnes, cuando abandona finalmente sus estudios. Seguramente los consejos de sus hermanos Graciano, que el 2 de febrero de 1896 había llegado a Filipinas y conocía de primera mano la situación de las Islas, y de Faustino, que ese mismo año de 1896 había sido ordenado sacerdote, le aclararían muchas de sus dudas. Conviene recordar que la labor misional fuera de España, sobre todo en Filipinas, era la tarea fundamental para la que se preparaban los agustinos que estudiaban en Valladolid. De hecho, al realizar los votos solemnes, el futuro sacerdote prometía expresamente ir a las Islas Filipinas cuando la Orden se lo pidiera bajo pena de excomunión, como veremos más adelante. Finalmente, en 1898, con veinte años de edad, embarcará Emilio para Cuba dando comienzo a su prolongada singladura americana¹¹.

En una “familia numerosa”, bastante pobre y de arraigadas creencias religiosas, nació Faustino Martínez Suárez a las once de la noche del día 23 de enero de 1873. En aquella época la familia vivía en “La Portalada”, en el callejón que parte de la capilla de San José (hoy Plaza Arboleja)¹². Al día si-

¹⁰ Sus estudios y los alumnos que lo acompañaron en *Nomenclátor de Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Breve reseña de sus colegios y conventos en España, China y Filipinas. Bienio de 1895-1896 y Nomenclátor... Bienio 1896-1897*, Imprenta y Litografía del Asilo de Huérfanos, Madrid 1896 y 1897, respectivamente.

¹¹ Más datos sobre Emilio Martínez en el Prólogo que elaboró Benigno Pérez Silva al editar Emilio MARTÍNEZ SUÁREZ, *Laviana, hombres, paisajes y letras*, XVII, Monumenta Historica Asturiensia, Gijón 1985, xiii-xxiv. También en Francisco TRINIDAD, “Emilio Martínez, Cronista Oficial de Laviana”, en *Boletín de la Fundación Emilio Barbón* nº 2 (2009) 127-134 y José Luis CAMPAL: “Emilio Martínez, un poeta entre Cuba y Asturias”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* nº 147 (1996) 163-178.

¹² Puede verse una fotografía de la casa natal de Faustino en el diario *Región* (Oviedo, sábado 14 de agosto de 1926) 3. Aparece porque en ella también nació el P. Graciano Martí-

guiente lo llevan al Otero para bautizarlo. Su partida de bautismo reza así: “El día veinticuatro de enero de mil ochocientos setenta y tres, yo el infrascrito Cura Ecónomo de la Pola de Laviana, Provincia y Diócesis de Oviedo, bauticé solemnemente un niño nacido a las once de la noche anterior y se llamó Faustino, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Valentín Martínez y Dña Josefa Suárez, vecinos de esta de La Pola. Abuelos paternos, Manuel y María García Noriega, difuntos; maternos Bernardo y María Pérez, difuntos, naturales de Lorío y los demás de esta feligresía. Fueron padrinos: Faustino Muñiz, natural de Avilés, y Manuela Suárez, la que no tocó y advertí lo que previene el Ritual Romano. Y para que conste lo firmo. Lic. Mariano Monte.”¹³

Sabemos muy poco de los primeros años de Faustino. El sacerdote Maximiliano Arbolea, lavianés, tan solo tres años mayor que él, “recordaría la escuela de su villa natal como un local mezquino con varios bancos sin respaldo por todo mobiliario. El maestro no disponía de mejor material pedagógico: una silla, una mesa y... una vara. [...] Sus lecturas extraescolares en estos primeros años de su vida fueron muy escasas y poco escogidas. Las que el azar ponía en sus manos.”¹⁴ La vida escolar de Faustino, estudiando latín y las primeras letras, debió ser muy similar, aunque es posible que su padre, según dicen hombre muy culto que se dedicó a la poesía, lograra que el ambiente cultural en el hogar fuera diferente.

En una familia con lógicas estrecheces económicas el futuro de los hijos pasaba, como en tantos otros casos, por acudir a los brazos de la Iglesia. Así, siguiendo los pasos que años antes había recorrido su hermano Graciano, Faustino solicitará entrar en el Colegio de Agustinos de Valladolid. Tiene tan solo quince años.

En Valladolid ya habían estudiado varios sacerdotes lavianeses (Francisco Valdés y Noriega, su primo Carlos Valdés, Aquilino García, ...) por lo que en la villa conocían bien las peculiaridades y los orígenes de este Colegio-Seminario. En efecto, a mediados del siglo XVIII cada vez era más difícil reclutar misioneros para las Islas Filipinas. Además, eran abundantes los permisos que se concedían a los allí establecidos para volver a España. La situación era tan crítica que se pidió a Roma la creación de un convento

nez al que, en aquellos días, se le tributaba en su pueblo un merecido homenaje tras su muerte el 2 de enero de 1925.

¹³ AHDO, *Libro de bautismos, casados y difuntos (1863-1879)*, fol. 143r-v [Sig. 26.8.6].

¹⁴ En Domingo BENAVIDES, *El fracaso social del catolicismo español. Arbolea Martínez, 1870-1951*, Nova Terra, Barcelona 1973, 18.

para preparar expresamente a los futuros misioneros. Y vista la gravedad de la situación por los superiores de la Orden se otorgó la licencia para que se fundara en Valladolid un Seminario con la obligación expresa de formar misioneros para las Islas.

El convento funcionaba bien. Las misiones para las Islas eran regulares. No obstante, en ocasiones, se enviaban religiosos que no habían terminado sus estudios para que los concluyeran en el convento de San Pablo, en Manila. Esta situación disgustaba a muchos. Así, el 4 de marzo de 1860 le llega al P. Celestino Mayordomo, en aquellos años Comisario de la Provincia Filipina y a través del Ministerio de Ultramar, el siguiente *Comunicado*:

“Ha llegado á noticia de la Reina (q. D. g.) que de algunos Colegios de Misiones de Asia establecidos en la península se envían á Filipinas religiosos demasiado jóvenes y muy atrasados en el conocimiento de las ciencias eclesiásticas, los cuales, sobre la dificultad de su aclimatación en una edad temprana, ofrecen el inconveniente de que durante mucho tiempo no puedan, sin grande exposición por el aislamiento y libertad en que tienen que vivir, ser colocados al frente de las parroquias, de cuya administración, sin embargo, se les encarga; y queriendo S. M. averiguar si es ó no exacta dicha noticia, ha tenido a bien ordenar a V. P., con presencia de los datos que posea y reclamando los demás que necesite del Rector del Colegio de su Provincia, se sirva manifestar si la última Misión que del expresado Colegio salió para Manila se compuso en todo ó en parte de religiosos que se encontrasen en la situación indicada, exponiendo en caso afirmativo las razones que para disponer su traslación a Filipinas haya habido y acompañando, de todas suertes, una nota explicativa de los nombres, edad, estudios que habían hecho y órdenes que habían recibido todos los individuos de la referida Misión.”¹⁵

El P. Mayordomo contestó, el 26 de marzo de ese mismo año, afirmando que tales noticias no tenían fundamento. Según la *Relación* con la

¹⁵ Tomado de Isacio RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, “Los estudios eclesiásticos en el Colegio de Valladolid (1743-1931), en *Archivo Agustiniiano* 53 (1959) 57-58 y “Los estudios eclesiásticos en el Colegio de Valladolid (1885-1983)”, en *Archivo Agustiniiano* 67 (1983) 217-313. En estos trabajos se analizan con detenimiento los diferentes planes de estudio, los horarios, tipos de exámenes, reglamentos, etc. Una visión más general en Primitivo TINEO, “La formación teológica en los seminarios españoles (1890-1925)”, en *Anuario de Historia de la Iglesia* 2 (1993) 45-96. El obispo lavianés Francisco Valdés y Noriega sería uno de los que, sin concluir sus estudios, tuvo que marchar a las Islas, no sin opiniones contrarias que creían de más utilidad su presencia en España.

que contesta a este escrito los sacerdotes que iban a las Islas tenían entre 22 y 24 años y habían terminado su carrera: tres años de Filosofía y cuatro de Teología, de once meses cada uno. Es cierto que, en casos excepcionales, se iban sin terminar su último año (que se cumplía en el convento de Manila) pero tanto en este caso como en los otros la causa era razonable: no había celdas suficientes en Valladolid para administrar el hábito a los nuevos candidatos. Con sus palabras:

“La permanencia de los Religiosos en el Colegio de Valladolid, terminada su carrera, no tiene objeto y hasta es perjudicial, porque ocupan localidades, impidiendo la admisión de otros nuevos; y, por el contrario, el mandarlos a Filipinas es sumamente ventajoso, ya porque la aclimatación es más breve, cuanto más jóvenes van, como por la facilidad con que aprenden los idiomas de aquel país, tan difíciles para el europeo; pues está observado desde la conquista que yendo de veintiséis a veintiocho años ó no lo aprenden, ó si lo aprenden nunca es con la perfección que debe poseerlo un cura párroco. Además, el religioso debe estar un tiempo en Manila para avezarse á los usos y costumbres de aquel país, tan diferentes á los de España, aprender rúbricas y repasar Moral a fin de estar aptos para recibir las Órdenes sagradas que les faltan, en todo lo cual emplean el tiempo con aprovechamiento hasta que se ordenan sacerdotes a los veinticinco años; y aunque en ésta los habilita la Iglesia para tener curatos o cualquier beneficio eclesiástico, no obstante los Prelados los suelen mandar de vicarios o compañeros con algún cura antiguo de reconocida instrucción y virtud, para que con su ejemplo y prácticamente aprendan la administración de Sacramentos, y el modo de tratar y conducirse con los indígenas, tan diferentes por su carácter, costumbres y tendencias al europeo.”¹⁶

Lo que traslucía toda esta situación era la evidente falta de espacio en el Seminario de Valladolid. Había candidatos y existían deseos de aumentar el número de estudiantes. La conclusión era obvia: había que buscar una nueva sede que, dependiente de la de Valladolid, permitiera seguir con la preparación de los futuros sacerdotes. Tras muchas consultas y estudios se decidió que fuera el Monasterio de La Vid, en Burgos. Estamos en el año 1865. Faustino aún no había nacido, pero se estaba diseñando su futuro itinerario estudiantil.

Le elección del Monasterio de La Vid supuso una modificación en los planes de estudios que no vamos a desarrollar aquí. Lo importante es que,

¹⁶ RODRÍGUEZ, “Estudios en Valladolid”, 58-59.

si hasta 1865 se cursaba el preceptivo año de noviciado, los tres cursos de Filosofía y los cuatro de Teología en Valladolid a partir de este momento los años de Teología los impartirían los Padres lectores en Burgos.

Para la biografía de Faustino la siguiente modificación importante dentro de la Orden y que también afectaría a su formación religiosa iba a ser la asunción por parte de los agustinos del Real Monasterio del Escorial. En efecto, tras la restauración monárquica en la persona de Alfonso XII, el rey tomó bajo su patronazgo el Real Monasterio. Corría el año 1875. El rey tenía la intención de revitalizar el lugar y sopesó, junto a sus consejeros, ofrecérselo a diversas órdenes religiosas. Finalmente, diez años después, en 1885 se acuerda “entregarlo a la custodia de los PP. Agustinos, Misioneros de Filipinas, en atención a ser la Corporación más antigua ocupada en la civilización de aquellas Islas, especialmente benemérita de las distinciones del Fundador del Monasterio y que, como las demás Órdenes civilizadoras, se ha granjeado la veneración y el respeto de los extranjeros, la alta estima de todos los españoles, y hoy en sus publicaciones literarias ocupa un puesto de honor en el movimiento científico de la Patria.”¹⁷

Durante el mes de junio de 1885 los agustinos estudian, discuten y, finalmente, aceptan las condiciones que la Real Casa les propone para asumir el Real Monasterio sellando el acuerdo mediante un contrato el 20 de junio de ese año entre la Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio (representada por Fermín Abella y Blave) y la comunidad de los PP. Agustinos (representada por el Comisario y Procurador P. Arsenio del Campo) cediéndoles el uso y disfrute del Real Monasterio, el Colegio de segunda enseñanza Alfonso XII y la Biblioteca. El 10 de agosto de 1885, festividad de San Lorenzo, tomarán posesión efectiva del Monasterio. Tan sólo un mes más tarde, el 25 de noviembre, morirá el rey Alfonso XII y asumirá la Regencia su madre María Cristina.

Posteriormente, el P. Arsenio solicitará autorización para establecer en el Real Monasterio del Escorial un colegio de misioneros. El 24 de septiembre de 1885, por Real Orden, “vistos los informes favorables emitidos por el Reverendo Obispo de la Diócesis y por el Gobernador Civil de esta Provincia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que el Colegio establecido en el Real Monasterio del Escorial, bajo la dirección de los Padres

¹⁷ Cfr. P. Felicísimo CASTAÑO DE LA PUENTE, *Historia del Real Colegio Alfonso XII (San Lorenzo del Escorial)*, I, EDES, San Lorenzo del Escorial 1996, 55.

Agustinos Calzados, para la educación de jóvenes con destino a las misiones de Filipinas, se considere para los efectos legales como ampliación del Colegio de Misioneros de dicha orden existente en Valladolid.”¹⁸

Gracias a estos acuerdos, a partir de 1885 (y este es el plan que tuvo que seguir Faustino) los estudios eclesiásticos pasaban por las tres sedes: el año de noviciado y los estudios de Filosofía en Valladolid, los dos primeros cursos de Teología en La Vid y, finalmente, los dos últimos cursos teológicos en El Escorial.

Como dijimos más arriba Faustino solicita entrar en el Colegio de Valladolid con 15 años. Para ser aceptado había que seguir un protocolo establecido claramente y que afectaba a todos los candidatos. En efecto, tras la petición para ser admitido al Colegio éste requería ciertos informes al párroco del pueblo. En el caso de Faustino la petición llega a Laviana el 6 de junio de 1888:

Fray Antonio Moradillo Ibeas, Rector de este Real Colegio Seminario de PP. Agustinos calzados, misioneros de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas.

Por cuanto Faustino Martínez Suárez, natural que dice ser de Pola de Laviana [...] pide ser admitido y vestir el hábito religioso de nuestra Orden en este Colegio de mi cargo, y siendo absolutamente indispensable que antes de llevarlo a debido efecto, se hagan informaciones jurídicas de conducta y limpieza de sangre, según lo que está mandado y prevenido estrictamente, tanto por Bulas y decretos de los Sumos Pontífices, como por nuestras sagradas leyes; damos en esta parte toda nuestra facultad, y comisionamos en toda forma al Señor cura párroco o Ecónomo de la referida Parroquia para que, por sí mismo o por otro sacerdote de su confianza, en quien podrá subdelegar si lo cree conveniente o necesario, proceda en virtud de esta comisión a la formación de las correspondientes diligencias, haciendo comparecer en su presencia tres o más

¹⁸ *Ibid.*, 114-115. El magnífico estudio de Castaño de la Puente, en tres volúmenes, contiene abundante información acerca de la enseñanza en el Colegio: desde el ofrecimiento del Escorial a los agustinos hasta los últimos planes de estudio, pasando por un análisis histórico de todas sus comunidades (con abundantes reseñas biográficas), sus reglamentos, etc. Faustino, como veremos, estará en el Colegio Alfonso XII durante dos cursos. Por otra parte, el ya mencionado P. Valdés y Noriega será su director desde 1885 a 1893. Un resumen de los primeros cien años del Colegio en P. Felicísimo CASTAÑO DE LA PUENTE, “Perspectiva secular del Real Colegio de Alfonso XII”, en AA.VV., *La restauración monárquica de 1875 y la España de la Restauración. Volumen conmemorativo del I Centenario de la Fundación del Real Colegio de Alfonso XII (1875-1975)* (=Biblioteca “La Ciudad de Dios” I.Libros: 28), El Escorial 1978, 155-189.

individuos de los más ancianos y mejor reputados, que prestando separadamente el debido juramento de decir verdad en todo aquello que les fuere preguntado, en la misma forma depongan y declaren llana y sencillamente, cuanto supiesen sobre todos y cada uno de los puntos o artículos que abraza el adjunto interrogatorio; en términos que todos y cada uno de ellos quede plenamente probado, cuando menos por dos testigos contestes.

El sacerdote de Pola de Laviana, en aquel momento José María García, debía interrogar acerca de estos doce apartados a los tres testigos:

1. Qué edad tiene el testigo: si conoce al Pretendiente arriba expresado, a sus Padres y Abuelos paternos y maternos; expresando sus nombres y apellidos; así como también de dónde fueron naturales; y diga si le comprende alguna cosa de las expresadas en las generales de la ley de parentesco, amistad, odio o enemistad con los mencionados.
2. Si sabe que dicho Pretendiente es hijo legítimo, habido en legítimo matrimonio, y por tal ha sido tenido y criado por sus dichos padres.
3. Si sabe o ha oído decir que el dicho Pretendiente, sus Padres o Abuelos, y demás ascendientes son y han sido reputados por cristianos viejos, personas de sana moral, de buena fama y costumbres.
4. Si sabe o ha oído decir que alguno de los mencionados en el artículo anterior, o algún hermano o tío carnal del Pretendiente ha cometido algún crimen, por el cual haya incurrido en infamia pública de hecho, o de derecho; o alguno de ellos ha ejercido algún oficio vil y deshonesto en la sociedad; y declare qué oficios han ejercido, que se reputen o puedan reputarse como tales.
5. Si sabe o ha oído decir que los Padres o Abuelos del citado Pretendiente tienen suficientes bienes de fortuna, o ejercen algún oficio o industria con que puedan vivir decorosamente, de modo que no se tema que hayan de padecer necesidad extrema o grave por falta de su asistencia.
6. Si sabe o ha oído decir que el dicho Pretendiente es virtuoso, de buena fama y costumbres, y de natural bien inclinado y pacífico, o es por el contrario reo o sospechoso de algún delito grave por el cual haya sido condenado, o se tema pueda serlo algún día jurídicamente.
7. Si sabe o ha oído decir que el expresado Pretendiente es libre, y no está ligado por matrimonio consumado, ni obligación de casamiento; o si ha sido novicio o profeso en otra Religión de las aprobadas por la Iglesia.

8. Si sabe o ha oído decir que dicho Pretendiente disfruta de sana y robusta salud, y tiene fuerzas bastantes para soportar los trabajos de la Religión y sufrir las mortificaciones del Claustro; o si adolece de alguna enfermedad habitual o padece de algún mal incurable o contagioso, o si tiene algún defecto físico o deformidad notable en su cuerpo o sentidos.
9. Si sabe o ha oído decir que el citado Pretendiente tiene alguna deuda notable, o está obligado a rendir cuentas, de donde se pueda temer se originen pleitos contra él o contra la Corporación.
10. Si sabe que desea tomar el hábito para servir a Dios o por otro fin menos laudable.
11. Si sabe que después de cumplidos los quince años, ha permanecido por más de uno fuera del Obispado de su nacimiento.
12. Si todo lo que lleva declarado es público y notorio, pública voz y fama entre los que conocen al expresado Pretendiente, a sus Padres y demás parientes.¹⁹

En esta ocasión los testigos fueron Bernardo Zapico Begega, propietario, viudo, de 71 años, Bernardo Díaz Álvarez, labrador, casado, de 51 años, y Ramón Alonso González, labrador, casado, de 50 años. Tras sus declaraciones, muy favorables al Pretendiente, el sacerdote debía hacer “constar en debida forma la fe que le merecen los testigos, y si sus declaraciones están conformes con lo que haya podido averiguar reservadamente sobre el asunto”. Finalmente, se remitirían a Valladolid, junto a la partida de Bautismo de Faustino (y la de Confirmación si la tuviere), envió que realiza el sacerdote lavianés el 28 de julio.

El sacerdote del pueblo del candidato, además de valorar a los testigos, tenía que dar su propia opinión así que dos días después, el 30 de julio, recibe la siguiente orden:

Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Oviedo.

De orden del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo sírvase V. informar a continuación del presente, con la brevedad posible, acerca de la naturaleza, edad, ciencia, vida, fama y costumbres, educación y condición de Faustino Martínez Suárez, hijo de D. Valentín y D^a Josefa, natural de esa parroquia, aspirante al

¹⁹ Los documentos que estamos reproduciendo en torno al ingreso de Faustino en la Orden se encuentran en el Archivo de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, Real Colegio de Agustinos Filipinos (APAF), Valladolid, leg. 3301.

santo Hábito en el Colegio de Agustinos de Valladolid, como también si está ligado con alguna censura, irregularidad o impedimento alguno canónico: si tiene deudas que pagar o cuentas de alguna administración que rendir.

Dios guarde a V. muchos años.

A la que da respuesta José María García, diligentemente, un día después:

Parroquia de Sta. María de Pola de Laviana, y julio 31 1888.

El individuo de la referencia, mi feligrés Faustino Martínez y Suárez es natural de esta Parroquia, de quince años de edad, e hijo legítimo de mi feligrés D. Valentín, de esta naturaleza y D^a Josefa, de la de Lorío, quienes le dan educación en todo cristiana, a la que corresponde con su vida arreglada, por lo que goza de buena forma.

Dedicado al estudio de Gramática latina hállase con conocimientos para suprimir el examen de Latinidad.

En cuanto a su índole parece no desdecir de sus aspiraciones del Sto. Hábito de Religioso Agustino.

Este informe del sacerdote era muy importante para la formación del candidato durante su año de noviciado ya que, según los conocimientos que acreditara, se estudiaban unas materias u otras. Faustino, con estas credenciales favorables, toma finalmente el hábito (la denominada “ceremonia de vestición”) el 10 de septiembre de 1888 de manos del Rector P. Antonio Moradillo. Comienza su año de prueba bajo la supervisión del P. Tomás Fito Zapatero, Maestro de novicios, “trabajo delicadísimo”. Es un año de toma de contacto con su futura Orden, de reflexión y de discernimiento personal de la vocación. Para ello se estudiaba la historia y la espiritualidad agustiniana con el acompañamiento del mencionado Maestro. Recordemos que, durante el año de novicio, el 30 de diciembre, fallece su madre, hecho que sin duda habrá influido en la toma de decisión del joven Faustino.

Pasado este año realiza su profesión religiosa (profesión de votos simples: pobreza, obediencia y castidad) el 11 de septiembre de 1889 de manos del ahora Rector del Colegio de Valladolid P. Sabas Fontecha Rodríguez.

En el año desde el nacimiento del mismo Señor, mil ochocientos ochenta y nueve, a once de setiembre.

Yo, Fr. Faustino Martínez Suárez, nacido el día 23 de Enero del año de 1873 en Pola de Laviana de la provincia de Oviedo, obispado de id., bautizado el 24 de enero del año de 1873 en la parroquia de Sta. María, hijo legítimo de Valentín y Josefa, habiendo cumplido el año de mi probación, y

conformándome con lo dispuesto por N. SS. P. Pío IX, en la Bula expedida en siete de febrero de mil ochocientos sesenta y dos, que principia: *Ad universalis Ecclesiae regimen...* hago de mi propia voluntad, libre y espontáneamente los tres votos simples, en el modo y forma que en la ya citada Bula se ordena; y prometo obediencia a Dios Todopoderoso, a la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado San Agustín y a ti, R. P. Fr. Sabas Fontecha, Rector de este Colegio Seminario de Valladolid, de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, en nombre y veces de Ntro. Rvmo. P. Comisario General Apostólico, del Orden de Frailes Ermitaños de Nuestro Padre San Agustín, y de sus sucesores canónicamente elegidos, y el vivir en pobreza y castidad, según la Regla del mismo San Agustín, nuestro Padre, hasta la muerte.

Y porque en el Decreto de N. SS. P. Clemente XII, expedido en diez de Marzo del año mil setecientos treinta y seis, que comienza: *Justis et honestis petentium votis*, se ordena que todos los que profesaren en este Colegio Seminario de Valladolid, de los Misioneros de la Provincia de Filipinas, se obliguen con juramento de que han de pasar a las Misiones Filipinas, siempre que se les fuese intimado por sus legítimos Prelados, esto mismo, con juramento lo prometo; y en fe de todo lo dicho firmé mi nombre en este Colegio Seminario de Valladolid, año, mes y día como está dicho arriba.

Firman Fr. Tomas Fito, como Maestro de Novicios, y Faustino Martínez.

Y yo en el nombre de Ntro. Rvmo. P. Comisario General Apostólico y por la autoridad que tengo, acepto la profesión de Usencia y le incorporo al cuerpo místico de nuestra Sagrada Religión, y adfilío a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. Y además de esto, conformándome con el Decreto de N. SS. P. Clemente XII, por Usencia citado; y usando de la potestad que me es concedida, ordeno y mando a Usencia que siempre que por sus legítimos Prelados se le intimare el que pase a la dicha Provincia de Filipinas, acordándose de su Profesión y del juramento que ha hecho, humilde y prontamente obedezca; y si así no lo hiciera (lo que Dios no permita), desde ahora para entonces le intimo la Excomunió mayor en el ya citado Breve expresada, *ipso facto incurrenda, ac una pro trina canonica monitione praemissa*.

Firma: Sabas Fontecha. Rector del Colegio.

Con esta asunción comienza su formación sacerdotal empezando por los tres cursos dedicados a la Filosofía. Tras terminar sus estudios de Filosofía, con diecinueve años, Faustino profesa sus votos solemnes el 12 de septiembre de 1892, de manos del ya citado rector P. Sabas Fontecha y abandona Valladolid. No obstante, un día antes ha de realizar el obligado testamento

ante el notario de Valladolid don Gregorio Nacienceno Muñiz. El testamento es propio de las Órdenes mendicantes ya que éstas realizan profesión solemne (frente a otras que realizan votos perpetuos). Al realizar votos solemnes se renuncia a las propiedades presentes o futuras a favor de otras personas, familiares o no (de ahí la necesidad del testamento) y hace nulo el acto contrario. En cambio, mediante el voto perpetuo solo se renuncia a la administración de los bienes. En el testamento que comentamos, Faustino declara heredero universal a su padre Valentín (su madre había fallecido) “para que los goce y herede en propiedad y dominio pleno, y así mismo le confiere el cargo de albacea testamentario, contador y partidador con facultades omnímodas, prorrogándole el año legal del albacenazgo.” Fueron testigos del acto Victoriano Lucas Velasco, Mariano Duque Rico e Isidoro del Caño Cancho.

Como decimos, el día siguiente de su profesión solemne, 13 de septiembre de 1892, se traslada de conventual al Monasterio burgalés de La Vid. En él estudiará los dos primeros años de su formación teológica, convirtiéndose en subdiácono, para pasar el 8 de agosto de 1894 al Escorial. Aquí cursará sus dos últimos años de preparación. Al terminar el primero obtiene el diaconado. Finalmente, tras cursar el último curso de Teología se ordena sacerdote el 27 de septiembre de 1896. Tiene veintitrés años. Este último paso hacia el presbiterado debía pedirse al Obispo de manera personal, con los informes y avales positivos de sus formadores. Como puede observarse en la tabla siguiente la nota media de sus asignaturas (cada una se calificaba como suspenso, aprobado, bueno, notable o sobresaliente) estuvo en torno al notable.²⁰

²⁰ Las calificaciones del último curso de sus estudios teológicos no hemos podido localizarlas. En las actas que se encuentran en El Escorial aparecen los dieciocho sacerdotes que realizaron los exámenes en un tribunal formado el 6 de julio de 1896 por el Rdo. P. Prior y P. Lector, Fr. Juan Lazcano pero no se transcribieron las calificaciones de ninguno de los examinados. Desconocemos la razón.

Por otra parte, hay que aclarar que las materias que aparecen en la tabla en los estudios de Teología son nombres generales de disciplinas que tenían contenidos diferentes según los años. Así, bajo el nombre genérico de Teología Dogmática se estudiaban en los diferentes cursos temas como *De Deo Uno et Trino*, *De Verbo Incarnato*, etc.; en Teología Moral, la *Teología fundamental, especial y sacramentaria*; dentro de la Historia Eclesiástica, las *Edades Antigua [Patrología], Media, Moderna y Contemporánea*; dentro de la materia general denominada Derecho Canónico, temas como *De Normis*, *De Personis*, *De Poenis*, etc. La materia de Disciplina eclesiástica estudiaba el Derecho Eclesiástico, las normas del Estado que tienen relación con la Iglesia, frente al Derecho canónico, centrado en las normas que emanan de la Iglesia.

COLEGIO-CONVENTO DE AGUSTINOS FILIPINOS, VALLADOLID (10 de septiembre de 1888-12 de septiembre de 1892)		
NOVICIADO (1888-1889)		
1º DE FILOSOFÍA (1889-90)	Lógica	Sobresaliente
	Aritmética	Bueno
	Geografía	Sobresaliente
	Historia	Aprobado
	Retórica	Notable
2º DE FILOSOFÍA (1890-91)	Álgebra	Notable
	Geometría	Notable
	Física y Química	Sobresaliente
	Historia Natural	Notable
	Literatura	Notable
	Idioma	Bueno
3º DE FILOSOFÍA (1891-92)	Metafísica General y Especial	Notable
	Ética y Derecho Natural	Notable
	Historia de la Filosofía	Notable
	Idioma	Aprobado
	Literatura	Notable
CONVENTO DE LA VID, BURGOS (13 de septiembre de 1892-7 de agosto de 1894)		
1º DE TEOLOGÍA (1892-93)	Lugares Teológicos	Notable
	Introducción a la Sda. Escritura	Notable
	Historia Eclesiástica	Bueno
2º DE TEOLOGÍA (1893-94)	Teología Dogmática	Sobresaliente
	Teología Moral	Sobresaliente
CONVENTO DEL ESCORIAL, MADRID (8 de agosto de 1894-6 de julio de 1896)		
3º DE TEOLOGÍA (1894-95)	Teología Dogmática	Sobresaliente (Meritissimus)
	Teología Moral	Sobresaliente (Meritissimus)
	Derecho Canónico	Sobresaliente (Meritissimus)
4º DE TEOLOGÍA (1895-96)	Teología Dogmática	
	Teología Moral	
	Derecho Canónico	
	Disciplina Eclesiástica	

Hay un último acontecimiento dentro de la Orden agustiniana, muy importante, que alcanzó a Faustino al final de su formación religiosa, durante sus estudios en El Escorial. Desde hacía tiempo había tensiones entre los agustinos debido, entre otros factores, al peso que había que dar a los estudios en la Orden y cómo había que formar a los futuros misioneros. Podríamos resumir las posiciones siguiendo al P. Conrado Muñíos que distinguía dos facciones (él las llama “partidos”) que pugnaban por el control de la Provincia agustiniana: los españoles y los filipinos.

“Los españoles, conforme a su principio, creían que no habiendo hoy en España Provincia alguna con elementos para restaurar las antiguas glorias de la Orden en España, la de Filipinas debía salir del estrecho círculo en que por circunstancias especiales se había encerrado, y recoger la herencia íntegra de los Agustinos españoles, cultivando las ciencias, escribiendo, dedicándose a la enseñanza, sin desatender, antes fomentando más, pues había personal para todo, las misiones de Filipinas, y dando a los Misioneros una educación científica más esmerada, más conforme a los deseos del Papa, a los adelantos del siglo y a la transformación que se está operando en Filipinas y que exige nuevas condiciones en los misioneros, pues ya no les basta con el celo, sino que les es necesaria la ilustración. Los filipinos, ateniéndose al carácter casi exclusivamente apostólico que hasta ahora había distinguido a la Provincia, querían que siguiese lo mismo, que en España no se dedicase más que a reclutar jóvenes, educarlos y enviarlos a Filipinas; que ésta era su *única* misión, y a ella debía acomodarse la enseñanza, dedicada a formar celosos misioneros, y no sabios o escritores, pues para predicar a indios no se necesitaba mucha ciencia, y sí mucha piedad.”²¹

La lucha entre las partes se tornaba tan agria que la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares dictaba un decreto de unión de los agustinos españoles, el 4 de julio de 1893, bajo la autoridad directa y única de Roma. La situación no se calmó con el Decreto, ni mucho menos. Por el contrario, provocó graves enfrentamientos entre el Gobierno español, que alegaba intromisión en asuntos de su competencia, y la Santa Sede. Finalmente, el 27 de septiembre de 1895 se celebra en Roma el Capítulo Gene-

²¹ P. Diego PÉREZ DE ARRILUCEA, *La Provincia Agustiniana Matritense del Sagrado Corazón de Jesús. Reseña histórica desde 1895 hasta 1933*, Madrid 1973, 67-68 y AA.VV., *Provincia Agustiniana Matritense. Cien Años de Historia (1895-1995)*, EDES, San Lorenzo de El Escorial 1996.

ral al que asisten todos los agustinos españoles, “unidos” ahora por el decreto mencionado. En la sesión cuarta, celebrada el 4 de octubre, el Rector Provincial y Definidores de la Provincia de Filipinas presentan la siguiente petición:

“A ninguno de vosotros se os oculta, Reverendísimos y Sapientísimos, cuántas y cuán graves son las obligaciones a que ha de atender nuestra Provincia, principalmente por el número considerable de Colegios seculares que dirige y sostiene en España, a los cuales, cierto, no puede debidamente acudir teniendo que dedicar su atención a otras gravísimas obligaciones; por esto, si os parece bien, Venerables Padres, libremente os propone la Provincia y os pide la creación de otra nueva Provincia, a la que adjudique el Real Monasterio de El Escorial y todos los colegios de estudios seculares que hay en España; hecha esta separación, nos sería muy fácil, sin duda, cumplir las sagradas y venerandas obligaciones que contrajimos en las Islas, en China y en el Japón desde el nacimiento de esta Provincia.”

El Definitorio acordó responder afirmativamente respecto a esta petición “según la cual el Rector Provincial y los Definidores de la Provincia ruegan que se erija otra nueva Provincia, que deba formarse con el Real Monasterio de El Escorial y los dos Colegios llamados de María Cristina y Alfonso XII y, otro más, el Colegio de Mallorca del Smo. Nombre de Jesús.” Había nacido la Provincia Matritense (o Escorialense).²²

²² *Ibid.*, 98-99. Un pormenorizado análisis de las causas del decreto de unión, así como del incidente diplomático entre la Santa Sede y el Gobierno en Miguel Ángel ORCASITAS GÓMEZ, *Unión de los agustinos españoles (1893). Conflicto Iglesia-Estado en la Restauración* (=Estudios de Historia Agustiniiana 2), Estudio Agustiniiano, Valladolid 1981, 315 pp.

El denominado Colegio de María Cristina es en realidad una universidad, el Real Colegio de Estudios Superiores. Con el paso del tiempo habían surgido en el Colegio Alfonso XII nuevas necesidades. La más importante fue la de dar a los alumnos del Escorial la posibilidad de continuar allí sus estudios, es decir, había que crear un centro de estudios superiores, una universidad. La idea comenzó a gestarse hacia 1890. Empezaron por impartir clases particulares a aquellos alumnos que, tras terminar el bachillerato, deseaban seguir formándose. Las clases tuvieron mucha aceptación y los profesores que las impartían iban preparándose, poco a poco, para lo que había de llegar.

Dos años después, el 31 de agosto de 1892 se presentaron a la Real Intendencia lo que denominaron “bases generales” para que se estableciera en El Escorial una universidad. Fueron muchos los escritos que se enviaron hasta que, al fin, un 15 de abril de 1893 se entregó el nuevo Colegio de Estudios Superiores María Cristina a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

Faustino, que como dijimos cursaba en El Escorial sus últimos años de carrera cuando ocurrieron estos hechos, quedó afiliado a la nueva Provincia Matritense desde su creación. El curso 1895-1896, mientras estudia su último año de Teología, lo encontramos de Inspector en el Real Colegio Alfonso XII del Escorial. Que el P. Faustino haya sido Inspector puede sorprender si se tiene de él la imagen que lo describe como “una persona tímida y retraída hasta un extremo exagerado, casi patológico”.²³ El Inspector era algo parecido a un prefecto de disciplina. Según el número de alumnos a su cargo podían ser varios. Como había alumnos internos en el Colegio era imprescindible que algunos sacerdotes estuvieran con ellos en el comedor, al salir de paseo, en los recreos, etc. Los Estatutos para el Colegio dedican todo el Artículo VI a los PP. Inspectores, sus tareas y obligaciones con los alumnos. En ellos se afirma que “en atención a que por su continuo trato y constante permanencia al lado de los Sres. Alumnos, están llamados a ser el primer y más eficaz elemento para la educación de aquéllos; han de poner especialísimo cuidado en que su propia conducta, trato y formas sociales no ofrezcan nada incorrecto ni censurable, su proceder debe ser siempre como el modelo al cual los niños deben adaptar sus costumbres.” Además “es de su estricta obligación acompañar, vigilar y dirigir a los Sres. Alumnos en todos los actos fuera de las clases, así como también corregirles y castigarles por las faltas leves y ordinarias, y poner en conocimiento de los superiores las que por cualquier circunstancia revistan carácter grave”. Les sugerían que no tuvieran demasiada relación con las familias, rehuendo las conversaciones con los seglares de los que, por otra parte, debían rechazar visitas o regalos. Tenían que cuidar la limpieza y aseo de los alumnos a su cargo, a los que debían tratar de usted, de manera que “no permitirán que bajo pretexto alguno dejen de lavarse, peinarse y limpiar la

Ese mismo año, en el capítulo provincial, se había nombrado director del Real Colegio de Alfonso XII al Padre Fidel Faulín. El personal docente de la nueva Universidad María Cristina se designaría el 12 de septiembre del año 1893 y el día 26 del mismo mes se nombraba primer rector de la recién creada Universidad al sacerdote lavianés P. Francisco Valdés y Noriega. Como hemos dicho, en 1895 deja de pertenecer a la Provincia Filipina para adscribirse a la recién creada Provincia Matritense. Cfr. Bonifacio DIEZ FERNÁNDEZ, *Historia del Real Colegio de Estudios Superiores Universidad “María Cristina” de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial 1960.

²³ Así lo define el sacerdote Benigno PÉREZ SILVA, *La Virgen del Otero (Pola de Laviana)*, Gijón s. e., 111.

dentadura todas las mañanas, y cortar las uñas y lavarse los pies todos los domingos.” De todo esto tenían que dar cuenta cada mes. Finalmente, “para mayor facilidad y acierto en el desempeño de su cargo, y para suministrar al R. P. Director datos fidedignos respecto a cada niño, cuidarán de estudiar y conocer a fondo los antecedentes, carácter, aptitudes, inclinaciones, virtudes y vicios de los Sres. Alumnos de su respectiva sección y consignarán en un índice reservado los resultados de las observaciones y los principales hechos en que éstas se fundan.”²⁴ En definitiva, el cuidado no se reducía al plano material sino que el control moral de sus alumnos era igual de exigente.

Tras finalizar este curso, el 27 de septiembre de 1896 ya hemos dicho que será ordenado sacerdote. Seguramente por esta razón el curso siguiente, 1896-1897, sigue en el Colegio Alfonso XII pero, además de Inspector, trabaja ya como profesor.²⁵

Durante la estancia en el Colegio, a finales de 1896, publica al que ya podemos llamar P. Faustino su primer artículo, un extenso análisis sobre la moralidad de Voltaire. Quizá el escrito tuviera su origen en los trabajos que debían elaborarse para algunas asignaturas. El artículo consta de cuatro partes en las que estudia, respectivamente, la religiosidad, el patriotismo, las amistades y la filantropía de Voltaire. Como es sabido, este filósofo había sido uno de los ideólogos de la Revolución Francesa, de profundas consecuencias durante todo el siglo XIX. El propósito del P. Faustino es desmontar la leyenda sobre el hombre que, para muchos en la época en la que se publicó el artículo, era sinónimo de tolerancia, defensa de la libertad y uso de la razón ilustrada. A través, sobre todo, del análisis de sus cartas desvela lo que para nuestro sacerdote es el verdadero rostro del filósofo: un monstruo abominable, apóstol de la incredulidad y degradado siervo de Epicuro. “El hombre más odioso que ha producido la edad moderna. Ningún rasgo de generosidad y de heroísmo se descubre en él; ningún sentimiento noble y elevado tuvo cabida en su corazón. Lanzó ultrajes contra su madre, trató de loca a la mujer que le llevó en sus entrañas [...] despreció a los débiles y fue en todo la encarnación más perfecta que ha existido de Satanás.” Evidentemente, tanto mal merecía su castigo por lo que, aunque Voltaire deseaba “morirse de risa”, al final “pagó las bufonadas de toda su vida con los acerbos dolores de una enfermedad que parecía anticiparle los

²⁴ CASTAÑO DE LA PUENTE, *Historia Colegio Alfonso XII*, I, 160-161.

²⁵ *Idem*, pp. 1090-1091.

tormentos del infierno.”²⁶ El P. Faustino tiene veintitrés años y escribe con la crudeza y rotundidad propia del joven sacerdote.

Además de las lecturas y trabajos como el mencionado para llevar adelante su formación sacerdotal, el P. Faustino dedicaba parte de su tiempo a la poesía. Sabemos que durante sus años en Valladolid y La Vid compuso las suficientes para editar su primer libro: *Sonrisas y Lágrimas*.²⁷ Antes habían aparecido algunas de sus composiciones en la revista *Laviana*, editada en su ciudad natal por el médico Eladio García-Jove Alonso. La primera de las aparecidas en dicha publicación se llama “A mi arpa”, que firma como Nousfati, el anagrama de su nombre (su hermano Graciano también tuvo esa costumbre, aunque en su caso jugando con el apellido, firmando en ocasiones como Zenitmar o Zenit-mar):

“Como guarda el avaro su tesoro
así guardo yo el arpa;
son sus notas mis lánguidos suspiros,
sus cuerdas son el paño de mis lágrimas.
[...]
Dádmela, si me amáis, amigos míos,
y abrazado con ansia
a sus cuerdas, el último suspiro,
al exhalar, la bañaré en mis lágrimas.
¡Ponedla ¡ay! al borde del sepulcro
de algún ciprés colgada,
para que arrulle con sus dulces quejas
las noches de mi tumba solitaria!...”.

²⁶ Fr. Faustino MARTÍNEZ, OSA: “El carácter moral de Voltaire”, en *La Ciudad de Dios* 91 (1896) 47 [para las referencias completas de las obras de Faustino véase la bibliografía final]. Se estudia el artículo, señalando tanto su originalidad como sus puntos en común con la mentalidad del momento, en Francisco SÁNCHEZ COBOS, “Voltaire en la prensa eclesiástica española”, en Emilio de DIEGO GARCÍA *et al.* (coords.), *Repercusiones de la Revolución Francesa en España. Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid, 27-30 de noviembre de 1989*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid 1990, 593-601.

²⁷ Españolito afirma que lo publicó “por el tiempo que concluyó la carrera eclesiástica”, señalando Gijón como lugar de edición y sugiriendo la fecha de 1899 como la de la aparición del libro. Cfr. “Martínez, Faustino”, en Constantino SUÁREZ FERNÁNDEZ (Españolito), *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, V, ed. José María Martínez Cachero, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1956, 146. No hemos podido localizar ningún ejemplar de la obra. Tampoco conocen de su existencia los bibliotecarios de Valladolid, La Vid y El Escorial.

Posteriormente saldrán publicadas “La flor amarilla” e “Historia de un beso”. Giran en torno a la muerte de una niña, seguramente dedicadas a su hermana María Virginia Soledad que falleció a los nueve meses de su nacimiento, cuando Faustino contaba cuatro años de edad. En el primero de los poemas escribe *Nousfati*:

“En un rincón del santo cementerio,
sobre una tumba fría
al caer de una tarde, vi de lejos
una flor amarilla
[...]
Era aquella la tumba que encerraba
a mi pobre hermanita,
clavel ajado al soplo de la muerte
en la niñez florida”.

El siguiente poema que encontramos en la revista, y que sigue firmado como *Nousfati*, lleva por título “Dolor”, sobre la muerte de su madre. A partir de esta composición firmará orgullosamente como Fr. F. Martínez. Así nos presenta el poema “Inspiración”, acerca de su futura labor pastoral, y que dedica a Jesús Delgado.²⁸ El último que aparece en *Laviana* se titula “Nuestro siglo”, criticando la progresiva falta de fe frente a los aires científicos y racionalistas de la nueva época.²⁹

²⁸ El P. Jesús Delgado Álvarez era asturiano, de Tuiza (Lena). Nació tan solo un mes antes que Faustino, el 25 de diciembre de 1872. Por esta razón, al ingresar en la Orden de San Agustín, fue connovicio y compañero de Faustino durante sus estancias en Valladolid, La Vid y El Escorial. Se separaron aquí, ya que al P. Jesús le ordenaron ir a Filipinas, donde terminó la carrera y se ordenó sacerdote el 22 de febrero de 1896. Estudió el idioma tagalo y cayó prisionero de los revolucionarios desde mediados de agosto de 1898 hasta finales de noviembre de 1899. En sus cárceles compartiría penurias con el P. Graciano Martínez, del que sería amigo del alma hasta su muerte (fue él quien recopiló los escritos y, con un interesante prólogo, editó la obra póstuma del P. Graciano titulada *El libro de Santa Teresa*, Biblioteca de la Revista *España y América*, Madrid 1926). Al regresar a España se dedicó a la docencia en Valladolid (1901), en Llanes (1905), en Tapia de Casariego (1911, donde coincidiría de nuevo con Graciano) y en Gijón (1913). En 1937 iría a Perú, donde falleció, nonagenario, el 12 de febrero de 1967. Cfr. “Delgado (Fr. Jesús)”, en P. Gregorio de SANTIAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*, II, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1915, 218-220 y Benjamín GARCÍA ÁLVAREZ, “El P. agustino *Jesús Delgado*, asturiano nacido en Tuiza (Lena) (Datos para una biografía)”, en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* n° 77 (1972) 701-708.

²⁹ La tarea de recopilación de las poesías del P. Faustino se nos antoja extremadamente complicada: muchas aparecieron en revistas y periódicos de muy difícil acceso. Además, se re-

Ya se ha mencionado que la labor fundamental de la Provincia Matritense era la enseñanza. Pronto se lanzó la nueva Provincia por el camino de la fundación de nuevas casas y creyó conveniente simultanear, para la completa formación de los nuevos sacerdotes, tanto la enseñanza religiosa como los estudios civiles que les otorgaban una “especialidad”, imprescindible para el magisterio. Por esa razón, “para promover la enseñanza de la juventud [...] dispuso el Padre Lobo Fernández que todos los religiosos que por su edad se hallasen todavía en disposición de ampliar sus estudios, acudiesen a las Universidades del Reino, no precisamente en busca de luz –pues es muy discutible que nuestros religiosos puedan recibirla en esos centros–, sino en busca de un título que les habilitase para ejercer las elevadas funciones del magisterio y de la enseñanza en todos los órdenes del saber humano.”³⁰ ¿El resultado? “Algo deplorable en extremo. El renacimiento glorioso y fecundo, que había sido el resultado del esmero de un profesorado escogido, del mimo para los estudios eclesiásticos, básicos en la formación de la juventud, verdaderamente fundamentales para la misión encomendada a la Orden en todos los campos, amenazaba ruina. Simultanear los estudios eclesiásticos con los del Bachillerato y después con los Superiores era dejar en el desamparo a los primeros, relegarlos prácticamente a segundo término y no aprovechar lo preciso en ninguno. Mucho más en jóvenes que sólo habían cursado los preparatorios de la Filosofía, y llevaban por lo demás un año de profesión.”³¹

Quizá sea fruto de estas directrices de la Provincia el hecho de que el P. Faustino siga formándose y estudie el Bachillerato, repetimos que con la presumible intención de cursar una carrera superior y poder impartir clases de esa especialidad. Para obtener el Bachillerato acude al Instituto Car-

produjeron en numerosas ocasiones, completas o de manera fragmentaria, y a veces sin título. No se conservan, que sepamos, originales de su obra. En la bibliografía final presentamos las poesías más accesibles señalando, cuando nos ha sido posible localizarlos, el lugar y la fecha donde aparecieron por primera vez.

En cuanto a los poemas comentados, “A mi arpa”, *Laviana* nº 1 (1 de abril de 1896) 7; “La flor amarilla” e “Historia de un beso”, nº 7 (octubre de 1896) 60; “Dolor” nº 9 (enero de 1897) 86; “Inspiración (A mi amigo J. Delgado)” nº 10 (febrero de 1897) 92 y “Nuestro siglo” nº 12 (abril-mayo de 1897) 110.

³⁰ El P. José Lobo Fernández, asturiano nacido en Bello el 12 de julio de 1849, fue Rector Provincial en Filipinas y sería nombrado, en sustitución del P. Manuel Díez, Prior Provincial de la Orden Agustiniiana.

³¹ PÉREZ DE ARRILUCEA, *Provincia Matritense*, 137.

denal Cisneros de Madrid. Debió llamar la atención al resto de los alumnos que se presentaban dentro de lo que se denominaba entonces “Estudios Libres”, es decir, matriculados solo para realizar los exámenes, ya que es el único sacerdote durante esas fechas presente en cada convocatoria.

Es común la afirmación, fiándose de los datos que nos transmite su hermano Emilio, que “obtuvo notas de sobresaliente en todas las asignaturas.”³² Estas fueron las materias, los días de examen y sus calificaciones:

CONVOCATORIA	FECHA	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Mayo	7 junio 1897	Ingreso.Instr. Primaria	Aprobado
Mayo	8 junio 1897	2º Curso de Latín	Sobresaliente
Mayo	9 junio 1897	Retórica y Poética	Sobresaliente
Junio	10 junio 1897	Geografía	Sobresaliente
Junio	15 junio 1897	Aritmética y Álgebra	Sobresaliente
Junio	25 junio 1897	Religión	Sobresaliente
Junio	28 junio 1897	Historia de España	Sobresaliente
Septiembre	27 setiembre 1897	Física y Química	Sobresaliente

También llama la atención el número de alumnos que se presentaban a los exámenes. Así, el de Geografía lo realizan cuarenta alumnos, el de Física y Química, veintitrés. Sin embargo, los de Retórica y Poética, Aritmética y Álgebra o Historia de España tan solo los realiza él.

Pasados estos exámenes, el año 1898 fue un año aparentemente tranquilo para el P. Faustino. Sigue en El Escorial y en los catálogos de religiosos aparece dentro de los “sacerdotes con la carrera terminada”. Sin embargo, ese mismo año, como se sabe, fue trágico para la historia de España y para las corporaciones religiosas. La pérdida de las colonias, sobre todo el dominio de las Islas Filipinas, obligará a éstas a modificar sus estrategias evangelizadoras. Por una parte, muchos sacerdotes españoles tuvieron que abandonar las islas de manera que había en los conventos un exceso de personal. Por otra había intensas peticiones desde los países del

³² Emilio MARTÍNEZ: *Laviana. Hombres...*, 57. Todos los fondos del Instituto Cardenal Cisneros se guardan en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, entre ellos las *Actas de Calificaciones de los Estudios Libres* (1849-1972), de las que tomo estos datos.

continente americano solicitando urgentemente misioneros para reforzar su labor de manera que, al final, hubo un acuerdo entre el Gobierno y las corporaciones, con el beneplácito de la Santa Sede, para el envío de los anhelados misioneros. Y el P. Faustino fue de los primeros que, abandonando España y bajo la obligada obediencia a la Orden, cruzará el océano para dirigirse al Perú. Por ese motivo ese mismo año se traslada de la Provincia Matritense a la original Provincia de Agustinos Filipinos.³³

³³ Por la manera en que llevó a cabo esta delicada situación que comentamos es general el reconocimiento que se le tributa al mencionado P. José Lobo Fernández. “Dadas las críticas circunstancias en que se encontraba la Provincia de Filipinas al comenzar el año 1899, no vacilamos en afirmar que el P. Lobo llevó a cabo una verdadera restauración de la misma... Los espíritus pusilánimes, ante las grandes crisis, experimentan congojas de muerte y ansiedades infinitas. Por fortuna no era de éstos el que acababa de ponerse al frente de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús. Tranquilo y sereno hasta en la hora suprema del peligro, tan pronto como la divina providencia rompió con mano poderosa las fuertes cadenas que retenían en duro cautiverio a la mayor parte de los agustinos, apresuró el P. Lobo a buscar en otras regiones y países campo apropiado donde aquéllos pudiesen desplegar toda su actividad y continuar su obra civilizadora y cristiana en beneficio de la religión, de la humanidad y de la Iglesia. Algunos de esos religiosos, sin más armas que el Evangelio y el Breviario, partieron para China a reforzar las Misiones que a fuerza de grandes sacrificios viene sosteniendo la Provincia, hace ya bastantes años, en el Celeste Imperio; otros, el menor número, regresaron a España; y finalmente, la mayor parte se dirigieron a diferentes países de América a reanudar y proseguir allí la gloriosa historia de nuestros antepasados”: *Estado de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas con un breve resumen de su historia y de sus nuevas fundaciones. Año 1905*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1905, 247-248. Las cartas que se cruzaron los Obispos del Perú con el Ministerio de Ultramar y con el Procurador de los Agustinos, solicitando misioneros para América pueden leerse en *Estado General de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús en Filipinas*, Baena Hermanos Impresores, Madrid 1901, 33-40. Para tranquilizar a posibles detractores que pudieran pensar que la retaguardia de sacerdotes podría quedar desguarnecida con el envío de misioneros a América, los mismos agustinos argumentan con razones poco espirituales: “El de los de España no sufrirá, de seguro, menoscabo con la presencia y permanencia de los Misioneros españoles en las Repúblicas Hispano-Americanas: al revés, los mismos intereses comerciales de nuestra Patria, que piden a voz en grito nuevos mercados después de la pérdida de nuestras provincias de Ultramar, hallarán medio seguro de propaganda e información y comunicaciones en los Religiosos españoles que acudan a aquellos pueblos americanos, muchos de éstos en apartadas jurisdicciones, casi aún desconocidas por los europeos. Tal vez, por medio de nuestros Misioneros, el comercio en España obtenga ampliaciones de antecedentes y noticias que no pueden recogerse en los Consulados, ni adquirirse por los más expertos viajeros, a los que fuera menos fácil que a nuestros Sacerdotes penetrar hasta lo más recóndito de las regiones a que se alude”: *Ibid.*, 35-36.

El 5 de diciembre de 1898 embarca en Barcelona en el vapor italiano *Centro de América*. En él van veinticinco misioneros: trece tienen como destino Colombia y doce las tierras de Perú, dirigiendo la Misión el P. Baldomero Real. La sección de Perú ha de viajar hasta Lima, al convento de Nuestra Señora de Gracia (por otra parte, el único que había entonces en el país). Allí los espera el Comisario General de la Orden P. Eustasio Esteban, que había llegado cinco años antes y trataba de reorganizar la Provincia.³⁴ El P. Eustasio, en unas memorias inéditas, nos cuenta milla a milla su periplo desde España a Perú (el de la Misión con el P. Faustino debió ser similar). El viaje se hacía por barco hasta La Habana, donde se realizaba un trasbordo. De aquí a la costa atlántica panameña para viajar en tren hasta la capital, en la costa del Pacífico. Finalmente, desde Panamá capital al Callao, Perú, en barco. Los veinticinco misioneros mencionados debieron separarse al llegar a la costa atlántica de Panamá, ya que el grupo que iba a Colombia tenía que viajar hasta Sabanilla, al norte del país.

Los que desde la costa pacífica de Panamá viajaban hasta el Perú solían detenerse previamente en Guayaquil, en Ecuador. El mismo P. Eustasio nos cuenta que, durante su viaje, y en esta parada ecuatoriana, los agustinos de Guayaquil, ciudad en la que había un convento, les sugirieron que se quedaran en el Ecuador y no viajaran hacia Lima “porque era tal el estado de relajación de la comunidad (de Lima) que no tenía ya remedio y hasta podía peligrar nuestra vida con el veneno lento que pudieran darnos en los alimentos.”³⁵ A esta poca idílica capital peruana recalca el P. Faustino el 9 de enero de 1899. Su llegada nos la contó así el P. Eustasio: “Llegaron doce religiosos de España: nueve sacerdotes, un diácono y dos Hermanos Legos. No traen documentación oficial ni del P. General, ni del P. Comisa-

³⁴ El P. Eustasio Esteban nació en La Horra, Burgos, el 28 de marzo de 1860. En 1893 es destinado a Perú como Comisario General de la Provincia con la intención de revitalizar la comunidad limeña. Fruto de sus excelentes resultados, según algunos, recibe el cargo de Secretario del Prior General Tomás Rodríguez, por lo que ha de trasladarse a Roma. Su ascenso en la Orden fue fulgurante, ya que en 1903 será nombrado Postulador General, en 1920 Procurador General para alcanzar en 1926 (lo será hasta 1931) el puesto de Prior General de la Orden de San Agustín. Fallece el 26 de abril de 1945. Un extenso análisis de su trayectoria en “Rvdmo. P. Maestro Eustasio Esteban”, en Teófilo APARICIO LÓPEZ, *Agustinos españoles en la vanguardia de la ciencia y la cultura*, I, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1988, 149-214.

³⁵ *Ibid.*, 165.

rio de Madrid, ni del P. Baldomero Real, Presidente de la Misión hasta Sabanilla. Se llaman P. Faustino Martínez Suárez, P. Segundo Ortega González, P. Francisco Amorrortu Astarloa, P. José Rodríguez Fernández, P. Ceferino Cuenya Redondo, P. Eladio del Blanco Díez, P. Benito González García, P. Francisco Álvarez Pantiga, P. Nicanor Merino; Fr. Antonio González, diácono; H° Fr. Julián Martín Tejedor y H° Fr. Fausto Ibáñez Lozano. El primero tiene terminada y aprobada su carrera, y los demás sacerdotes y el diácono cursan Cuarto de Teología, y han estudiado ya la Dogmática y Moral de ese año, no faltándoles por cursar sino el Derecho Canónico. [...] El viaje de los religiosos que llegaron en enero costó la cantidad de 4.065 duros españoles.”³⁶

Nada más llegar le examinaron para confesor de religiosos, recibiendo las licencias el 24 de marzo de 1899, renovándoselas el 22 de abril del año siguiente. Debía estar el P. Faustino muy bien considerado dentro de la comunidad ya que asume el cargo de Depositario desde el 8 de mayo de 1899, es decir, era el encargado de custodiar el dinero del convento. El Ecónomo se lo pedía a él para los gastos corrientes.³⁷ El 5 de agosto de 1900 será nombrado Examinador de Provincia para Ordenandos y Sacerdotes.

La vida en el convento de San Agustín no era del agrado de los frailes. Los jóvenes sacerdotes, que llegaron con las ilusiones y ganas de trabajar propias de la edad, pronto se sintieron frustrados. La monotonía de las tareas diarias y el sentimiento de poder realizar tareas más productivas los obligan a comentar “el triste estado en que se encuentran” al General de los agustinos y al P. Ignacio Monasterio (que había llegado a Perú a finales del año 1899 con el encargo de revitalizar la Provincia). No teniendo contestación a sus requerimientos deciden escribirle una carta al ya mencionado

³⁶ Los datos de su estancia en el convento en Fr. Eustasio ESTEBAN, *Memoria de la Comisaría General de la Provincia agustiniana del Perú*. Orden de San Agustín. Provincia de Ntra. Sra. de Gracia del Perú, Archivo Provincial del Perú. [ArchProSAPerú], Documentos del Fondo Histórico (1891-1953), Caja 81, Expediente 7 (9 hs Fol.). Un resumen en “Martínez Suárez, Faustino”, en Isacio RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ-Jesús ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Diccionario Bio-bibliográfico de los agustinos en Perú, 1894-2004*, II, Provincia de Ntra. Señora de Gracia, Lima 2014, 602.

Agradezco desde estas páginas la ayuda que me prestaron desde Perú el P Provincial Fr. Alexander Lam Alania, OSA, doña Jessica Aliaga Aliaga desde el Archivo Provincial, el P. Agustín Crespo Zumel, OSA y el diácono Paulo César Saavedra López.

³⁷ *Catalogus Fratrum Ordinis Eremitarum S. Augustini*, Ex Typographia Capitollii Joan D Antonis, Rome 1900, 92-93 [P. Faustinus Martinez. Gradus vel officium: *Depositarius*].

P. José Lobo, en aquel tiempo Provincial de Filipinas. Lo que le proponen los catorce frailes que firman el escrito (incluido el P. Faustino) es que haga lo posible para que la Provincia del Perú se una de manera efectiva a la de Filipinas (de la que, por otra parte, siguen sintiéndose partícipes) o los reclame “y disponga de nosotros para todo aquello en que podamos serle útiles en cualquier punto de los que ya tiene a su cargo por estas regiones de América, a donde V. R. lo crea más conveniente, toda vez que aquí nada hacemos ni esperamos hacer mientras la circunstancias no varíen.” Exponen luego una serie de razones que justifican su decisión. Entre ellas “el ardiente deseo que todos tenemos de trabajar en algo y de que termine esta vida inactiva y bochornosa, impropia de nuestra educación y miras, porque desde nuestra llegada no hemos hecho otra cosa que decir misa diariamente en Conventos de Monjas y Asociaciones de beatas, y officiar de Diáconos y Subdiáconos en las iglesias de Lima con harta extrañeza del público sensato que deseaba y esperaba en nosotros ocupación más decorosa.”³⁸

Un año después, el P. Faustino cae enfermo de manera que el P. Eustasio Esteban le da la obediencia para ir a Jauja el 4 de junio de 1901. Dos días después le manda que vaya a Chosica y que allí espere órdenes para continuar su viaje a Jauja. Desconocemos la naturaleza de su enfermedad. No obstante, es bien sabido que el clima de Jauja es muy favorable a las dolencias pulmonares.

Durante su estancia en Chosica coincide el P. Faustino con el fraile agustino Francisco Blanco García, muy famoso dentro de la Orden por aquellas fechas. Nos narra este encuentro, en octubre del año 1901, el P. Manuel Monjas en un delicioso libro que escribió contándonos los últimos años del P. Blanco.³⁹

³⁸ *Planes presentados por los jóvenes llegados a Lima al M. R. P. José Lobo, Provincial de la de Filipinas. Lima, 11 de febrero de 1900* [AGA, Aa50, 2 hs. Fol]. Agradezco al P. Luis Marín de San Martín, OSA, desde el Archivo General Agustiniiano de Roma, el envío de este documento.

³⁹ P. Manuel MONJAS, *Mi viaje a Jauja. Últimos años del P. Francisco Blanco García*, Editorial La Hormiga de Oro, Barcelona 1933, especialmente pp. 94-99. El P. Blanco había nacido el 3 de diciembre de 1864 en Astorga. Sorprendería con su obra *Historia de la Literatura Española en el Siglo XIX* al ser escrita, con enorme criterio y erudición, por un joven de 26 años. Pronto cayó enfermo de tuberculosis y, tras recorrer diversos sanatorios españoles, se pensó que lo mejor era que viajara hasta Jauja. Fallecería el 30 de noviembre de 1903, con 39 años de edad.

“También pensó por entonces [el P. Blanco] en escribir un poema en honor de la virtud, personificada en un héroe cristiano [...] Estos brotes de su vena poética quizá germinaron en Chosica con ocasión de haberse agregado a nosotros el P. Faustino Martínez (q.e.p.d.), quien desde muchacho tuvo afición extremada a la poesía y aprovechaba la ocasión para consultar y hablar a todas horas con el P. Blanco acerca de su tema favorito. Las lecciones que le dio el P. Blanco eran provechosas en todos los sentidos.

Invitado el P. Faustino por el cura de Santa Eulalia para predicar un sermón en un Santuario, distante siete leguas de la población, aceptó y predicó el sermón; pero al día siguiente de su regreso apareció con calentura bastante elevada. Le pregunté qué tenía, y con voz apagada me dijo:

- Abrígueme y llame al médico, que tengo la enfermedad de las verrugas.
- ¿Qué es eso de las verrugas?
- Déjeme, el médico le dirá.

El P. Blanco se alarmó al ver tan postrado al que parecía de constitución dura y resistente.

Llamé al médico y fue conmigo a ver al enfermo.

– No conozco prácticamente esa enfermedad –me decía por el camino–; he oído hablar de ella y he leído explicaciones que a nadie satisfacen. Trátase, indudablemente, de una intoxicación de la sangre y lo que se debe procurar es que broten bien y que el corazón mantenga su fortaleza. Los indios abrigan al enfermo y le dan a beber agua de mote bien caliente.

- ¿Quiere usted decirme, doctor, qué es agua de mote?
- Agua de maíz cocido.
- ¿Y esa enfermedad de las verrugas –insistí preguntando– es contagiosa?
- A nadie he oído, ni tampoco he leído, que sea contagiosa y esto es para mí un indicio de que no andan por medio los microbios.

El médico encontró al enfermo amodorrado y con el rostro encendido. Le puso el termómetro y marcaba 39 grados y 5 décimas. Le preguntó si había bebido agua en Santa Eulalia y el enfermo contestó que, desde que salió de Chosica hasta volver, no había bebido más que cerveza y *chicha*, como se lo habían aconsejado, y que durante la noche anterior había sentido mucha sed, pero que no había pedido agua por no molestar y porque comprendía que con fiebre no debía beber agua natural.

– Tengo la enfermedad de las verrugas, doctor; me lo pronosticó el cura italiano Matucana que asistió a la fiesta y, por desgracia, su pronóstico se cumple.

– Si son verrugas –contestó el doctor– ellas aparecerán; por ahora no se ven.

Hablando con nosotros nos dijo el joven médico que no había peligro grave en el enfermo y que con lo que le había prescrito bajaría la fiebre y brotarían las verrugas. De paso, tranquilizó al P. Blanco, que temía el contagio.

A la mañana siguiente, cuando fue el médico, tenía el enfermo las rodillas y los tobillos bastante inflamados; en el pecho y en la cara asomaban manchas rojas semejantes al brote de las viruelas.

– ¡Ya están aquí! –exclamó el médico, refiriéndose a las verrugas–. Ahora quietud y a continuar sudando y tomando alternativamente cada dos horas agua de mote y leche caliente.

El enfermo estaba persuadido desde el principio de que había contraído la enfermedad misteriosa y, sin embargo, cuando lo oyó de labios del médico se inmutó y le dijo:

– Si ve usted algún peligro, no me lo oculte, pues de esta enfermedad mueren muchas personas.

A lo que contestó el médico:

– Son muchísimos más los que se curan que los que mueren por las verrugas y usted tiene dos ventajas, la una que es joven, y la otra que no está en la sierra fría sino en Chosica, clima más bien caliente que templado. El peligro mayor ha pasado, le resta a usted tener paciencia y ayunar. Agradeció el P. Faustino la explicación del doctor, aunque, por si acaso, hizo un arreglo de conciencia.”⁴⁰

A visitar a los enfermos acudirían el arzobispo de Lima (al que el P. Faustino había dedicado una laudatoria poesía, publicada en los diarios limeños) y el P. Eustasio Esteban.

Restablecido de su enfermedad recibe un telegrama, el 30 de enero de 1902, en el que el P. Eustasio le ordena que al día siguiente se una al P. Francisco Amorrortu y continúe con él hacia Jauja. Aunque ya se lo había comunicado previamente por carta, el P. Faustino “no obedeció”.⁴¹ Ese mismo año, el 11 de abril, llega desde Cuzco el P. Ignacio Monasterio para sustituir, como

⁴⁰ La “enfermedad de las verrugas” se conoce también con el nombre de “verruga peruana” o “enfermedad de Carrión”, en honor de Daniel Alcides Carrión, un estudiante de medicina peruano que en agosto de 1885 se inoculó con la ayuda del Doctor Evaristo Chávez, la secreción tomada de una verruga de la paciente Carmen Paredes. Después de tres semanas desarrolló los síntomas clásicos de la enfermedad. Carrión llevó un diario con anotaciones detalladas de sus síntomas hasta los últimos días de su enfermedad en que se agravó su estado clínico y falleció de la enfermedad el 5 de octubre de 1885. Por su sacrificio, fue reconocido como mártir de la medicina peruana y en su honor se celebra el 5 de octubre como el día de la medicina peruana. Una fotografía para poder imaginarse el estado del P. Faustino en: <http://rpp.pe/lima/actualidad/la-bartonelosis-o-verruga-peruana-noticia-390190>.

⁴¹ El P. alavés Juan Francisco Amorrortu Astarloa había llegado a Perú en la misma Misión que el P. Faustino. El P. Eustasio nos cuenta en sus Memorias que el 23 de enero de

nuevo Comisario General de la Orden, al P. Eustasio Esteban. Y es precisamente a este nuevo Comisario a quien dirige el P. Faustino una carta solicitando su traslado a climas más benignos para la cura de una nueva enfermedad. La carta dice así:

Muy R. P. Ignacio Monasterio, Comisario de los PP. Agustinos del Perú.
Muy R. Padre:

El infrascrito con el debido respeto y consideración a V. R. expone: que desde que ha llegado a este convento ha padecido constantemente de una tenacísima neurastenia⁴² rebelde a toda clase de curación, y que los médicos le han aconsejado, como medio más conveniente para obtener la salud, cambio de clima, señalándole y recomendándole el de Chile.

Por tanto, humildemente suplica se digne trasladarle por algún tiempo a Chile a fin de poder convalecer de su enfermedad.

Es gracia que espero conseguir de V. R.

Convento de San Agustín de Lima, a 14 de noviembre de 1902⁴³.

Firma: Fr. Faustino Martínez

Tan solo tres días después responde el P. Monasterio:

Lima, 17 de noviembre de 1902.

Vista la instancia que precede presentada por el R. P. Fr. Faustino Martínez pidiendo su traslación por algún tiempo a la Provincia Religiosa de N. P. S. Agustín de Chile por motivos de salud y constándonos de la verdad de las causales, por nuestra parte acedemos a su petición ordenándole que tan pronto como llegue a la República de Chile se ponga a las órdenes y bajo la obediencia del M. R. P. Provincial de los Agustinos a quien suplicamos por nuestra parte que benignamente le reciba por el tiempo de nuestra voluntad si otra cosa no disponen nuestros Superiores.

Firma: Ignacio Monasterio, Comisario

1902 “di la obediencia para Jauja al P. Francisco Amorrortu que tiene presentada su solicitud de secularización y cuya permanencia en el convento ofrece graves inconvenientes”. Sabemos que durante el verano de 1902 acompañaría a los Padres Monjas y Blanco en su peregrinaje por Jauja.

⁴² Los psiquiatras actuales la caracterizan por un cansancio inexplicable que aparece después de realizar un esfuerzo mental o físico. También por una tendencia a la tristeza y una inestabilidad emotiva. Suele tener como consecuencia una disminución en la eficiencia para realizar o resolver tareas cotidianas y, si se mantiene el trastorno durante un tiempo prolongado, puede llegar a causar trastornos depresivos o de ansiedad.

⁴³ ArchProSAPeru, Documentos del Fondo Histórico (1891-1953), Caja 81, Expediente 29 (1 h. Fol.).

Sabemos que la víspera de Navidad del año 1902 salió de Lima para Chile y que el 15 de enero de 1903 se le extendió un oficio trasladándole a España.⁴⁴ Desconocemos si el P. Faustino regresó a su país o no. Si lo hizo fue por poco tiempo ya que ese mismo año está de teniente del párroco José Gregorio Escate, en la parroquia de Pisco, al sur del Perú, a trescientos cincuenta kilómetros de Lima.⁴⁵

Durante su estancia en tierras peruanas colabora con la prensa del país, especialmente con el diario *El Tiempo*, de Lima, al que envía sus poesías con regularidad, tal como puede leerse en esta carta que le escribe el director del diario, Enrique Castro Oyanguren.

Lima, 3 de diciembre de 1901

R. P. Fr. Faustino Martínez

Chosica.

Muy respetado Padre:

Las poesías que ha tenido V. la bondad de enviarme han sido ya publicadas en este diario, y los números en que han aparecido he cuidado de remitírselos al convento, con el encargo de que le fueran entregados. Por su carta me entero de que no los ha recibido usted, así que he dispuesto que de nuevo se le envíen al convento. V. procurará reclamarlos, con más certidumbre.

Le felicito por sus progresos. Cada composición me ha parecido mejor que la que le antecede. A la dulce y armónica poesía de Zorrilla, une V. la enérgica y fina inspiración de los mejores discípulos de Núñez de Arce. Siga V. enviándome lo que guste, que yo tendré el mayor placer en publicarlas.

Siento muchísimo las malas nuevas que me da V. de nuestro ilustre amigo, el P. Blanco. Sin embargo, no desconfío de las excelencias del clima de Jauja, que suele hacer milagros. ¿Los médicos de acá qué dicen? ¿Le encuentran tan mal como los de España?

⁴⁴ Cfr. RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Diccionario agustinos Perú, 1894-2004*, 602. Su hermano Emilio afirmó que durante su paso por Chile “entabló amistad con Faustino un aspirante a Ministro de Instrucción Pública, el cual le pidió unos artículos para publicarlos como propios. Accedió mi hermano, y el aspirante llegó a ministro”: MARTÍNEZ SUÁREZ, *Laviana, hombres*, 58.

⁴⁵ Hemos intentado recabar información de su estancia en esta parroquia, pero nuestros esfuerzos han sido infructuosos. Además, se nos dijo que tras el terremoto que asoló la zona el 15 de agosto de 2007 y en la que la antigua iglesia de Pisco se derrumbó completamente, los pocos documentos que podría albergar se perdieron. Los datos que aportamos se encuentran en Mamerto CASTILLO NEGRÓN, *Monografía de Pisco*, Cía. de Impresiones y Publicidad, 1947, 338. El sacerdote Gregorio Escate fallecería el 23 de enero de 1904.

Las noticias que se reciben de la Península son desastrosas. Me refiero a la continua pérdida de sus hombres más ilustres. Desde el fin de la pasada centuria están cayendo, uno a uno sus hombres representativos. Ayer fue Castelar, antes Cánovas; más tarde Campoamor. Poco después Clarín. Hoy ha sido Pi y Margall. Aunque de ideas y doctrinas enteramente contrarias a las de este escritor, no podrá V. menos de reconocer la vasta amplitud de su inteligencia y la honradez de su conducta. Así lo declaro yo, lleno de pesar, en un mal artículo hecho al correr de la pluma, que en recorte le envío. ¡Qué le hemos de hacer!

Usted perdone que le esté quitando el tiempo. Reciba mi más cordial saludo y la expresión de sincera y respetuosa amistad con que me reputo.

Su afm° S. S.

Castro Oyanguren

También tiene energías el P. Faustino para enviar a concurso algunas de sus poesías. El año 1902, desde España, la *Revista Iberoamericana de Ciencias Eclesiásticas* convoca uno que ganará Faustino con su poesía “Al Arte”. El jurado lo presidía Gaspar Núñez de Arce.⁴⁶ Faustino le escribió, que sepamos, al menos dos cartas en las que le dedica sus poesías, una en febrero de 1902 y otra el día 23 de junio de 1902. Núñez de Arce responde a ambas mediante un amanuense ya que se encuentra convaleciente de una grave enfermedad (fallecería el 9 de junio del año siguiente). La respuesta a la primera carta del P. Faustino es del día 17 de abril de 1902:

Madrid, 17 de abril de 1902

Senado. Particular.

Rdo. P. Fr. Faustino Martínez:

Distinguido poeta: Sufriendo aún las grandes molestias de una penosa y larga convalecencia, después de la gravísima enfermedad que puso últimamente mi vida en peligro, y que me impide todavía escribir a V. de propia mano como sería mi mayor deseo; he leído con verdadera y grandísima emoción la hermosa y sentida poesía que ha tenido V. la bondad de dedicarme y remitirme con su cariñosa carta del mes de febrero anterior, a la vez que un ejemplar del periódico de ese país titulado *El Tiempo* en el que se ha publicado su notable trabajo.

⁴⁶ Gaspar Núñez de Arce (1834-1903) fue un célebre político que ocupó varios ministerios en el gobierno de Sagasta. Como escritor desarrolló sus trabajos en la prensa, en el teatro y en la poesía, sirviendo de modelo a varias generaciones de jóvenes escritores. Más datos de la poesía “Al Arte” en la bibliografía final.

Al demostrar a V. mi profunda gratitud por los inmerecidos elogios que me tributa en su bellísima composición, me honro en extremo felicitando calurosamente, a través de la distancia, al excelente poeta que se revela en tan gallarda e inspirada poesía.

Reitero a V. mi gran agradecimiento por todas sus amables distinciones y tengo sumo gusto en ofrecerme de V. su más aftmo. amigo y s.s.

q.s.m.b.

G. Núñez de Arce⁴⁷

Núñez de Arce, que aún sigue enfermo, tarda dos meses en responder a la carta de Faustino del mes de junio:

Madrid, Agosto 28/902

Senado. Particular.

Rdo. P. Fr. Faustino Martínez.

Mi querido amigo y distinguido poeta: Mi crónica dolencia del estómago, exacerbada en estos meses de riguroso calor, me ha impedido contestar antes, como hubiera querido, a su cariñosa carta del 23 de junio último, y al hacerlo hoy, me veo privado del gusto de escribirla de propia mano, por el estado de debilidad en que me encuentro a causa de mi larga y penosa convalecencia.

He leído con verdadero deleite la hermosa poesía que ha tenido V. la bondad de dedicarme, y aparte de los inmerecidos elogios que V. me tributa en ella, a los que, sin embargo, no puedo menos de quedar sumamente reconocido, me complazco en felicitar a V. muy de veras, pues se observa en su composición un espíritu viril y fuerte, de verdadera inspiración, que seguramente ha de dar días de gloria a la patria con el cultivo de nuestra literatura.

Puedo asegurar a V. que su amistad me es muy grata y que desearía se realizaran pronto sus deseos para tener el gusto de conversar con V. y demostrarle cuánto le estima y considera su aftmo. amigo s.s.

q.s.m.b.

G. Núñez de Arce

Como puede leerse en las cartas, la opinión que tiene Núñez de Arce de la labor poética de Faustino es excelente. Tanto los premios como las cartas elogiosas debieron estimular la creación poética de Faustino ya que

⁴⁷ Esta carta, como las que se reproducen a lo largo de este trabajo, se encuentran custodiadas con mimo en el domicilio de Carmen Fernández Fernández, sobrina bisnieta de Faustino.

poco después va a publicar su segundo libro de poesías (en realidad un “folleto” de treinta y siete páginas) que se llamará *Obsequio a la Virgen de mi infancia*. Evidentemente esa virgen no es otra que la del Otero, en Pola de Laviana, su tierra natal. El libro, que vio la luz en Lima a finales del año 1903, recibió numerosos elogios en la prensa peruana: “Delicados y galanos son los versos que obsequia a la Virgen, recordando el autor los primeros años de su infancia y haciendo sobresalir en ellos cierto sabor de naturalidad y ternura que gratamente impresiona” (*La Bolsa*); “Ya le conocíamos. En las columnas bien impresas de la edición literaria de *El Tiempo* se presentó el señor Faustino Martínez [...] Faustino ha callado algún tiempo, pero ahora vemos que no perdió las horas” (*La Prensa*), etc.⁴⁸

A mediados del año 1904 se traslada el P. Faustino a Argentina. Va a formar parte de la comunidad religiosa del Colegio Agustiniiano que se había fundado en Buenos Aires tan solo un año antes, en febrero de 1903. Se crea “por el deseo de altas personalidades y distinguidas familias bonaerenses de oponer a las escuelas y establecimientos laicos centros donde se proporcione a la juventud una educación y una enseñanza sólidamente cristiana”. En el colegio lo acompañaban los asturianos Joaquín Fernández, de Manzaneda, que era el Vicario Provincial y Emilio Camino, de Valdesoto, profesor como él. Completaban la escueta comunidad agustiniana los profesores palentinos Gregorio Lombraña y Quirino Leronés.⁴⁹

Durante su estancia en este convento volvió a concurrir a un premio literario. Y lo hizo en dos lugares, simultáneamente. En efecto, debido a la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada de 1854 se convocaron en muchos lugares diferentes tipos de certámenes. El P. Faustino concursó, por una parte, al Certamen en Honor de Ntra. Señora del Pilar y Jubileo de la Inmaculada en Zaragoza y, por otra, el que convocaban las “Hermanas de María” de Lomas de Zamora, localidad situada en la provincia de Buenos Aires. Faustino envió su poesía “Oda a María”, bajo el lema “Signum magnum apparuit in coelo” (tomado del *Apocalipsis*, XII, 1: “Un gran prodigio apareció en el cielo”) y en los dos resultó ganador. En el concurso de Zaragoza también resultó premiado Gabriel y Galán por su poesía “A la definición dogmática de la Inmaculada

⁴⁸ Un resumen de las críticas recibidas en Faustino MARTÍNEZ, *Sol de Ocaso*, Imprenta Moret, La Coruña 1928, 213-214.

⁴⁹ *Cfr. Estado... Año 1905*, 254-255 y 332-333.

Concepción". Durante la entrega de premios el 28 de enero de 1905 en el Barker Memorial Hall de Lomas de Zamora, en la que no estuvo presente, leyó la poesía de Faustino el escritor J. J. García Velloso.⁵⁰

Poco después envió Faustino una carta al cura de Lomas de Zamora, Juan M. Piaget, al que le había encargado que recogiera la medalla y el diploma del premio. Con la carta iba un ejemplar de su libro *Obsequio a la Virgen de mi infancia*. El 14 de febrero Faustino tiene respuesta:

Lomas de Zamora, 14/2 1905

Muy Reverendo Padre

He leído con verdadero interés y marcada fruición el librito que V^a Rva. se ha dignado mandarme. Mis conocimientos literarios son muy cortos, pero a pesar de todo no pude menos de apreciar estos versos tan suaves, estas ideas tan sublimes, a veces hasta en su misma sencillez; esta naturalidad y ternura que sobresalen en todas y cada una de las composiciones no pueden menos de impresionar gratamente a todo aquel que como yo tiene la dicha de poder leerlas. Gracias, mil veces, por este precioso obsequio, lo aprecio por su mérito intrínseco, lo aprecio también porque trae a mi memoria dulces recuerdos de mi infancia, pasada allá en medio de las montañas de los Alpes, donde abundan las ermitas y delante de las cuales más de una vez me he doblado la rodilla; lo aprecio sobre todo porque canta las grandezas de María, mi madre del cielo.

Hago votos para que publique también las otras numerosas composiciones que, lo sé, tiene en su poder; y hablando con la franqueza que me caracteriza y como quien diría *-inter nos-* le pido que en este caso se acuerde de un servidor como lo ha hecho hasta ahora.

Viniendo al Certamen, la medalla está en mi poder, pero todavía no he podido hacer firmar el diploma; el otro día fui a Bs. As. y el señor Calixto Oyuela⁵¹ no estaba, después me enfermé y en estas andamos. Cuando esté le avisaré o si encuentro un momento se lo llevaré.

Saluda a Ud. respetuosamente

Sss. y c.

Juan M. Piaget

⁵⁰ Un resumen de la entrega, con una fotografía del acto, en Buenos Aires: *Caras y Caretas*, n° 331 (4 de febrero de 1905) 32.

⁵¹ Calixto Oyuela (1857-1935) fue un abogado y crítico literario argentino. Profesor en la Universidad de Buenos Aires ocupó puestos en la Academia de las Letras Argentina y en la Real Academia Española. Con seguridad formaría parte del jurado del premio al que acudió Faustino.

También le envía su libro a Manuel Castro López, director de el *Eco de Galicia*:⁵²

Buenos Aires, 11 de febrero de 1905

Sr. Don Faustino Martínez

Ilustre compatriota:

He recibido, agradecísimo, las nuevas poesías y atenta carta; y, en realidad de verdad ignoro cómo demostrarle la gratitud que en mi alma atesoro para V.

Cuando tenga un rato desocupado me complaceré en visitarle para charlar de cosas literarias.

Suyísimo,

M. Castro López

Durante su estancia en el convento de Buenos Aires mantuvo también una curiosa relación epistolar con la joven Amalia Luna Islas. Se conservan tres de las que le escribió al P. Faustino, dos escritas en enero desde la ciudad 25 de Mayo y la tercera escrita en febrero desde La Criolla. En ellas le pide consejos mundanos y espirituales al sacerdote a la par que comenta las poesías del libro *Obsequio a la Virgen de mi infancia* que Faustino le había enviado.

La primera, del día 6 de enero, es la siguiente:

25 de Mayo, Enero 6 de 1905

Fray Faustino Martínez

Buenos Aires

Distinguido Padre:

Muchas veces he leído sus versos “A María Inmaculada” y siempre me entusiasman y no he oído hasta ahora a ninguna persona que conozca esta composición poética, que no le cause la misma agradable impresión.

Verdaderamente inspirada ha estado su lira al dejarnos oír tan armoniosos acordes.

Yo tengo una colección de pensamientos y abrigo la esperanza de conseguir uno del poeta que tantos aplausos cosechó con sus versos en la distribución de premios del Certamen Literario Mariano.

Permitidme, señor, unir mis humildes felicitaciones a las muchas que habrá Ud. recibido por sus incomparables versos y por el premio que le ha sido acordado con tanta justicia.

⁵² Manuel Castro López (1860-1926), de Lugo, autor de *Los jesuitas al desnudo*, emigró a la Argentina en 1892. Pronto alcanza la dirección del periódico *Eco de Galicia*, que mantendrá durante treinta y cuatro años.

En el año que empieza le deseo muchas felicidades. Tiene el gusto de saludar a Ud. con el mayor respeto,

Amalia Luna Islas

Dos semanas después le envía otra. En ella hace referencia Amalia a un premio que recibe Faustino y en el que se negó a subir al escenario a recogerlo, mostrando públicamente lo que para ella son signos de extrema humildad. El premio sería un Certamen Mariano y se habría celebrado en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1904.

25 de Mayo, Enero 23 de 1905

Señor Fray Faustino Martínez

Buenos Aires

Distinguido Padre:

No imagina Ud. con cuánto gusto he recibido su atenta carta y la postal conteniendo un pensamiento lleno de encantos.

Por varias razones me ha agradado sobremanera dicho pensamiento: encierra un consejo que viene a solucionar de una manera al parecer sencilla y nobilísima, un problema que me tenía hacía tiempo preocupada, es: obtener el Cielo; y ¡qué medios tan agradables me propone Ud.!

Ruegue, Padre, a fin de que cumpliendo yo sus consejos, alcance el Cielo; sí, el Señor escuchará a Ud. con más gusto que a mí.

Una vez más me convenzo, Padre, de que la humildad es una de sus muchas virtudes: pues la noche del 8 de Diciembre del año anterior, cuando el presidente del jurado bajó a felicitar a Ud. y pedirle que subiera al proscenio [*sic*] para que lo viéramos, y Ud. se negó a hacerlo, y la otra prueba que tengo de su humildad, es que me dice Ud. en su carta que se cree indigno de mis elogios, y yo creí hacerle justicia: no pensé elogiarlo porque creo que eso le corresponde a un poeta y que sea de su talla.

Gracias mil, Padre, por el lindo pensamiento en verso que me ha enviado y por el tiempo que ha empleado por satisfacer mi pedido.

Agradezco en nombre de mis padres sus sabios consejos y ofrecimientos y también en nombre de ellos pongo a la disposición de Ud. nuestra casa en esa, Callao 254.

Sumamente reconocida, saluda a Ud. con respetuosa admiración por su inspiración, bondad y fineza,

Amalia Luna Islas.

En la tercera de las epístolas, aun ofendiendo la humildad de Faustino, Amalia llega a ver en él signos de predestinación hacia la santidad...

La Criolla, Febrero 26 de 1905

Señor Fray Faustino Martínez

Buenos Aires

Mi distinguido Padre:

El primer día del corriente mes, tuve el gusto de recibir un precioso librito conteniendo sus encantadoras poesías, titulado “Obsequio a la Virgen de mi Infancia”; créame que he gozado con ellas y que las considero el más precioso presente; mil gracias. Ya pensaba yo que usted tendría tan lindas y numerosas producciones en poesía, pero no creí que fueran dedicadas a la Virgen; en verdad, que no ha podido elegir Ud. mejor fuente de inspiración.

No sé cómo demostrar a Ud. mi agradecimiento, por su delicada atención, que realmente no merezco; pero que creo saber apreciar. Mucho me agradan los versos, mas muy particularmente la poesía mística; de manera que parece lo hubiera adivinado Ud.

Todas sus poesías me gustan, me parece que respiran pureza, recogimiento y verdadero amor: francamente que tengo deseos de conocer esa poética ermita con su encantadora imagen de la Virgen, que tan profundamente ha impresionado a Ud.: sus versos son tan espontáneos y entusiastas, que no he podido leerlos sin sentir yo también entusiasmo y ellos han contribuido a aumentar mi cariño a la Reina del Cielo.

“Recuerdos” se titula de su libro de poesías, la que más me agrada: hay en esos versos no sé qué, que me causa la impresión de música suavísima; también me han llamado la atención por su belleza: “Espinas y flores”, “En la muerte de mis padres”, “No te olvidaré”, “Aspiración”, en fin, no terminaría de citar, Padre, porque todos me parecen notablemente hermosos y por todos lo felicito, pues ha estado sumamente inspirado.

Aunque su modestia se ofenda, Padre, me perdonará que le recuerde que casi todos los grandes santos se han distinguido por su acendrado, decidido y especial amor a la Santísima Virgen; así es que me parece que no es sin fundamento, que creo ver en Ud. signos de feliz predestinación.

Disculpará la demora con que acuso recibo de dicho libro, pero he tenido enferma a mamá y recién hace muy pocos días que se levanta; felizmente no ha sido nada grave, pero sí bastante doloroso: le aseguro que he sufrido mucho al verla padecer y hubiera deseado tener yo (aunque soy muy floja) esos males en lugar de ella.

Ahora le ruego, mi buen Padre, pida a la Virgen la salud para mamá, papá y hermanos y para mí le ruegue me haga buena y muy humilde, que creo es lo que más falta me hace; por mi parte no olvidaré rogar por su felicidad.

Tiene el gusto de saludar a Ud. con todo respeto,
Amalia Luna Islas⁵³

Al finalizar el curso 1904-1905 regresa el P. Faustino a España. En julio de 1905 lo encontramos en Pola de Laviana, como él mismo nos dice:

“Después de diecisiete años, cansado de recorrer pueblos y mares y de vagar entre extrañas gentes, ya estoy en mi pueblo y terruño, en mi inolvidable Pola de Laviana, en la tierra natal donde expresé mis primeras alegrías y desvelos, donde murmuré la primera plegaria, donde duermen los recuerdos de mi adorada niñez y están encerradas las santas cenizas de mis padres... donde está todo lo que más amo del mundo... Con vosotros, mis queridos Pirineos, soñaba en la cumbre de los Andes; en vosotros, bosques asturianos, pensaba en las frondosas selvas amazónicas; de ti, Nalón inolvidable, me acordaba al borde de los anchurosos ríos argentinos. Más quiero un rincón en este idolatrado terruño, que un palacio en naciones extranjeras. Aquí quiero morir, donde aprendí a balbucear los nombres de Jesús y de María. Quiero se arroje sobre mis huesos un puñado de polvo al pie de la tumba de mis padres.”⁵⁴

Tras el verano, al comenzar el curso 1905-1906, irá el P. Faustino a Llanes, en el oriente de Asturias, como profesor del Colegio de La Encarnación en cuyo seno participará activamente de la vida estudiantil. En efecto, el 10 de diciembre de 1905, durante la distribución de premios del colegio, él imparte el discurso de apertura. También es el autor de la letra del himno “Los estudiantes”, que se canta al finalizar el acto. El 25 de febrero de 1906 será el encargado de dar el sermón durante las fiestas de carnaval que se celebran en el colegio.⁵⁵

Durante su corta estancia en Llanes coincidirá con otros ilustres hijos de la Orden, como su ya mencionado connovicio P. Jesús Delgado. A nues-

⁵³ Un fragmento de esta última carta se reproduce en PÉREZ SILVA, *La Virgen del Otero*, 110-111.

⁵⁴ “De vuelta al terruño”, en *Laviana*, número extraordinario (agosto de 1905) 6. Con motivo del centenario de la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de Laviana, en agosto de 2005, se realizó una edición facsimilar del que, en su día y también extraordinario, se publicó para dicha efeméride. La revista *Laviana* había dejado de publicarse a finales de 1897.

⁵⁵ Un resumen de las funciones religiosas y de teatro, así como de la entrega de premios en *El Popular* (Gijón), 5 de diciembre de 1905 y 4 de marzo de 1906, portada. Una historia del Colegio con abundantes fotografías en *La Encarnación. Mucho más que un Colegio*, Llanes: El Oriente de Asturias, 2009.

tro juicio, es durante su paso por el Colegio de Llanes cuando culmina una profunda crisis religiosa que había comenzado a gestarse mucho antes. Empieza aquí la parte más oscura de la vida del P. Faustino, de la que poseemos menos datos. Revisando la literatura en torno a él las informaciones son escuetas, confusas, reiterativas y los que podían contarnos más cosas, como su hermano Emilio, no han querido hacerlo (al menos por escrito): basta revisar la reseña biográfica que le dedica a Faustino en su mencionado libro sobre Laviana, donde se centra en su obra poética y nada nos dice de estos últimos años...⁵⁶

¿Qué hace el P. Faustino al abandonar el colegio de Llanes? A partir del año 1905 desaparece de los catálogos de la Orden. Ni rastro. Todos los que se han ocupado de nuestro autor afirman que abandona el sacerdocio. Y aunque el dato, como veremos, parece incuestionable no es cierto que lo hiciera antes de 1906, como cree la mayoría. Ya hemos apuntado que ese curso está en Llanes trabajando como cualquier otro sacerdote. Pero es que además publicará, como Fray Faustino, un artículo en la revista religiosa *España y América* a principios de agosto del año 1906. En él realiza una ácida descripción de las dificultades que tiene para publicar alguien que, desde provincias y con creencias religiosas (el artículo está dedicado a su hermano Emilio, poeta y creyente), se dirija a la capital. Entre otras cosas comenta los estilos y los temas que imperan en su momento (la razón, el progreso, la técnica...), la caterva de críticos de medio pelo que deciden qué se lee y qué no, la labor de las imprentas, a las que se acude con el original bajo el brazo y en las que “el propietario lee los títulos de las siguientes composiciones: *Consuelos de la fe, Al corazón de Jesús, Al divino San Antonio, Azucenas de la virginidad, Suspiros del alma enamorada, Jesús es mi amor, ¡Al cielo!...* y exclama lleno de asombro: ¿Pero de dónde ha salido usted, hombre de Dios? ¿En qué limbo se ha encerrado que no han esclarecido las nieblas de su mente los refulgentes rayos del sol de nuestro siglo? ¿Es posible que aún no sepa usted que ya no hay tales místicas ni tales carneros, que por fin ha brillado la luz, y se ha descubierto que toda esa fe y milagrería son alucinaciones de cerebros calenturientos, y las cal-

⁵⁶ Manuel Álvarez Marrón (“Dos grandes poetas”, *Diario de la Marina*, 20 de febrero de 1929, p. 16), comentando la aparición del libro de Emilio Martínez *Sol de Ocaso* afirma: “Yo no conocí personalmente a Faustino, pero su hermano me ha contado muchas cosas de su atormentada vida, de sus dolores del cuerpo y del espíritu”. Lástima, como decimos, que su versión de los hechos no podamos conocerla nunca...

deras del infierno patrañas que inventaron curas y frailes para sacar dinero? Renuncie usted a esas ñoñeces y fanáticas aberraciones de místicos exaltados; cobijese bajo nuestra bandera, si quiere beber a raudales la esplendorosa lumbre de la verdad, y verá qué pronto infundimos a esos versos el espíritu de las nuevas ideas [...] La fe ha desaparecido ya, ahuyentada por los sublimes resplandores de la razón, y no hay más patria para los hombres libres que el mundo entero, sin reinos ni fronteras. Las coronas de los reyes hay que fundirlas en el sacro fuego de la libertad, formar una sola nación de todo el género humano, predicar la tolerancia universal y... hacer una gran merienda de curas y frailes.”

Según el P. Faustino si uno desea hacerse célebre en la sociedad madrileña, paso previo a que sus libros se compren, ha de dedicarse al halago fácil, a adular y a decir lo que los demás quieren oír, en definitiva, “al repique del bombo”.⁵⁷

Un mes después le otorgan, en los Juegos Florales celebrados en Oviedo, el “Premio de Poesía del Ilmo. Sr. Obispo” a una composición que, bajo el lema *Tuyo es el Triunfo* dedicó “A la Virgen de Covadonga”. La ceremonia de entrega de premios se celebró en el teatro Campoamor de Oviedo el 24 de septiembre de 1906 pero el P. Faustino no pudo subir a recoger el suyo porque no se encontraba en el teatro.⁵⁸ También resulta premiada otra de sus poesías, en esta ocasión con un accésit, en los Juegos Florales celebrados ese mismo día en el Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera. En esta ocasión la poesía se titulaba “A mi Musa”.⁵⁹ Puede resultar curioso que en el certamen celebrado en Oviedo aparezca como “Fray

⁵⁷ El artículo lleva por título, precisamente, “El bombo en Madrid (A mi hermano Emilio Martínez)”, en *España y América* (1906) 521-530. Al comienzo se indica que el artículo es la primera parte de un escrito más extenso. Quizá sea tan solo un error de imprenta. En cualquier caso, no hemos localizado esta parte que “puede faltar” y desconocemos si se publicó en otra revista.

Ese año de 1906 el P. Graciano Martínez, hermano de Faustino y director de *España y América* durante años, se encontraba en Alemania, perfeccionando el idioma y estudiando de primera mano las nuevas corrientes apologeticas que estaban recorriendo Europa.

⁵⁸ Un resumen de los premios concedidos y de la ceremonia de entrega en *El Noroeste* (Gijón, 25 de septiembre de 1906) 4 y *La Correspondencia de España* (25 de septiembre de 1906) 3. El Obispo de Oviedo, en aquella época, era Francisco Javier Baztán y Urniza.

⁵⁹ En *Diario del Comercio. Órgano del Partido Liberal Democrático* (Tarragona, 26 de septiembre de 1906) 2. Esta poesía y la dedicada a la Virgen de Covadonga aparecen [véase la bibliografía final] en su libro *Sol de ocaso*.

Faustino” y en el de Tarragona se le mencione como “Don Faustino” pero, a nuestro juicio, es en estos meses cuando el P. Faustino está dilucidando lo que será su futuro dentro de la Orden de San Agustín. Y aunque sabemos por muchas fuentes que la decisión que adoptará será dejar la Orden intentaremos demostrar que, aunque *de facto* ya se encuentra fuera desde finales del año 1906, *de iure* no ocurrirá hasta el año 1909.⁶⁰

Abandonadas sus creencias religiosas, o con dudas tan profundas que hacían imposible su trabajo sacerdotal, decide embarcarse para Cuba en febrero o marzo de 1907. Allí están, desde hace años, sus hermanos Manuel y Emilio y pronto le ayudan a ganarse la vida en la isla. Así, en el mes de abril Faustino ya está colaborando en el *Diario de la Marina*, los domingos, en la sección denominada “Páginas Literarias”. Allí irán apareciendo, poco a poco, algunas de sus nuevas y también antiguas composiciones.⁶¹ Todo esto no será un obstáculo para que Emilio, como hemos dicho muy creyente durante toda su vida, intente que su hermano reflexione acerca de su nueva situación religiosa. Es en este ambiente familiar desde donde hay que interpretar la carta que, el 11 de agosto de 1907 y desde Barranquilla (Colombia), le escribe al todavía P. Faustino (así le llama el autor de la carta) un íntimo amigo de Emilio: el ya mencionado P. Mariano Rodríguez Hontiyuelo.⁶²

⁶⁰ Seguimos aquí la fecha de la salida de la Orden que da el siempre bien documentado CASTAÑO DE LA PUENTE, *Historia Colegio Alfonso XII*, I, 1090. Es muy probable que un proceso de estas características dejara algún rastro documental aunque, por el momento, no hemos podido confirmar este particular.

⁶¹ “Asturias”, en *Diario de la Marina* (7 de abril de 1907) 12; “A mi Musa” (21 de abril de 1907) 9; “A un monte” (28 de abril de 1907) 8; “A la memoria de mi madre” (28 de julio de 1907) 11; “España” (25 de agosto de 1907) 6, etc.

El *Diario de la Marina*, el “decano de la prensa cubana” se había fundado en 1832. En la época en la que llega Faustino a Cuba es su director Nicolás del Rivero Muñiz (estaría a su cargo hasta 1919), asturiano del concejo de Villaviciosa, y con fuertes lazos de amistad con Laviana desde la Tercera Guerra Carlista, en la que participó activamente como muchos guerrilleros de este municipio. En torno a este olvidado personaje “Rivero Muñiz, Nicolás María”, en SUÁREZ FERNÁNDEZ (Españolito), *Escritores y artistas asturianos*, VI, 473-481 y C. CABAL, *Nombres de España. Nicolás Rivero*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1950.

⁶² El P. Mariano Rodríguez había nacido en Cisneros de Campos (Palencia) el 1 de agosto de 1878 (Emilio nace el 6 de octubre) y profesa en Valladolid el 27 de agosto de 1895. Los cursos 1895-1896 y 1896-1897 estudia Primero y Segundo de Filosofía en Valladolid y La Vid, respectivamente. Connovicios suyos fueron, además de Emilio Martínez (que abandona el convento al finalizar este curso), los lavianeses Aurelio Martínez Martínez (nacido el 17 de octubre de 1879) y José Sebastián Díaz (nacido el 6 de octubre de 1878), con los que conti-

M. R. P. Faustino Martínez:

Muy estimado Padre: No debiera yo tener valor para dirigirme a V. por serle completamente desconocido y no hallarme revestido de título alguno que justifique mi intervención en los asuntos propios de V. R.; pero la circunstancia de ser su hermano Emilio íntimo amigo y también la de ser agustino de todo corazón, me impulsan a rasguear estas líneas, dictadas por un afecto sincero y escritas con el fin más noble que se pueda V. imaginar.

Por un anuncio inscrito en uno de los periódicos de La Habana he llegado a saber que se encuentra V. fuera de la Orden y luchando con las dificultades ajenas a su nuevo estado. No crea V. que me escandalizo por ello, casi ni me extraña. Tiene usted un corazón demasiado sensible y le causa hastío la prosa de la vida, y hay que convenir que, en nuestro estado, si bien mucho menos que en los demás, no es difícil encontrar algo de esa misma prosa; en el paraíso la encontró la madre del género humano ¿qué mucho que la hallemos nosotros en medio de los claustros? Y ocurre que cuando damos en examinar las cosas por aquello que tienen de defectuosas llegan a sernos chocantes y poco agradables por muy buenas que sean miradas en conjunto. Algo de esto ha debido ocurrirle a V. al examinar con la sutileza de ingenio que Dios le ha concedido el estado religioso; en ese juicio severo despojó V. al estado religioso de todo su encanto, prescindió de su innegable hermosura y sólo se hizo cargo de lo que tiene de defectuoso; el fallo de V. tenía que ser por fuerza poco favorable a la vida ensalzada por Fr. Luis con estrofas inmortales. Cuánto siento, mi buen amigo, que hicieran peso en su clara inteligencia unas razones que sólo las almas vulgares estiman poderosas.

Yo, que he admirado a V. tanto al oírle cantar los divinos hechizos de nuestra madre del cielo, y he creído verle arrobado ante el Crucifijo de su celda, y sé de memoria muchas de las inspiradas estrofas que ha dedicado al triunfo de la religión, no puedo explicarme que haya caído de tan alto a una sima tan profunda, sin experimentar la nostalgia de los santos amores antiguos y un vivo deseo de resucitar para la gloria de Dios y dar prestigio al hábito que ciñeron el cantor de la Magdalena, Diego González y el angelical P. Blanco García.

¿Me será lícito abrigar la esperanza de verle algún día cantar con amor las cosas que no ha mucho ha celebrado con estrofas dignas del vate sal-

nuará la carrera eclesiástica. Se ordenará el 10 de agosto de 1902. El año 1905 ya se encuentra en el Colegio de León XIII en Barranquilla. *Cfr. Nomenclátor de Religiosos ... Bienio de 1895-1896 y Nomenclátor... Bienio 1896-1897*, Madrid: Imprenta y Litografía del Asilo de Huérfanos, 1896 y 1897, respectivamente. También *Estado General ...*, 1901, pp. 18-19 y *Estado de la Provincia Agustiniiana ... 1905*, Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1905, p. 318.

mantino? Creo que sí, mi amado Padre. De V. lo espero todo, porque tiene un corazón que se asfixia en medio del mundo, porque V. no es capaz de transigir con la farsa infame de una sociedad que desdeña todo lo noble, porque los que como V. y como yo hemos pasado de los brazos de una madre virtuosa a las de la religión nunca podremos hallar en el siglo ni paz ni sosiego. No en vano nos acaricia Dios en los claustros y es testigo de nuestros pesares y de nuestras alegrías. Podrá extraviarse, pero no perecer quien ha escrito esta admirada confianza dirigida a una imagen del que murió por darnos la vida:

¡Cuántas horas de amor gocé a tu lado!

¡Y cuántas de pesar lloré contigo!

Tú has sido siempre mi mejor amigo,

¡Imagen de mi Dios crucificado!

No quisiera yo que mi carta le fuera molesta y haría cualquier sacrificio porque contribuyese a calmarle alguna de sus penas. Pido a Dios le haga comprender también que aún tiene V. entre los agustinos hermanos que se asocian a su infortunio y que no le olvidan. ¿Olvidará V. por completo a sus hermanos?

Le abraza el último de ellos

Fr. Mariano Rodríguez

Barranquilla, 11 de agosto de 1907

P.S. Salúdeme cariñosamente a su hº Emilio y haga la bondad de decirle que le escribiré no tardando.

Las colaboraciones de Faustino en el *Diario de la Marina* se detienen a finales de agosto de 1907. Y el silencio en torno a su vida surge de nuevo. La falta de documentación hacía muy difícil completar los dos años que, si seguimos la cronología propuesta, restaban hasta su abandono efectivo de la Orden.

Solo nos quedaba pensar que un autor de raza como Faustino no dejaría de escribir ni de intentar publicar, aunque solo fuera para sobrevivir, algunas de sus creaciones. Se hacía necesario rastrear con calma las revistas, las hemerotecas...

Será fácil imaginar nuestra inquietud cuando dimos de bruces con un artículo publicado en marzo de 1911 que, bajo la enigmática firma de Fray Gerundio y titulado “La caridad de los frailes”, informaba de lo siguiente:

La caridad de los frailes

“Ante todas las cosas, queridos hermanos, ámese a Dios, y después al prójimo, porque estos son los dos principales preceptos que se nos han impuesto”.

Regla de San Agustín, cap. I, núm. 1.

Reverendos Padres Agustinos: Desde el día que aceptaron ustedes el monasterio del Escorial, que antes había sido ofrecido a los jesuitas y a los benedictinos y que éstos rechazaron, aunque como monjes hubieran estado allí más en carácter que ustedes, se comenzó a falsear el espíritu de su instinto de un modo lamentable, pues si nada les quedaba como ermitaños, muy poco podían ostentar como misioneros, pues ya sabemos todo lo que eran y significaban las misiones de Filipinas, donde tan ricamente estaban, y siguen estando, vuestras reverencias. Les ha dado a sus paternidades el naipe por la mona de los jesuitas, y como los jesuitas tienen colegios de estudios superiores y universidades, etc., pues cádate a los agustinos metidos en iguales danzas, con universidades y colegios. Reconozco que entre la feligresía son S. R. el cogollo y que en España pueden presentar hombres de más valer y enjundia científica que los jesuitas. Todo esto está muy bien; lo que no lo está es el tinte aseglarado y profano que cada día va tomando su Orden, que se traduce en la escasez de prácticas religiosas, vida regalada, muchos cuellos y puños planchados, desdén hacia el hábito religioso y otras cosas más graves, que callo, como es el andar muy metidos entre damas, huida de los pobres, pesca de herencias, etc., etc. No, si San Nicolás de Tolentino, san Alfonso de Orozco o cualquiera otro de los numerosos santos que figuran en sus crónicas levantarán la cabeza, tengo la seguridad de que no les reconocerían por colegas. Menudean entre ustedes las apostasías de un modo alarmante y siempre se da el caso de que son los más ilustrados y beneméritos los que se salen, los cuales cuentan horrores del instituto, gangrenado por un favoritismo feroz y gobernado por una camarilla de paniaguados que hacen sentir su peso sobre toda la Orden y se ceba de un modo especial en aquellos religiosos que, por haber tomado su vocación *de verdad*, no pueden o no quieren acomodarse a ciertas exigencias donde brilla en todo su esplendor la inobservancia de las Reglas y el olvido de sus Constituciones.

Una de sus últimas víctimas, perseguida con saña feroz, es la siguiente:

El P. Faustino Martínez, exprofesor del colegio del Escorial, ingresó en los agustinos con la devoción y buena fe que a cierta edad impulsa a las almas jóvenes; pero con el transcurso del tiempo fue experimentando que la virtud y la práctica escrupulosa de los deberes religiosos no es el camino más adecuado para llegar a merecer el respeto y la simpatía. Hombre de vasta ilustración, buen poeta, en posesión de varios idiomas y profesor muy competente, en lugar del aplauso de los suyos, solo cosechaba espinas, desprecios y, según él afirma, persecuciones odiosas y crueles. Harto de tan insoportable yugo, dejó la Orden y su cátedra y se fue a la Habana, obteniendo una plaza de redactor en el *Diario de la Marina*. Los frailes, sus hermanos, vieron con disgusto su emancipación y su libertad y asediaron con sus visi-

tas y ruegos al director de aquel periódico, don Nicolás Rivero, el cual tuvo la poca caballerosidad de ceder a estos trabajos de zapa y dejó al P. Faustino en medio de la calle. Los agustinos respiraron satisfechos.

Refugióse en Madrid, donde la caridad inagotable de Nakens⁶³ le acogió y ayudó, recomendando a Blasco Ibáñez publicase un libro o autobiografía de este perseguido sacerdote que se titulaba *Confesiones de un fraile*. Cayó gravemente enfermo en aquella sazón y los agustinos, puestos en alarma por dos artículos que habían salido en *El País*, pusieron en juego todas sus baterías para que el libro anunciado no saliera a la luz, y tanto rogaron y suplicaron al P. Faustino que éste tuvo el arranque generoso o la debilidad de retirar la obra.

Se agotaron sus recursos y, no sabiendo dónde volver los ojos, pidió al P. Monasterio le devolviera el dinero que estando en Lima le había entregado; la callada por respuesta. Tuvo que refugiarse a la sombra de su familia, de posición humilde, imbuida en el más rudo fanatismo religioso, que vio con horror la llegada a la aldea del fraile apóstata, del cual se apartaba con horror todo el vecindario, como si fuese un apestado. Esto no extrañará al lector si tiene en cuenta que se trata de un oscuro villorrio de Asturias. El P. Faustino encontró un infierno, en vez de un consuelo, al lado de su familia, y tuvo que abandonarla.

Téngase en cuenta que este desdichado tiene un hermano, que también es fraile agustino y de los de campanillas, y que no se ha dignado hacer con él lo más mínimo.

La Orden agustiniana es riquísima; tenía depositados en el banco de Londres más de veinte millones de francos y para ella nada significaría una modesta ayuda a un hombre de la valía del P. Faustino, y quizá evitaría grandes escándalos que se avecinan y que la acarrearán inmenso perjuicio.

El P. Faustino está en Barcelona; es hombre de costumbres austeras, de conducta intachable y lleva muchas amarguras dentro del alma que desea echar fuera para que las gentes vean una vez más la hipocresía, falta de caridad absoluta y la podredumbre que ocultan los claustros y el hábito religioso. El exfraile agustino dará una o varias conferencias en la Casa del pueblo y entretanto está dando los últimos toques y ampliando su libro, en

⁶³ José Nakens (1841-1926) nació en Sevilla. Pronto entró en el mundo de la prensa, escribiendo numerosos artículos a veces bajo seudónimo. Pasó dos años en la cárcel (menos de los que le correspondían, al ser indultado) por proteger al anarquista Mateo Morral, que había atentado contra Alfonso XIII. En 1881 fundó el semanario satírico y anticlerical por excelencia: *El Motín*, muy famoso en su época. En Pola de Laviana se pidieron en 1932 donativos para homenajearle e incluso llegó a dedicársele una calle: Archivo Municipal de Laviana [Sig. C450/12, C450/37 y C429/40].

el que narra su historia, intimidades conventuales y las llagas y las lacerías de los agustinos, libro que vendrá a aumentar el arsenal de libros antimonásticos (me vanaglorio de haber escrito dos) y contribuirá a que cada vez se sepa más y mejor lo que son los frailes y hasta dónde llega su caridad... para ellos mismos.

El P. Faustino Martínez viene bien documentado y no le arredran responsabilidades. Prepárense los agustinos, porque piensa sacar muchos trapos sucios a la colada. ¡Y que no se reirán poco sus enemigos *naturales*, los jesuitas y los dominicos!

No nos haga usted esperar mucho, padre Martínez, porque la boca se nos hace agua...

Fray Gerundio⁶⁴

Los datos fundamentales del artículo se ajustaban a la biografía de Faustino y explicaban el hecho de que Faustino dejara de escribir en el *Diario de la Marina*. Si lo que decía era cierto teníamos el relato de su biografía hasta 1911, fecha de la aparición del artículo. ¿Cómo verificar su contenido? El texto nos dice que tras ir a Cuba y salir del *Diario de la Marina* regresa a España. Va a Madrid y acude a Nakens. Enferma. Se encuentra sin cobijo y sin dinero. Escribe un par de artículos para el diario *El País* y decide comenzar un libro de memorias que, aunque no destruye, opta por no publicar. Va a su pueblo natal, donde no es bien recibido, trasladándose a Barcelona, ciudad en la que retoma la idea de sacar a la luz su mencionado libro.

Revisando este itinerario creímos que lo más fácil de corroborar era la existencia de los dos artículos que habían aparecido en *El País*. Estamos en 1911 y Faustino regresa de Cuba en 1907, cuatro años de prensa diaria que debía purgarse con la paciencia que el tema requería y que, finalmente, dio sus frutos: los dos artículos de Faustino existían. El primero apareció, con el título de “Un agustino desengañado”, el 10 de mayo de 1908. Al comienzo, y bajo las siglas J. F., nos presentan al autor:

⁶⁴ El artículo apareció en la portada de *El Pueblo, Diario Republicano de Alicante* (2 de marzo de 1911). Tras Fray Gerundio se esconde el sacerdote exclaustro Albinio Juste García, que escribió en el diario republicano *El Diluvio* furibundos ataques contra la Iglesia. Sus dos obras anticlericales más famosas fueron, precisamente, *Memorias de un fraile*, Centro Editorial Presa, Barcelona 1900 (2ª ed. en 1908) y *El tormento en los conventos*, s. n., 1910. También circuló profusamente su folleto *Lo que comen los curas*, s. n., s. a., 32 pp. Fallece el 30 de junio de 1926.

Hemos recibido la visita del exfraile agustino y presbítero D. Faustino Martínez, asturiano, el P. Faustino, en dicha Orden, el cual en ella aprendió *de visu* la falsedad e inmoralidad del monaquismo, después de pasados bastantes años entre los frailes y haber recorrido mucho mundo viejo y nuevo ejerciendo el ministerio y distinguiéndose como escritor y poeta en varias revistas.

De ahí las persecuciones, de la envidia y del favoritismo, causa, en parte, de los desengaños del joven religioso a quien los suyos maltrataron y obligaron a salir del claustro. Independiente y emancipado ya, va a hacer revelaciones curiosísimas en la prensa y en el libro; va a fundar una publicación y, en suma, a decirnos lo que sabe porque lo ha visto y experimentado. Testigo será, pues, de mayor excepción. Sírvanse para nuestro público de presentación estas líneas con que encabezamos el primer artículo suyo, prólogo de interesantes y verídicas narraciones (J. F.)⁶⁵

Es interesante señalar que aún se refieren a él como fraile, como Padre Faustino. De hecho, como veremos, el mismo Faustino rubrica el artículo con la palabra “presbítero”, lo que vendría a corroborar lo ya dicho: que Faustino no abandona la Orden desde el punto de vista legal, oficial, eclesiástico hasta el año 1909, aunque ya no participara en su organización desde mucho antes. Tras esta presentación se incluye el primero de los artículos de nuestro autor.

Confesiones de un fraile

Cuando hace poco más de un año me embarqué para Cuba, estaba muy lejos de pensar que tan pronto volvería a encontrarme en España. Perdidas mis creencias religiosas y lleno de amarguras y desengaños, determiné buscar la soledad y una tumba ignorada en apartados climas. “Bien sé que mi tumba está lejos de mis lares” –dije a una hermana mía que, al oírlo, prorrumpió en lágrimas y sollozos.

Poco tiempo después me lanzaba a las olas con rumbo a la Habana. No volver a escribir una línea para la publicidad era uno de mis propósitos, bien pronto quebrantados. Un empleado del *Diario de la Marina*, hoy entrañable

⁶⁵ Las siglas hacen referencia a José Ferrándiz Ruiz (1853-1927), sacerdote franciscano que, debido a problemas personales con un obispo, acabó convirtiéndose en escritor y periodista anticlerical. De esta etapa son sus *Memorias de un clérigo*, Imprenta de F. R., 1884, o, posteriormente, *El Manuscrito de una monja*, La Editorial Moderna, Madrid 1902. Al final acabaría retractándose públicamente de todo esto, pidiendo perdón a la Iglesia. Falleció como cura párroco en Madrid, completamente olvidado. Su vida, incluida el acta de retractación, en José Luis MOLINA MARTÍNEZ, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Murcia 1998, 293-380.

amigo mío, noticioso de algunas de mis composiciones y apreciándolas en más de su valor, me proporcionó colaborar en aquel renombrado periódico. Conste que, sólo requerido y obedeciendo a repetidas instancias, me encargué de la página literaria de los domingos en el aludido diario; cargo del que más tarde se me relevó por complacer a los jesuitas.

Con cuatro centenas mensuales, pagos de mi colaboración, y algo, muy poco, que me producía la enseñanza, comencé el calvario de una nueva vida solitaria y triste. Tranquilo, sin embargo, en medio de mi obscuridad y mi pobreza, veía deslizarse mis días, cuando llegó a mis oídos una noticia inesperada: los frailes habían acudido al director del *Diario de la Marina* para privarme de mi humilde óbolo.

Me resistí a creerlo en un principio. “¿Será posible –me preguntaba yo– que los que se juzgan representantes de Jesucristo, en nombre de un Dios de paz y de amor, traten de quitar el sustento a un pobre?”. Y cuanto más pensaba en ello, más me confundía en un mar de confusos y encontrados pensamientos.

La medida era inmotivada e ilógica. Inmotivada, porque yo no atacaba a la religión ni ofendía a nadie en mis escritos. Cítese alguna frase mía ofensiva a la moral, a la educación o a las buenas costumbres. Ilógico, porque el *Diario de la Marina* no era el único periódico en el mundo, a falta de un diario conservador quedaban muchos liberales y republicanos, la colaboración inocente podía transformarse en nociva a sus intentos, sacando a relucir muchas verdades y entonces... ¿Es posible que la lógica jesuítica tan aguda, tan consecuente, no se haya fijado en estos resultados?

Por otra parte, en Valladolid, donde hice mi profesión religiosa; en la Vid, donde comencé mis estudios teológicos; en el Escorial donde los terminé y fui ordenado sacerdote; en el Perú, en Chile, en la Argentina, en todas las partes donde he residido, mientras no me faltó la fe he procurado cumplir con exactitud mis obligaciones religiosas y trabajar sin descanso por la Orden, cuyo hábito vestía.

De ello pudieran ser prueba evidente clases, confesiones, cientos de sermones, predicados principalmente en el Perú y artículos y composiciones publicadas en *La Ciudad de Dios*, en *El Buen Consejo*, *España y América*, “*Kosmos*” (revista argentina), “*El amigo del clero*” (publicación limeña)...

Hace poco más de un año era profesor en el Colegio de P.P. Agustinos, de Llanes, en cuya villa se me conoce muy bien. No ignoran los llaniscos que era yo de los contados Padres que no andaban de casa en casa refiriendo ilusiones y debilidades de sus hermanos. De tarde en tarde daba mi paseo a Cué, Po o San Pedro y de allí volvía al retiro y obscuridad de mi celda.

Acaso esto me granjeó el cariño y la confianza de aquellas buenas gentes, y también por esto mi confesonario era más frecuentado que ningún

otro. Allí acudían diariamente los tristes, los desamparados, los compañeros del dolor y la desgracia en busca de un consuelo para sus lágrimas y ¡cuánto se esforzaba para dárselo quien carecía de alivio para las propias!

Sacrificando mi salud a pesar de lo que en otros países me habían aconsejado los médicos, nunca, mientras pude, me negué a bajar al confesionario. Privándome voluntariamente de los recreos, todos los pobres me veían pasar horas muertas con los alumnos en el claustro a fin de sacar de ellos algún provecho. Mis clases y largas horas de confesionario no fueron obstáculo para que trabajase con increíble constancia en faenas literarias, no obstante los sinsabores y amargas que eran mi recompensa.

El penúltimo de mis premios, obtenido por una composición a la virgen de Covadonga, fue causa para que, al dirigirme a Gijón, en la residencia de los P.P. Agustinos, se me indicase la puerta de la calle, teniendo que dormir en la fonda de Germán Valdés. ¡Y el que lo hizo fue el padre Lorenzo Suárez, a quien consideraba como uno de mis más entrañables amigos! ¿Así se recibe a un hermano?⁶⁶

Tales habían sido mis faenas en el claustro, y por eso me resistí a creer que fuera objeto de persecución conventual. No tardé en desengañarme. Primero los agustinos y luego los jesuitas habían acudido al Sr. Rivero, manifestando la necesidad de que suprimiese mi colaboración. ¿Y qué motivos existían para ello? Si no tengo creencias, ¿qué le voy a hacer? ¿Estoy obligado a ser hipócrita? ¿He de cubrir mi rostro con la máscara de la santidad? ¿Puedo contravenir al dictamen de mi conciencia? ¿Se me tildará por esto de apóstata y lloverán sobre mí calificativos injuriosos? ¿No prohíbe la misma iglesia ejercer el sacerdocio, teniendo serias dudas acerca de la fe? ¿Son medios la persecución y la injusticia para conducir almas al cielo? ¿O se quiere verme pobre, enfermo, perseguido, sin recursos de ningún género para después decir: he ahí un milagro, un ejemplar castigo de la Providencia?

Si por ventura, a mis culpas se debe el naufragio de mis creencias, órese por mí en vez de perseguirme. Convénzase de la verdad del Catolicismo,

⁶⁶ El P. Lorenzo Suarez Álvarez nació el 27 de diciembre de 1871 en San Román de los Caballeros (León). Profesó en Valladolid en 1888 y pasó a Filipinas en 1895. Tras estallar la insurrección hizo campaña como capellán al frente de un grupo de voluntarios de Iloilo. Por sus méritos se le concedió la Cruz Roja de 1ª clase de Mérito Militar. En 1898 cayó prisionero y en 1899 regresó a España. Se le asignó la residencia de Gijón, convento creado gracias a las gestiones realizadas por el obispo lavianés Francisco Valdés y Noriega, OSA. En el Capítulo de 1913 fue elegido Presidente de la Residencia de Santander, en 1918 de la de Gijón y en 1922 Predicador General del convento de Manila. Fallece el 29 de marzo de 1936 en el convento de Barcelona, siendo superior de la residencia: "Suárez, P. Lorenzo", en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 606 y Manuel MERINO PÉREZ, *Agustinos evangelizadores de Filipinas 1565-1965*, Ediciones Archivo Agustiniiano, Madrid 1965, 137.

y para cuatro días que he de vivir en la tierra, nada me importa pasarlos en la oscuridad de un claustro. Pero no se quiera violentar mi conciencia.

Casualmente, lo visto y observado en conventos y parroquias ha sido el origen de la ruina de mis creencias, como me propongo demostrar en *Confesiones de un fraile*, libro que intento publicar en esta corte y exclusivamente para lo cual he venido de la Habana, afrontando una navegación penosa de veintiún días. Libro que será como una fotografía de mi alma, como un reflejo fiel de cuantas evoluciones se han verificado en mi espíritu en el largo período de cerca de veinte años de vida religiosa, y en el que encontrará el lector mucho de las costumbres, leyes y prácticas conventuales.

Tras las primeras impresiones, asombros y terrores místicos producidos a principios del noviciado, por lecturas acerca del infierno y tormentos de los condenados, que a mi espantada imaginación aparecían despidiendo llamas y rodeados de serpientes, sólo por una debilidad de la carne o flaqueza muy disculpable, vendrán los días de florecimiento espiritual, con los mil deseos, ansias, latidos, palpitaciones, anhelos incomprensibles, delirios, especie de locuras místicas, de éxtasis, arrobamientos y alucinaciones sentidos a los pies de un crucifijo o delante de alguna imagen de María, cuando a sus plantas, exhalando virginal fragancia, brillaban las primeras flores de Mayo o los primeros rayos del alba, pasando a través del vidrio iban a ceñir su divina frente con nimbo de purísimos resplandores en horas inefables de encanto y poesía.

Atravesaré después en silencio el océano, soñando aún en celestes aureolas, ávido de conquistar almas y pueblos para el imperio de la cruz, sediento de bañar con mi sangre algún desierto o bosque desconocido, con tal de abrir los ojos de alguna tribu errante, desconocedora de la preciosa herencia del Hijo de Dios.

Y, por último, las vacilaciones, las dudas, las desilusiones y desengaños ante el espectáculo de mentidos milagros, objeto de prosaica explotación mercantil, ante el cuadro de hipocresías y debilidades sacerdotales, origen de las primeras borrascas que comenzaron a sacudir y cuartear la muralla de alucinaciones amontonadas en cinco lustros de vida monacal. ¡Cuántos, como yo, presa de los mismos temores místicos, y quizá de los mismos desengaños, se agitarán y revolverán inquietos contra sus cadenas, esperando ocasión oportuna para lanzarse al hervor de la vida a gozar de las ilusiones, del aire, del sol, de la juventud, de todas sus facultades sacrificadas en aras de un fanatismo estéril!

¡Y cuántos verán aproximarse su último instante sin haber realizado ese dorado sueño, sin fuerza y sin valor para romper esa prisión mística y volar en busca de la luz, de los ensueños, de la gloria, de la alegría y de la libertad! Yo lo he realizado, y no me arrepiento. Persecuciones, cárceles, es-

caseces, martirios, nada será bastante para detenerme en el camino que yo creo de lealtad y justicia.

Sólo pido que se me juzgue con amor sincero a la verdad y con independencia de criterio, sin prejuicios y preocupaciones, con la más absoluta imparcialidad, concediendo por una vez sus fueros a la razón los que jamás se han parado a reflexionar que puede haber exageraciones, fábulas y absurdo en las doctrinas que se les ha inculcado desde la infancia. ¡Ojalá que mi experiencia, mis desilusiones y desencantos pudieran llevar un rayo de luz a las dormidas conciencias españolas!

Faustino Martínez
Presbítero.⁶⁷

Con lo que llevamos dicho hasta aquí pocos dudarán de que el autor del texto es el protagonista de este artículo. Su biografía encajaba con lo que de él habíamos descubierto. Añadía, sin embargo, opiniones muy difíciles de confirmar, como la acusación a jesuitas y agustinos acerca de su salida del *Diario de la Marina* o contrastar la naturaleza de sus colaboraciones en algunas de las revistas que se citan.

Por otra parte, el artículo ponía título al libro que ya mencionaba en su artículo Fray Gerundio: lo llamaría *Confesiones de un fraile*. Es muy probable que este libro, sus memorias, fueran escritas ya que el segundo artículo del P. Faustino que Fray Gerundio afirmaba había aparecido en *El País* consistía, precisamente, en la reproducción de uno de sus capítulos. En efecto, si el primer artículo ve la luz el 10 de mayo de 1908, el segundo aparece mes y medio después, el 26 de junio. Lo titula “La santidad de los agustinos (De un libro próximo a salir)” y sigue firmando como presbítero. El texto es un ácido comentario de su estancia en los conventos españoles y de la situación de los claustros en América, sobre todo el de Perú, el primero al que arribó en 1899.

La santidad de los agustinos

Como ya he dicho, vistos desde el noviciado, todos los padres me parecían santos. Creía que, entre aquellos seres extraordinarios, educados en la severa disciplina regular, abundaban la fe acendrada, los caracteres enteros, discreta prudencia, instrucción sólida, virtudes acrisoladas y celo inquebrantable por la iglesia de Dios; y que, en su mayoría, se hallaban a toda hora dis-

⁶⁷ *El País. Diario Republicano* (Madrid, 10 de mayo de 1908) 4. Se reprodujo íntegramente en la portada de *El Radical. Diario Republicano* (Almería, 15 de mayo de 1908).

puestos a sufrir el martirio antes que transigir con el dolo y la injusticia. El desencanto fue tanto más triste cuanto más bella había sido la ilusión.

De lejos, divisaba virtudes, ignorando las flaquezas, de cerca, conocí las flaquezas disipándose las virtudes. ¡Hasta el padre Tirso, cuyo semblante respiraba bondad y mansedumbre, que tantas veces ha renunciado la mitra, acaso por una humildad digna de encomio, y que se presentaba a mis ojos amable, sereno, sonriente, revestido de todos los atractivos y encantos de la virtud y exhalando de sí un perfume de virginidad y de inocencia, perdió para mí su fascinación y prestigio, cuando, al tratarse de la unión general de la Orden, manifestó su dosis de amor propio y espíritu no muy sumiso a disposiciones superiores.⁶⁸

Los padres Lazcano, alma verdaderamente angelical y candorosa, y Bonifacio Moral⁶⁹ uno de los mejores religiosos agustinos, que tanto amor a la virtud y recogimiento me inspiraban, cuando, a las cuatro de la mañana, antes de la oración, los encontraba de rodillas, rezando horas en el coro, y tanto me edificaban al verlos recogerse por las tardes a orar o los escuchaba hablar de las delicias que, aún en esta vida, concede Dios a los buenos religiosos, delicias muy superiores a las que ofrece el mundo a sus adoradores; estos dos sencillos y candorosos padres casi llegaron a escandalizarnos, cuando, después de la separación de provincias, la del Escorial y la de Filipinas, no les oíamos hablar más que de dinero, aunque algo les disculpaban los apuros y contrariedades con que tropezaba la nueva provincia. ¡Oh, la virtud, hermosa planta que aún no se cultiva en la tierra!

⁶⁸ El P. Tirso López nació en 1838. Tras ordenarse sacerdote y obtener el título de Lector fue destinado a Manila en 1864, donde le encomendaron la cátedra de Teología Moral, Dogmática y Derecho Canónico. En 1866 recibe la orden de regresar a España, a La Vid, donde ejercerá como profesor. En 1881 ocupa el cargo de Maestro de novicios, entre ellos tendrá a su cuidado al propio Faustino. En 1892 sería designado, por el Papa León XIII, Procurador General de la Orden, cargo al que renunciaría por considerarse indigno. Prefirió dedicarse a trabajos de investigación sobre temas de historia de los agustinos. Falleció en Valladolid en 1918. Cfr. “P. Tirso López”, en APARICIO LÓPEZ, *Agustinos españoles en la vanguardia*, 217-225.

⁶⁹ Se refiere a Juan Lazcano (1866-1899), que llegó a ocupar el cargo de Vicerrector del Colegio de Estudios Superiores de El Escorial. Aunque falleció muy joven tuvo gran fama como orientalista en toda Europa (“Juan Lazcano. Nota necrológica”, en *La Ciudad de Dios* 50 (1899) 631-632). El P. Bonifacio Moral (1850-1927) fue Lector, Procurador, Rector Provincial Matritense y Prior Provincial de la Provincia por el Capítulo de 1899. En 1897 fue condecorado con el grado de Maestro en Sagrada Teología. (“Bonifacio Moral. Nota necrológica y biográfica”, en *La Ciudad de Dios* 150 (1927) 66-69 y “Moral, P. Bonifacio”, en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, V, 599-601).

Pero comprendo que soy injusto: quiero buscar la perfección en los hombres, y solo Dios es perfecto. En la tierra no puede brillar la virtud sin eclipses ni deficiencias, y si todos los religiosos fuesen como los citados, motivos habría para bendecir los claustros. Pero, ¿dónde se encuentran otros tres como los citados? Yo, que he recorrido casi todos los conventos de la Orden, puedo asegurar que en ninguna parte.

Al embarcarme para el Perú sentía profunda admiración y profundo respeto hacia el P. Eustasio Esteban, del cual me habían contado maravillas de actividad y de celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, y de quien se afirmaba que *vivía por milagro*. ¡Qué desilusión! No vi fraile que más hablase de las reglas y menos las cumpliera. En los años que en Lima estuve, creo que no asistió media docena de veces a la oración. No ayunaba jamás, se levantaba a las diez o las once, se tomaba un gran vaso de leche con su panecillo; al almuerzo, comida especial, buenos platos de carne guisada y chuletas, nuevo y monumental vaso de leche... ¡y vivía por milagro! Milagro de no morir de indigestión.

Yo, que siempre había oído recomendar la regla y las constituciones, como el único medio de santificarse el religioso, “¿cómo puede ser —decía— que pase aquí por santo quien no hace de ellas el menor caso? ¿Es edificante ver a un superior comiendo carne los días de ayuno mientras los súbditos comen alubias?”. Un argumento se alegaba en su favor: que pasaba dos horas por la mañana y otras dos por la tarde confesando a una vieja ecuatoriana, con la cual y mediante inspiraciones del cielo, había conseguido encerrar unas treinta palomas en el claustro... para librarlas de las garras de Satanás. Y las palomas se titularon “hijas del Santísimo Redentor” en lugar de “hijas del hambre” porque las pobres desfallecían por falta de alimento.

El P. Eustasio, que se llamaba reformador porque había ido a reformar a los agustinos peruanos, después de lo de las palomas consiguió también el título de “fundador”. Los periódicos limeños se lo reconocían, pues afirmaban que había fundado un harén. Y el reverendísimo Padre General, para premiar tanto celo y tantos méritos, llamó al P. Eustasio a Roma, donde ha conseguido más títulos que estrellas tiene el cielo. Las palomas supongo que habrán caído todas en garras del gavilán; al menos el hambre las habrá dispersado.

En cuanto a los agustinos peruanos, baste decir que los reformadores españoles, que llegaron por la noche a Lima, no encontraron ni uno en el convento... todos estaban durmiendo, cada cual en una casa de la ciudad... ¿Cómo serían que, cuando las beatas pasaban junto al convento, hacían la señal de la cruz y echaban a correr?

En Paita se avisó a los reformadores españoles que se volviesen, si no querían ser envenenados por los frailes a quienes se trataba de reformar.

Los chilenos pasaban todo el día componiéndose, perfumándose y acicalándose delante del espejo, y luego en la portería con las beatas en dulces coloquios.

Los italianos serían muy buenos, si no hubiera más Dios que el dinero.
¡Y los claustros son semilleros de santos y de virtudes!...

Faustino Martínez
Presbítero⁷⁰

No creo que extrañe a nadie que los agustinos hicieran todo lo posible para que el libro no viera la luz. Según nos cuenta Fray Gerundio parece ser que lo lograron en un primer momento, aunque sabemos que durante el año de 1911 Faustino retomaría la empresa. Analizando estos tres escritos en conjunto vemos que las informaciones concuerdan, que los artículos mencionados por Fray Gerundio aparecieron y que los datos biográficos son coherentes con las fuentes que hemos consultado.⁷¹

⁷⁰ *El País. Diario Republicano* (26 de junio de 1908) 4.

⁷¹ Ya redactadas estas cuartillas, mientras trabajaba con la abundante documentación que se encuentra en casa de sus familiares, encontré entre un legajo de poesías de Emilio Martínez una carta que apoya la autoría de los artículos que comentamos. Fue escrita por José Concheso de Coya (1869-1911), asturiano de Laviana, republicano y anticlerical, “un hombre bondadoso que dedicó buena parte de su vida a inculcar en el alma de un pueblo supersticioso y atávico por tradición la savia de los ideales modernos.” En su carta aplaude el contenido del artículo “Confesiones de un fraile” y felicita a Faustino por su coherencia, animándole a seguir adelante, aun sabiendo las penurias que arrastrará en su camino “de lealtad y justicia” La carta dice así:

Snr. Don Faustino Martínez.

Madrid

Mi distinguido amigo: Le escribo esta carta como confirmación a mi telegrama del 1 del corriente dirigido al Director de el País, o sea, por su mediación.

El artículo “Confesiones de un fraile” me entusiasmó como me entusiasman todos los actos valientes y elevados. Soy un ardiente enamorado de los espíritus fuertes que, alzándose contra la injusticia, tienen el valor de romper con los convencionalismos sociales en una época en que tanto abundan la cobardía y el rebajamiento de caracteres.

Yo entiendo, como entienden todos los hombres de buen sentido no cegados por creencias religiosas, que un hombre que piensa como V. mismo confiesa, no debe permanecer un momento más dentro de una comunidad religiosa.

No se me oculta la lucha que por más de un motivo habrá tenido que sostener consigo mismo antes de dar un paso tan trascendental, pero lo ha hecho V. dispuesto a arrostrarlo todo: persecuciones, escaseces, martirio, sin que nada sea bastante para

Tras la publicación en 1908 de los dos artículos Faustino pasa una temporada en Pola de Laviana. En esta ocasión se aloja en la casa que su hermana Conrada tiene en la hoy denominada calle Graciano Martínez, conocida antiguamente como “la casa de Fanjul”. Es durante esta estancia, ya enfermo de tuberculosis pulmonar, cuando algunos afirman que compuso el famoso *Himno a la Virgen del Otero*. De este hecho hay varias versiones. Efraín Canella asegura que lo escribió en 1909, a petición del cura párroco y de las componentes del Coro parroquial. Fueron a su casa, acompañados del sacerdote lavianés Luciano López García-Jove (1885-1992) y Faustino les pidió que regresaran al día siguiente. “Desde su cama les dictó de memoria las inmortales estrofas que había compuesto para que sirvieran de letra al Himno. Poco después María Prieto de la Torre, que era pianista, le puso la música, estrenándose la bella composición que resultó durante las fiestas de agosto de aquel año de 1909.” El ya mencionado sacerdote Benigno Pérez Silva dice que Luciano López se presentó a ver a Faustino y le comentó el deseo de realizar un Himno para la Virgen. Faustino le dijo que cogiera papel y pluma y, de inmediato, se lo dictó. “Sus ojos brillaban y respiraban más hondo, confesando después que sentía una gran paz; en otros tiempos se hablaría de un milagro de la virgen del Otero...”. Finalmente, Albino Suárez afirma que Faustino escribió el himno cuando se encontraba convaleciente en su casa “posiblemente en tiempo en que efectuaba estudios en el Colegio de los Agustinos”. Fue a visitarle el jovencísimo sacerdote Luciano López “en sus primeros años de estudios sacerdotales”, le pide que escriba una letra y Faustino la redacta en el momento “mucho antes de alejarse de la religión y dedicarse a vivir de la vida los placeres de la carne...”⁷².

detenerle en el camino que V. cree de lealtad y justicia. Esto es sencillamente hermoso y yo le rindo el culto de mi sincera admiración.

¡Ojalá que su línea de conducta sirva de ejemplo, ilumine y aliente a muchos espíritus timoratos que prefieren andar vestidos de eterno carnaval a ser consecuentes con sus convicciones!

Le saluda afectuosamente su amigo.

José Concheso de Coya

Laviana, 20 de Mayo de 1908.

Sobre la extraordinaria figura de José Concheso, Francisco TRINIDAD, “A propósito de don José Concheso de Coya (1869-1911)”, en *Boletín de la Fundación Emilio Barbón* (Pola de Laviana) nº 1 (junio de 2008) 97-107.

⁷² Cfr. CANELLA, *Desde La Estación a la Chalana*, 104-105; PÉREZ SILVA, *La Virgen del Otero*, 111 y SUÁREZ, *Los poetas de Laviana*, 54-55. A nuestro juicio y vista la trayectoria vi-



*Faustino Martínez, hacia 1908*⁷³

Cuando parte de Pola de Laviana se dirige a Barcelona. Aquí se encuentra con ánimos para impartir charlas en las Casas del Pueblo, ampliar sus memorias y escribir en los periódicos de la zona.⁷⁴ También sigue enviando poesías a diversos concursos. Concretamente, ese año de 1908 manda dos de sus creaciones a los Juegos Florales del Ateneo de La Ha-

tal de Faustino nos resulta difícil pensar que escribiera el Himno en el año 1909. Seguramente lo hiciera antes, pero no cuando era estudiante: Faustino termina la carrera eclesiástica en 1896, el futuro sacerdote Luciano López tenía entonces tan solo once años... Es posible que la fecha de 1905 ó 1906 (ya hemos dicho que estos años los pasa en Asturias) se acerque más a la verdad.

⁷³ SUÁREZ: *Los poetas de Laviana*, 50.

⁷⁴ Por ejemplo, en el *Diario de Tortosa. Órgano del Partido Liberal-Dinástico* (11 de junio de 1909) 2 publica la poesía “Cantares”, firmando solo como Faustino Martínez: “Las noches enteras, niña / paso mirando a la luna / porque es la luna en el cielo / retrato de tu hermosura [...] Desde que te vi aquel día / arrodillada en el coro, / olvidé cuánto sabía; / sólo sé decir: te adoro [...] A mis padres, el cariño; / al arte, mi inspiración; / para la patria, mi sangre; / para ti, mi corazón.”

ba: “El Amor” y “El Poeta”. Las dos fueron premiadas. Parece ser que la segunda era en realidad de Emilio, “pero la decoración es de Faustino”, reconocía su hermano.⁷⁵

No sabemos cuándo comienza a padecer la tuberculosis pulmonar que, finalmente, acabaría con su vida. En 1908, como dijimos, ya está enfermo. Pero ahora, tanto el clima mediterráneo, tan húmedo, como este ritmo de trabajo (que probablemente debía mantener para sobrevivir) debieron favorecer el desarrollo de la enfermedad, agravándose a partir de la primavera del año 1911.⁷⁶ Decide trasladarse a un clima seco, que favorezca su recuperación, y viaja a las Islas Canarias, al pueblo de Antigua, en Fuerteventura. Aquí se instala, en la calle Real, número 17, y aquí fallecerá meses después, el día 13 de mayo de 1912, a las cinco de la mañana, según consta en el asiento del Registro Civil de Antigua:

En el pueblo de la Antigua de Fuerteventura a las once de la mañana del día trece de Mayo de mil novecientos doce, el Señor don Antonio Miguel Linares y Montesdeoca, Juez municipal del mismo, asistido de mí, el Secretario, procedió a inscribir la defunción de don Faustino Martínez Suárez, que según parte dado a este Juzgado por la vecina Victoria Umpierrez de esta vecindad, y por las diligencias preventivas de abintestato [sin testamento] practicadas, falleció el día de hoy a las cinco de la mañana en la casa que habitaba en la calle Real, número 17 de esta población, a consecuencia de catarro crónico que venía padeciendo, según certificación expedida por dos vecinos de esta localidad a falta de facultativo.

El referido finado, según consta de su cédula personal y certificación de partida de confirmación que se le encontró al intervenir los papeles en dichas diligencias hasta ahora practicadas, era hijo legítimo de Don Valentín y Doña Josefa, soltero, natural de “Pola de Laviana”, Provincia de Oviedo, de treinta y nueve años, escritor, sin que conste haya otorgado testamento.

En su virtud, el Señor Juez dispuso que a su cadáver se le diese sepultura en el Cementerio de este pueblo.

Fueron testigos presenciales, Don José Montesdeoca Cabrera y Don Nicolás Cruz Guardia, mayores de edad y de esta vecindad.

⁷⁵ MARTÍNEZ SUÁREZ, *Laviana, hombres*, 58. Españolito da otra versión: “En unos Juegos Florales celebrados en La Habana en 1908 le fue premiada la poesía *Amor*, que envió con la firma de su hermano Emilio, y como de éste fue publicada en el *Diario de la Marina*. Dicha composición quedó restituida a su verdadero autor por el propio hermano en el libro *Sol de ocaso* que contiene poesías de ambos.”: MARTÍNEZ SUÁREZ, *Laviana, hombres*, V, 146.

⁷⁶ Para su enfermedad: *Ibid.*

Leída esta acta y hallándola conforme, se sella y la firman con el Señor Juez los testigos; de que certifico.

Antonio M. Linares (juez)

Victoria Umpierrez, José Montesdeoca Cabrera, Nicolás Cruz y Federico Alonso (testigos)⁷⁷.

Así fallece nuestro escritor: solo, soltero, sin testamento y consumido por la tuberculosis (el “catarro crónico que venía padeciendo”, según cuentan dos vecinos, a falta de médico que lo atienda). El cura del pueblo, José Peña Brito, le realizará un funeral de cuarta clase el mismo día, sepultándolo en el cementerio común:

En el Pueblo de la Antigua, Isla de Fuerteventura, diócesis y Provincia de Canarias, a trece de Mayo de mil novecientos doce. Yo, el infrascrito Cura Propio de la Villa de Betancuria, Ecónomo de la Antigua, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Don Faustino Martínez Suárez, soltero, escritor, de treinta y nueve años de edad, natural de “Pola de Laviana”, provincia de Oviedo, con residencia accidentalmente en este pueblo, e hijo legítimo de don Valentín y Doña Josefa, difuntos, de la misma naturaleza: que falleció en esta población, hoy, a las cinco de la mañana, de enfermedad natural, y después de haber recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia; se le hizo funeral de cuarta clase. Fueron testigos de su defunción, don Tomás Montesdeoca Cabrera, soltero, y Nicolás Cruz Guardia, casado, de esta vecindad. Y para que conste, lo firmo. Fecha ut supra.

José Peña Brito
Presbítero⁷⁸


⁷⁷ Registro Civil de Antigua, Fuerteventura (Las Palmas), *Libro de Defunciones*, Sección Tercera, Tomo 33, fol. 27.

⁷⁸ Fuerteventura (Canarias). Parroquia de Nuestra Señora de La Antigua, *Libro de defunciones*, año 1912, fol. 229. El funeral de cuarta clase estaba destinado para los pobres de solemnidad. Se hacían acompañar por un solo sacerdote, con sobrepelliz y estola y una cruz sin monaguillo. Se rezaban solamente las preces que ordena el Ritual Romano.

203.
 Faustino
 Martínez
 Suárez.
 21/11/12.

229.

En el Pueblo de la Antigua, Isla de Puerto Rico, Diócesis de Caguas,
 de Curatoria, a trece de Mayo de mil novecientos doce. - He visto y
 he visto a Cura Propio de la Villa de Antigua, Leónimo de la Antigua,
 mande dar sepultura eclesiástica al cadáver de Don Faustino
 Martínez Suárez, sotero, escritor, de treinta y nueve años de
 edad, natural de "Pola de Laviana", provincia de Oviedo, con
 residencia accidentalmente en este pueblo, e hijo legítimo
 de Don Valentín y Doña Josefa, difuntos, de la misma na-
 turaleza; que falleció en esta población, hoy, a las cinco
 de la mañana, de enfermedad natural, y después de ha-
 ber recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia; se le
 hizo funeral de cuarta clase. - Tuvo fiesta de su
 defunción, Don Tomás Montalvo Cabrera, sotero,
 y Nicolás Cruz Guardia, casado, de esta ciudad. - Lo
 para que conste, lo firmo. - Fecha et supra.


 José María Pérez
 Párroco.

Según nos contó en su día el malogrado Efraín Canella, Emilio Martínez viajó desde Cuba a Antigua para recoger las pertenencias de su hermano mayor. Era otra noticia más que resultaba difícil de confirmar.⁷⁹ De ser cierto el viaje y encontrar algún escrito de su hermano (además de los documentos identificativos que se mencionan más arriba) ¿qué pudo Emilio hacer con ellos? ¿Lo hallado viajó con él a Cuba o lo depositó en la casa de sus familiares, en Laviana? Sabemos que durante el verano de ese año 1912 Emilio estuvo en Pola de Laviana: "Las fiestas de la Virgen del Otero se celebraron con

⁷⁹ Albino Suárez, que lleva muchos años estudiando estos asuntos, también lo asegura y cree que aprovechó el viaje para pasar por Barcelona y negociar la publicación de su libro de poesías *Nubes y Rocío* (Albino Suárez: *Poetas de Laviana*, 56 y 72). Pueden leerse algunos extractos de las críticas recibidas por *Nubes y Rocío* en Emilio y Faustino Martínez: *Sol de Ocaso*, La Coruña, Imprenta Moret, 1928, pp. 209-212. También escribe una crítica elogiosa del libro el ya citado P. Mariano Rodríguez, en esta ocasión en un artículo para la revista de los agustinos *España y América* (año XI, vol. IV, 1 de enero de 1913, pp. 268-270). En el libro Emilio le dedica a su amigo, "el ilustre orador", una poesía titulada "Epístola". Cfr. *Nubes y Rocío*, Barcelona, s.e., 1912, 116-119.

buen tiempo, pues así lo atestiguan las crónicas y las fotos que tenemos. En aquella ocasión visitaron nuestra villa personajes muy conocidos como el Padre Graciano y su hermano Emilio, retratado éste último de punta en blanco en el prado de la romería en Fontoria. También estuvieron con ellos dos periodistas cubanos, los cuales confesaron más tarde haberlo pasado en grande en las fiestas. El sermón del día 15 estuvo a cargo, nada menos, que del Padre Graciano, orador de fama internacional.”⁸⁰ En definitiva, si trajo los escritos pudieron pasar por la casa familiar y ser revisados por su hermano mayor Graciano. Ya hemos visto a lo largo de este trabajo que, a día de hoy, entre los originales que conserva la familia hay muy pocos documentos acerca de Faustino. Sin embargo, revisándolos de nuevo a la luz de las nuevas informaciones que estamos comentando encontramos un texto que nos llamó la atención.

En efecto, es bien sabido que el sacerdote Benigno Pérez Silva no solo editó el libro de Emilio Martínez titulado *Laviana, hombres, paisajes y letras* sino que también dejó preparado el original de otro texto que, bajo el título de *Libro de poesías*, recogía la mayoría de sus composiciones.⁸¹ En el libro, tras la imprescindible introducción coloca Pérez Silva dos textos en prosa titulados “Pesimismo literario” y “Pesimismo” (al que sigue un relato más breve titulado “Atenuaciones” pero que conforman una unidad). Tras leerlos con detenimiento llegamos a la conclusión de que no eran textos escritos por Emilio, sino por su hermano Faustino.

¿Las razones? Como veremos, en ellos el autor menciona su estancia en Pisco, sus contribuciones a la página literaria del *Diario de la Marina*, las cartas encomiásticas que recibió de Núñez de Arce, sus viajes por cinco naciones (además de España, recordemos que Faustino pasó por Perú, Chile, Argentina y Cuba)... En definitiva: los textos que aparecen en el libro no eran, no podían ser de Emilio sino de Faustino. Hay otra evidencia que fortaleció más nuestra hipótesis: pudimos tener en nuestras manos el manuscrito original de estos textos. Se conservan muchos manuscritos de Emilio Martínez y tan solo una comparación superficial es suficiente para concluir que son dos caligrafías totalmente diferentes.

⁸⁰ Efraín CANELLA: “Aquel verano de 1912 en Laviana y en Asturias”, en Carlos CUESTA (coord.), *75 Aniversario del Titánico de Laviana, 1912-1987*, s. d. 1987, 19.

⁸¹ Emilio MARTÍNEZ SUÁREZ, *Libro de poesías*, ed. Benigno Pérez Silva, Mieres 1985. Emilio ya tenía ordenado el original e intentó publicar el libro en Madrid el año 1952. Pérez Silva añadiría algunos textos en prosa, varias cartas y unas máximas. Después de treinta años, el libro aún sigue inédito.

El primero, “Pesimismo literario” tiene un aire de familia con el ya comentado “El bombo en Madrid”: habla de los críticos, de su falta de conocimientos y madurez, examina a los periodistas y su manera de consagrar a los artistas... El segundo, titulado “Pesimismo” es muy probable, a tenor de su contenido, que pertenezca al proyectado libro de Faustino que iba a titularse *Confesiones de un fraile*.

Aunque es posible que Faustino llevara a Pola de Laviana estos textos durante su convalecencia de 1908 y los dejara allí, es poco probable ya que sabemos que en 1911, como nos cuenta Fray Gerundio en su artículo, “está dando los últimos toques y ampliando su libro”, es decir, los textos están con él en Barcelona. Creemos más bien que los dos podrían pertenecer a los “papeles póstumos” que Emilio Martínez recogió en la Antigua, tras la muerte de su hermano. Los dos textos que venimos comentando son los siguientes:

Pesimismo literario.

Afirmaba Clarín que existían dos poetas y medio en España. Creo que dentro de algún tiempo no vamos a tener ni un medio, ni un tercio, ni un vigésimo siquiera. Porque así conviene a los intelectuales madrileños cuyo organismo degenerado es ya incapaz de las intensas vibraciones y varoniles arranques de la poesía. Algún suspirillo de amor, más o menos almidonado y sentimental, es lo único que puede salir de estos figurines entecos y perfumados.

Algunos hay en Madrid de instrucción sólida, depurado gusto y reconocido ingenio, pero éstos que en nada quieren meterse, se están muriendo de asco y esperando que se descomponga el cadáver de las musas y se celebren los funerales de la poesía.

Hablo aquí porque al salir de La Habana, me aconsejaron algunos amigos presentarme a ciertas notabilidades cortesanas, seguro de encontrar en ellas protección y amparo. El hecho de haber sido premiadas varias composiciones mías en diferentes certámenes literarios, y de haberse registrado mi nombre en la página literaria del Diario de la Marina repetidas veces, aparte de cartas encomiásticas de eminencias de la lira española como Núñez de Arce, sería título suficiente a una acogida cariñosa. ¡Qué inocente sencillez! No he presentado mis composiciones a nadie, ¿por qué? Porque no se dignarían leerlas, aunque superasen a las de Homero. Lo primero que harían sería mirar la firma, y lo segundo arrojarlas al cesto. ¿Para qué perder el tiempo?

Por otra parte, cada chico de la prensa lleva hoy a costas un peso de cien arrobas cuando menos: noventa y nueve de orgullo y una de ignoran-

cia. Endiosados en el olimpo de su soberbia, estupefactos ante el ídolo de la propia vanidad, la humareda de incienso que continuamente los rodea, les impide ver méritos en los demás. Bécquer murió desconocido y abrumado de infortunios. Pereda, si aquí hubiera comenzado su brillante carrera de novelista insigne, hubiera muerto en la picota del ridículo. Verdaguer no hubiera ganado para remiendos en su sotana. Es una candidez eso de que el mérito hoy se abre paso y que la causa de la justicia triunfa más o menos tarde. En la literatura sucede lo que en la política: hay muchos que están en el palacio debiendo estar en la choza, y muchos que están en la choza debiendo estar en el palacio. Las nulidades ríen y los genios lloran. Mejor estarían nuestros campos, si los cultivasen todos los que han nacido con aptitudes para la agricultura; y nuestras letras si se cerrase la puerta a los profanadores del arte. En cambio, a los que valen, el sambenito del desprecio.

En vano llega aquí uno de provincias soñando en títulos literarios, si quiera lo exijan las más relevantes cualidades y la más estricta justicia. ¡Con quiénes va él a compararse! Cualquiera que haya vivido años en la corte respirando este ambiente de sabiduría y de acrisolado gusto artístico, sabe más que los siete sabios, no le caben la ciencia ni la literatura en el pellejo.

Tiosos y almidonados estos diosencillos de la moda, con alzacuello de un metro y botas relucientes, es de verlos pavonearse por las calles, ebrios de vanidad y petulancia, o con el sombrero en la mano y agitando la levita, deshacerse en inclinaciones ridículas, gestos, fingimiento y palabrería interminable. Y si se trata de penetrar en su imagen y de buscar en su espíritu, la más diestra habilidad y profunda penetración no encontrarán más que humo, petulancia y vanidad. Gestos de monos y cabezas de chorlitos.

¡Cómo han de saber si pasan la vida delante del espejo haciendo muecas arreglándose la corbata, componiéndose, perfumándose y mirándose las botas relucientes! Con cuatro términos, cogidos al vuelo en los diccionarios, les basta para sus almibaradas croniquillas. No tendrían precio para halagar con mimos, fiestas y adulaciones a los emperadores romanos.

Con un vaso de cerveza y una palmadita en los hombros, consigue fácilmente de ellos, el que quiera abdicar de su propia dignidad, una lluvia de piropos. ¡Y dicen que es difícil alcanzar la fama!

Pero el medio más seguro para conseguir pronto una estatua es dirigirse a París, soltar algunos francos y obtener un bombo ruidoso. ¿Habló París? Todo el mundo boca abajo. Ya no hay discusión posible. ¡Desdichado de aquel que se atreva a opinar en contra! La fama es una mercadería que se cotiza en las redacciones.

De otra manera, buen calvario espera al escritor en España. ¿Que escribe una obra magistral y la envía a los periódicos? Un periodista imberbe mira el nombre del autor y si no es de los consagrados por la sociedad de elo-

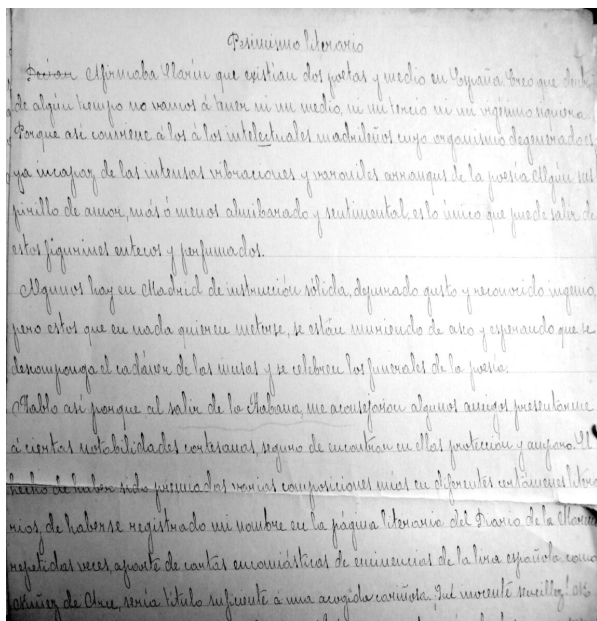
gios mutuos, la arroja desdeñosamente en el montón de papeles inútiles. Criterio propio apenas existe aquí y la dosis de sentido común es cada día más escasa. Al escritor aludido, si une el honor al talento, no le queda otro remedio que retirarse a la soledad a llorar la muerte de las letras. O confiarse a reducido público que lee y no escribe, pero que desdeña el bombo y sabe apreciar el mérito.

En cuanto a los periodistas, ya he formulado mi juicio en la Habana: el noventa y cinco por ciento a la horca; de los cinco restantes, a cuatro cadena perpetua, y el quinto en observación.

Es una ignominia que los hombres que valen tengan que expatriarse en España: es una vergüenza más que nos pone en ridículo ante el mundo civilizado. Haríamos reír, si no inspirásemos tanta compasión.

En Madrid, donde existen tantos círculos dedicados a consagrar nulidades, no hay siquiera uno destinado a indagar el verdadero mérito. De ahí tantos jóvenes de valor en la miseria y tantos que no valen en las alturas. Los necios gozan y los sabios sufren; coronas de espinas para el genio y guirnaldas de flores para el...

¿Quién no será pesimista y renegará cien veces en cada hora de las injusticias de la vida?



Manuscrito de *Pesimismo Literario*, de Faustino Martínez.

Fuere entonces conyatheros, arrojados,
 segundones y soldados,
 gloria y fama de poeta y general,
 a mis pies se proternaban continentes y naciones,
 y mis triunfos y blasones
 eran honra de la España de la época imperial.

Como nubes vaporosas, cual relámpago divino,
 duró solo unos instantes el oasis del camino,
 después sombra, luto, hastío, muchas penas y otras más!
 y si al sol de la esperanza pido fe en la pena mía,
 otra vez la voz severa me repite seca y fría:
 "has venido de la tierra a la tierra volverás!"

Emilio Martínez

Fragmento manuscrito de la poesía *Memento Homo... (Sol de Ocaso)*,
 de Emilio Martínez

El segundo texto, titulado "Pesimismo" y al que sigue un breve apéndice titulado "Atenuaciones" es el siguiente:

De mi experiencia, lector, he sacado una impresión muy triste. Una serie de amargas y dolorosas decepciones es el único fruto de mis pasos por la tierra.

Me decían los superiores en los conventos que yo era el mayor enemigo y verdugo de mí mismo, que el germen de la infelicidad iba dentro de mí y que mi carácter suspicaz y reconcentrado era la verdadera causa de mis desdichas.

Así es mi carácter, pero no es el culpable de todo. Más bien lo son las injusticias y sinsabores que me han abrumado con su peso.

Para mí también hubo su época de ilusiones en la vida. El mundo, que hoy concibo como lugar de abominaciones y de maldades, también se presentó un día a mis ojos envuelto en panoramas de luz, de bellezas y armonías. ¡Cómo cambió el espectáculo al sustituir la realidad a las ilusiones!

Una sonrisa irónica, máscara del dolor y del desprecio, es la única recompensa que puede conceder el hombre leal a las cosas de la tierra. En

cuanto a mí, el lenguaje humano es muy débil y mezquino para expresar el profundo desprecio que me inspiran.

El mundo se ofrece hoy a mi vista como un inmenso teatro donde toda la humanidad representa una farsa ridícula; como un carnaval perpetuo que a muchos hace reír y a mí me hace llorar. Paso junto a un edificio elegante; a la puerta veo un señor, de botas relucientes y almidonado alzacuello, con el sombrero en la mano, moviendo sin cesar la levita, haciendo ante otro inclinaciones profundas, casi tocando con la frente el suelo, y digo: he aquí un gran cómico de la comedia humana. Entro en una iglesia; diviso un grupo de mujeres arrodilladas mirando hacia un hombre que da voces y agita los brazos en un púlpito, y exclamo: ved aquí uno que representa admirablemente su papel. Y así de todas las escenas en las diversas fases y categorías de la vida.

He dicho que el mundo es como un carnaval perpetuo que a muchos hace reír y a mí me hace llorar, y no he sido exacto. Mi dolor es demasiado intenso para que pueda permitir lágrimas a mis ojos, demasiado crueles mis desengaños para que puedan encontrar el consuelo del llanto.

¿Dónde están esas virtudes acrisoladas, caracteres íntegros, voluntades recias, celos inquebrantables, paz de los claustros, prudencias sacerdotales, sublimes heroísmos, abnegaciones sin límites de que nos hablan los profanadores de la palabra divina?

En el mundo y en el claustro yo no he encontrado sino odios encarnizados, ambiciones insaciables, repugnantes apetitos, refinadas hipocresías, vanidad, orgullo, intolerancia y tiranía. ¿Virtudes? He recorrido cinco naciones sin encontrar ninguna.

Reyes despóticos, príncipes orgullosos, artistas degradados, abyectos cortesanos, aristócratas sin honor, mercaderes sin conciencia, intrigantes políticos, señoras perdidas, señoritas coquetas y vanidosas, jóvenes inconstantes y caprichosos, lugareños cerriles y desconfiados, sacerdotes avaros y lujuriosos, tales son los actores y actrices de la gran comedia humana.

No te asomes, lector, a ese abismo del corazón humano, porque te quedarás espantado ante tantas monstruosidades. No confíes en parientes, ni amigos, ni seglares, ni sacerdotes. Si te hallas en la cumbre cien brazos forcejarán por despeñarte al abismo, si te encuentras en el abismo, nadie te extenderá la mano para ayudarte a subir a la cumbre. Habrá existido un corazón noble y generoso: hoy no existe. Basta extender la mano para encontrarse con manantiales de podredumbre y tocar colas de víboras y reptiles ponzoñosos.

¡La virtud! He aquí una hermosa ilusión de los sentidos. ¡La inmortalidad!... ¡He aquí una pomposa invención del orgullo humano! ¡El hombre!... ¿Qué diría hoy Dios de esta obra de sus manos?

Atenuaciones.

Cuando el dolor se desborda no es fácil contener la pluma. Comprendo que he sido injusto en las anteriores líneas y quiero reducir las cosas a sus debidos límites.

Es un abismo de maldades el corazón del hombre, pero hay algunas excepciones. Yo mismo he presenciado algunos rasgos de nobleza y hasta he conocido un sacerdote caritativo y humilde: el Sr. Gregorio Escate, párroco de Pisco (Perú) que murió en la pobreza por haber sido siempre padre y consuelo de los pobres.⁸²

En la Habana he apreciado la lealtad de un espíritu noble: el de mi entrañable amigo Manuel Secades, abogado ilustre que costó su carrera con el trabajo de sus manos y hoy ocupa una posición brillante, aunque no la que merecen sus talentos y relevantes prendas personales.⁸³

Es verdad que ejemplos de esta clase son rarísimos. En el mundo cae de siglo en siglo una lágrima de piedad sobre un océano de hiel de amargura. Es más fácil encontrar una aguja arrojada al azar en la profundidad de los mares que un rasgo de nobleza en el corazón humano.

Sin embargo, soy un soñador que busca lo imposible. Me he esforzado siempre por ver en la humanidad algo plausible y casi he creído en la poesía, en el amor.

En Cuba llegaron a creer que estaba enamorado, y algunos lince de la crítica ¡oh, sagacidad inconcebible! acreditaron su penetración aplaudiendo unos versos míos por descubrir en ellos “sinceridad y entusiasmo”.

Júzguese de estos versos, que a continuación transcribo, completamente reñidos con mis sentimientos y mi carácter.

A un pesimista

Tú escribes: No hay amor ni hay poesías, etc.⁸⁴

⁸² Ya se ha comentado que hay constancia de que Faustino estuvo con este sacerdote, en Pisco, en 1903.

⁸³ Manuel Secades (1877-1948) fue un célebre abogado y periodista cubano. Veterano de la guerra de la independencia contra España, llegará a ocupar importantes cargos en la política de su país. Su nombre se hará famoso por haber asesinado a su mujer de varios disparos en el barco que los trasladaba a España el 4 de junio de 1929. Un jurado popular gaditano, en el que por primera vez había mujeres, lo condenó a veinte años de prisión, de los que solo cumpliría uno al ser indultado. Quien más se esforzó en que su pena fuera conmutada sería el poeta asturiano Alfonso Camín, que no era partidario de que a su amigo le juzgara el pueblo sino la ciencia ya que, pensaba, el crimen lo había cometido una persona enferma. Cfr. Salvador DAZA PALACIOS, “El crimen del abogado cubano Manuel Secades”, en *Revista Hispano-Cubana* n° 46 (2013) 63-78.

⁸⁴ “Pesimismo Literario”, y “Pesimismo” en MARTÍNEZ SUÁREZ, *Laviana: hombres y paisajes*, vi-viii y ix-xi respectivamente.

Lo dicho hasta ahora sobre el P. Faustino quizá sirva para que no continúen formulándose en torno a él análisis superficiales que explican con candorosa sencillez su abandono de la Orden de San Agustín afirmando que “le tentó el diablo de la carne” estando en Cuba (ya hemos visto la fecha de su primer viaje documentado a la Isla) o que “se volvió loco”. Faustino sufrió, según nos cuenta él mismo, una larga y cada vez más profunda crisis existencial, no solo religiosa, iniciada en los claustros durante su formación y culminada durante su estancia en Llanes, en Asturias, tras largos años de misionero por varios países de América.⁸⁵

⁸⁵ El enorme poeta asturiano Alfonso Camín (1890-1982) es quien más ha abundado en la explicación “sensualista”: “Faustino Martínez –dice Camín en un párrafo cien veces citado– hermano de Emilio y del padre Graciano Martínez, asturiano y de Laviana, fue fraile como Graciano y poeta como Emilio. Amigo nuestro en un viaje que dio a Cuba iba desencantado de sí mismo y de los ejércitos de Dios, le tentó el Diablo de la carne y dejó el convento. Era un gran poeta y un alma sincera. Nosotros lo iniciamos en el amor y nos dio vuelta y raya. Fue un Lord Byron atormentado y un Espronceda sin cinismo. Se desencantó también de la vida mundanal, volvió hacia sí mismo por las fuentes del espíritu, quedóse en los huesos como un caballero místico del Greco, enfermó y murió en las Canarias. Su hermano Emilio fue a acompañarle en la agonía y a darle paz en la tierra”: Revista *Norte* (México) n° 129 (octubre-noviembre de 1951) s. p. El viaje al que se refiere Camín es el que realiza Faustino a comienzos del año 1907. Camín tiene diecisiete años y Faustino treinta y cuatro. Y aunque es posible que Camín le llevara de la mano en los terrenos del amor, no son estas nuevas experiencias la causa de su abandono de la Orden sino más bien una de sus consecuencias, como hemos intentado explicar a lo largo del artículo. De hecho, el propio Camín, contradiciéndose, se exculpa de haber sido el causante de esta nueva vida, como afirma en una carta a Emilio Martínez: “Veo que te atiende una sobrina y que te atiende bien. ¡Cuidado, manguán, que no está el horno para bollos! Recuerda lo que le pasó a Faustino, y encima me echabas la culpa a mí, empeñado en que yo lo inicié con las mulatas sandungueras y las negras de Cuba. Te la guardo y no debes dar motivo a la cobranza”: *Carta de Camín a Emilio Martínez, 18 de mayo de 1956* en Emilio MARTÍNEZ SUÁREZ: *Legajo de cartas*. Inédito. Lo de que Emilio “fue a acompañarle en la agonía” está claro que no ocurrió así: basta con leer lo que el Juez de Antigua escribe en su acta y corrobora el párroco cuando da los nombres de los “testigos de su defunción.”

La idea de que Faustino se volvió loco aparece en el resumen que del año 1920 redacta el cura de Laviana Manuel Valdés Gutiérrez para el Libro de Fábrica: “P. Faustino Martínez, hermano del P. Graciano, poeta inspiradísimo, que murió loco.” Benigno Pérez Silva lo retoma: “dícese que llegó a perder la razón; lo cierto es que apostató de la religión más que de la fe; lo que no se dijo es que retornó a la Iglesia humildemente, después de publicar un acta notarial de retractación, pidiendo perdón”: PÉREZ SILVA, *La Virgen del Otero*, 111 y 138. Es una verdadera lástima que el P. Benigno, que apoya sus tesis con una verdadera profusión de fuentes, no haga lo mismo cuando habla de su retractación, un hecho tan importante para la vida de Faustino... Lo que sí podemos decir es que siendo sacerdote podría haber acudido a

Faustino y su escasa obra ya estaban olvidados antes de su muerte. Sus poesías, es cierto, se reproducían en contadas ocasiones, pero sin conocer los avatares biográficos del autor, de manera que aparecen obras de marcado contenido religioso cuando el autor ya se encuentra fuera de la Orden.⁸⁶ La figura de Faustino sería revitalizada con la aparición el año 1928 del libro ya mencionado de Emilio Martínez titulado *Sol de Ocaso*. En él incluía, en la segunda parte del mismo, una selección de poesías de su hermano. La obra tuvo muy buena acogida tanto en España como en Cuba, de la que hacía poco tiempo había regresado Emilio. Y aunque los comentarios se centran, como es obvio, en el autor, que aún vivía, también elogian y se reproducen en la prensa cubana algunas de las poesías de Faustino: “Naciste de una ilusión / a la luz de una mirada, / fue tu cuna un corazón / y tu fin será la nada”: (De la poesía *Amor*); “¡Adiós, ojos de mi amada, / adiós pájaros cantores, / adiós campos, adiós flores / de mi tierra idolatrada! / Adiós fuente sosegada / que brotas en la colina, / adiós parda golondrina / que fabricabas tu nido / en el rincón escondido / de mi choza campesina” (De la poesía *Adiós*), etc.⁸⁷

otros lugares a aliviar sus dolencias. ¿Por qué ir enfermo, como sacerdote y sin la compañía de algún correligionario, a Fuerteventura, donde no había agustinos? Incluso suponiendo que se retractara en Fuerteventura, viendo cercana su muerte, aparecería en el libro de la Orden, con los obituarios del año 1912. Y no aparece. Finalmente, si hubiera muerto como sacerdote agustino su entierro, con toda seguridad, no hubiera sido como lo hemos contado.

⁸⁶ Por ejemplo, se reproduce la poesía “La Huerfanita”, en la portada de *La Defensa. Diario Católico de Avisos y Noticias* (Alcoy, 21 de octubre de 1910).

⁸⁷ Emilio y Faustino MARTÍNEZ SUÁREZ, *Sol de Ocaso*, Imprenta Moret, La Coruña 1928, 3-94 y 95-212, respectivamente. Según Emilio, “he reservado la última parte para mi hermano Faustino, porque siendo sus poesías de mérito muy superior a las mías, quedará al lector una impresión más agradable de este libro” (p. 97). Muchos lo vieron como un homenaje a su hermano fallecido. Para las poesías que aparecen en la segunda parte del libro, la escrita por Faustino, véase la bibliografía final.

En agosto del año 1928 Emilio Martínez ya se encuentra en Oviedo, procedente de Galicia. “Acaba de desembarcar en La Coruña. Viene de La Habana donde se ha dedicado siempre a negocios de monta, que no le impidieron nunca dedicarse a la vez a la más depurada poesía”: *Diario Región* (10 de agosto de 1928) 2. El mismo diario se hacía eco del libro de Emilio poco después, publicando una de sus poesías, la titulada “El nido de la paz”, a doble página: *Región* (17 de noviembre de 1928) 8-9.

En Cuba, el *Diario de la Marina* hablará ampliamente del libro a partir del mes de diciembre, recomendando su compra, “en la calle Obispo, 97”: Cfr. *Diario de la Marina* (18 de diciembre de 1928) 4; (20 de diciembre de 1928) 4; (22 de diciembre de 1928) 4; (1 de enero de 1929) 4; (5 de enero de 1929) 4, (20 de febrero de 1929) 16; (4 de mayo de 1929) 16, etc.).

Como cualquier lector atento habrá percibido, hay zonas oscuras en la biografía de Faustino Martínez, temas que merecen una investigación más profunda: la estancia en los conventos americanos, sus conferencias en Barcelona, los meses en Canarias, el destino de sus escritos... Pero ya quedó dicho al comienzo del artículo: tan solo pretendimos acercarnos a su biografía. Queden estos asuntos para una segunda navegación.

APÉNDICE

La poesía de Etelvina Martínez, la única que hemos logrado recuperar, lleva por título “A mi barca”:

Desde aquella infancia pura,
que se fue y no volverá,
voy remando con mi barca,
sin saber a dónde va.
Remo con todas mis fuerzas,
remo siempre, sin cesar,
no descanso, noche y día,
por ver si puedo encontrar,
aquel puerto de ventura,
que llaman felicidad.
Pero cuanto más camino
él se aleja más allá...
¡Lucha, lucha, barca mía!
no temas, el más allá,
no temas, las bravas olas,
ni a la fuerte tempestad,
que amenazan sepultarte,
en el fondo de este mar.
Esas olas son muy fuertes
mas si tú, puedes lograr,

Sobre todo, le dedicará grandes elogios el asturiano Luis M. Somines desde su sección llamada “Miscelánea”. También el ya citado Manuel Álvarez Marrón, que sentencia: “Es, en suma, Faustino Martínez un insigne poeta, gloria de Asturias, honra de las letras españolas y digna, por la calidad de su genio, de ocupar un puesto de honor entre Quintana y Núñez de Arce en el Parnaso castellano.”

el romperlas por el medio,
yo remando sin cesar,
llegaremos victoriosos,
lo que vamos a buscar.
Se oye cerca, el ronco trueno,
ruge fiero, el vendaval,
se aproximan a mi barca,
para hacerla naufragar,
ella, lucha con más fuerza,
tan maltrecha como está,
yo, con el remo en la mano,
que nadie me hace soltar,
sigo el rumbo de mi barca,
que anda de aquí para allá,
por las fuertes sacudidas,
que no nos dejan pasar.
¡Lucha, lucha, barca mía!
nunca dejes de luchar,
en el mar siempre hay zozobras,
¡lucha, lucha sin cesar!
Yo también estoy remando,
sin fuerzas para remar,
porque se está agotando,
por no poder descansar
un momento, noche y día,
sin que llegue a vislumbrar,
lo que busco trabajando,
lo que busca, con afán.

En el mar embravecido,
por furioso temporal,
solo estamos yo, y mi barca,
ella rota, yo mortal,
no vemos quien nos auxilie,
nos cansamos de mirar,
por si allá desde muy lejos,
alguien, nos ve zozobrar,
mas en vano, nadie mira,
nadie que venga a auxiliar,
a una pobre barca rota,
con un naufrago mortal.

Barca mía, no te hundas,
no sepultes en el mar,
una lucha tan heroica,
y un remar sin descansar.
Hasta el fin, nunca hay victoria,
aún no hemos visto el final,
tú puedes seguir luchando,
sobre las olas del mar,
yo puedo con la esperanza,
que es la que me queda ya,
llegar al puerto que busco,
que llaman felicidad.
¡Lucha, lucha, barca mía!
¡ya yo, no puedo remar!
pero rema mi esperanza,
ella, no ha de naufragar,
ella, no teme a las nieblas,
que se presentan en el mar,
ni tampoco a los ciclones
en furioso temporal,
ella es fuerte y no se aparta,
de los horrores del mar,
no quiere que tú sucumbas,
después de tanto luchar.
¡Pobre triste barca mía!
que no deja de luchar,
desde aquella tierna infancia,
que se fue, y no vuelve más,
ella sola, rota y triste
va luchando por el mar,
con olas embravecidas,
con furioso vendaval,
con nieblas ennegrecidas,
que no dejan vislumbrar,
el puerto, que va buscando
para poder descansar.

Oye atenta, barca mía,
que te habla la voz del mar,
y te señala a las nubes,
y dice, que más allá,

de aquellas nubes tan grises,
 que es difícil divisar,
 se halla el puerto venturoso,
 que buscas, sin descansar,
 mi esperanza, va remando
 tú, no dejes de luchar,
 si el faro nos ilumina,
 el puerto seguro está.

Etelvina Martínez de Sardoña

BIBLIOGRAFÍA

De Faustino Martínez

En prosa:

“El carácter moral de Voltaire”, en *La Ciudad de Dios* (1896) 351-358, 524-533; 41 (1896) 38-47.

“De vuelta al terruño”, en *Laviana* Número Extraordinario (agosto de 1905) 6.

“El bombo en Madrid (A mi hermano Emilio Martínez)”, en *España y América* (1906) 521-530.

En verso:

1896

“A mi arpa”, en *Laviana* n° 1 (1 de abril de 1896) 7 [firma como NOUSFATI].

“La flor amarilla” e “Historia de un beso”, en *Laviana* n° 7 (octubre de 1896) 60 [firma como NOUSFATI].

1897

“Dolor”, en *Laviana* n° 9 (enero de 1897) 86 [firma como NOUSFATI].

“Inspiración” [A mi amigo J. Delgado], en *Laviana* n° 7 (febrero de 1897) 92 [firma como Fray Faustino].

“Nuestro siglo”, en *Laviana* n° 12 (abril-mayo de 1897) 110 [firma como Fray Faustino]; se reprodujo en el libro *Sol de Ocaso*, 144.

¿1899?

Publica su libro de poesías *Sonrisas y lágrimas*, Gijón ¿1899?

1900

“A los misioneros de Iquitos”, en *Anales de la Propagación de la Fe en Oriente de Perú* 2 (1900) 204-207. Se reprodujo en: *El Amigo del Clero* (Lima) n° 10 (1901) 102-105; *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* (suplemento) 2 (1902) 253-255; *España y América* 2/III (1904) 16-17.

1902

“A mi patria”, en *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* (suplemento) 2 (1902) 316-318 [Se indica que fue escrita en Lima, en julio de 1902].

“Huerfanita”, en *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* (suplemento) 2 (1902) 351-352. Se reprodujo, con ligeros cambios, en: *España y América* 2/II (1904) 340; *Sol de ocaso*, Imprenta Moret, La Coruña 1928, 156-158; *La Defensa* (21 de octubre de 1910) portada.

“Al arte”, en *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* 2 (1902) 219-224. Poesía premiada por la *Revista Iberoamericana de Ciencias Eclesiásticas*, que ella misma convocó. Presidió Gaspar Núñez de Arce. Se reprodujo en: *Sol de Ocaso*, 131-138.

“Náufragos”, en *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* 3 (1903) 35. [Se indica que fue escrita en Lima, en noviembre de 1902].

1903

Obsequio a la Virgen de mi infancia, Lima 1903, 37 pp.

“La oración”, en *España y América* 1/II (1903) 32-34.

1904

“Adoración”, en *España y América* 2/II (1904) 452.

“Nocturna”, en *España y América* 2/III (1904) 176. Se reprodujo en la portada del diario *El Popular* (Gijón, 6 de octubre de 1904).

“Todo por ti (A María Inmaculada)”, en *España y América* 2/III (1904) 463 y 465 [en la p. 464 aparece una fotografía de la Inmaculada].

1905

“A mi madre”, en *España y América* 3/I (1905) 401-402.

“La voz del destierro”, en *España y América* 3/I (1905) 473-474.

“Nostalgias”, en *España y América* 3/II (1905) 37-40.

“A María Inmaculada”, en *España y América* 3/II (1905) 114-118. Esta Oda fue premiada, al mismo tiempo, en dos certámenes celebrados el año 1904, ambos conmemorando el 50 aniversario del Dogma de la Inmaculada, uno en Lomas de Zamora (Buenos Aires) y otro en Zaragoza. Se reprodujo en: *El Buen Consejo* (El Escorial) 3/I (1905) 795-798; *Cultura Social* (Manila, diciembre de 1905); *Vida Escolar* (1932-1933) 3 (fragmento); *Sol de Ocaso*, 99-105; Pedro G. ARIAS (ed.), *Antología de poetas asturianos. II. Poesía en castellano*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1963, 109-117 (fragmento).

“Al ángel de mi hogar”, en *España y América* 3/II (1905) 402-404.

“A la Inmaculada”, en *España y América* 3/II (1905) 474-477.

“El hogar encantado [A la piadosa señora Sabina Eguivar]”, en *España y América* 3/III (1905) 322-323. Se reprodujo en *El Buen Consejo* (El Escorial) 4/II (1906) 348.

“A las plantas de María”, en *El Buen Consejo* (El Escorial) 3/II (1905) 209.

“Al crucifijo de mi celda”, en *El Buen Consejo* (El Escorial) 3/II (1905) 722.

“A mi madre”, en *El Buen Consejo* (El Escorial) 3/II (1905) 750.

1906

“Asturias”, en *España y América* 4/I (1906) 355-359. Se reprodujo en ARIAS, *Antología de poetas asturianos*, 107-109 (fragmento).

“La primavera”, en *España y América* 4/II (1906) 121-124.

“De mi aldea”, en *España y América* 4/II (1906) 202-204. Se reprodujo en *Sol de Ocaso*, 187-190.

“Nuestra Señora del Consuelo”, en Joaquín FERNÁNDEZ PALICIO, *La Virgen del consuelo y Correa de San Agustín. Memoria de la restauración en la República Argentina. Origen que tuvo la correa de San Agustín, milagros realizados por su intervención, indulgencias que se ganan y deberes que se contraen*, Buenos Aires 1906, 23.

“Muerte dichosa”, en *Ibid.*, 30.

“La plegaria de los ángeles”, en *Ibid.* 34-38.

1907

“Asturias”, en *Diario de la Marina* (7 de abril de 1907) 12.

“A mi Musa”, en *Ibid.* (21 de abril de 1907) 9.

“A un monte”, en *Ibid.* (28 de abril de 1907) 8. Se reprodujo en la revista *Norte* n° 129 (México, octubre-noviembre de 1951).

“A la memoria de mi madre”, en *Diario de la Marina* (28 de julio de 1907) 11.

“España”, en *Ibid.* (25 de agosto de 1907) 6.

“El bombo en Madrid”, en *España y América* 4/II (1907) 202-204.

1909

“Cantares”, en *Diario de Tortosa* (11 de junio de 1909) 2.

1928

Faustino MARTÍNEZ SUÁREZ, *Sol de Ocaso*, Imprenta Moret, La Coruña 1928, 95-214.

“A María Inmaculada” (99-105)

“La flor caída” (106)

“Al nombre de Jesús” (107-108)

“Rimas” (109-11)

“El cerdo músico” (112)

“El duelo” (113)

“Adiós” (114)

“Amor” (115)

“Placer” (116)

“Cantares” (117)

“Arrepentimiento” (118-120)

“A Rafael Obligado”⁸⁸ (121-123)

“A la Virgen de Covadonga” (124-130). Esta poesía fue premiada en unos Juegos Florales celebrados en Oviedo. Se presentó bajo el lema: “Tuyo es el Triunfo”. Recibió el “Premio del Obispo”.

⁸⁸ Se refiere al poeta argentino Rafael Obligado (1851-1920) llamado “El poeta del Paraná”. Su obra más conocida es *Santos Vega*. (Más datos en Rafael Obligado: *Santos Vega y poesías completas*, Editorial Vallardi Americana, Buenos Aires 1953).

- “Al arte” (131-138)
- “Un poeta” (139-141)
- “A un déspota” (142)
- “Sueños de oro” (143)
- “Nuestro siglo” (144)
- “La revolución” (145)
- “El progreso”. (146)
- “Almas puras” (147)
- “Madrigal” (148)
- “Amor” (149-154). Fue premiada, en 1908, en unos Juegos Florales celebrados en el Ateneo de La Habana.
- “Zorrilla” (155)
- “Huerfanita” (156-158)
- “Libertad” (159-162). La dedica a su amigo Diego Nava.⁸⁹
- “El trabajo” (163-166)
- “Himno a Dios” (167-171)
- “Velut umbra” (172)
- “A Voltaire” (173)
- “Igualdad” (174)
- “A la poesía” (175-180)
- “Patria (En Covadonga)” (181)
- “El misionero” (182-184)
- “Fidelidad” (185- 186). Se reprodujo en el diario *La Libertad* (Tortosa, 5 de abril de 1902) 2.
- “De mi aldea” (187-190)
- “Para ti” (191-192)
- “A mi musa” (193). Recibió el 3^{er} accésit en los Juegos Florales del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera celebrados el 24 de septiembre de 1906.

⁸⁹ Quizá se refiera al asturiano Diego Nava Costa, director del diario *El Noroeste* de Gijón hasta que falleció en 1913.

“Negrura” (194)

“Canción del bandido” (195-198)

“Cantares” (199-202)

“Altivez de raza” (203-206)

“Recuerdos. (A la Virgen del Otero)” (207-208)

Sobre Faustino Martínez

BLANCO LORENZO, Antonio, OSA, *Biblioteca Bibliográfico-agustiniana del Colegio de Valladolid*, Tipografía de José Manuel de la Cuesta, Valladolid [1909], 180-181.

CASTAÑO DE LA PUENTE, Felicísimo, OSA, *Historia del Real Colegio de Alfonso XII (San Lorenzo del Escorial)*, I, EDES, San Lorenzo del Escorial 1996, 357-361, 774-775 y 1090-1091.

“Faustino Martínez”, en SUÁREZ, Albino, *Poetas de Laviana*, en *Alto Nalón*, Publicaciones Albino Suárez (= Peña Mayor, nº 7), Pola de Laviana 2012, 50-66.

“Faustino Martínez”, en SUÁREZ, Albino, *Pendiente de historia*, en *Alto Nalón*, Publicaciones Albino Suárez (= Peña Mayor, nº 18), Pola de Laviana 2016, 205-208.

“Faustino Martínez”, en MARTÍNEZ SUÁREZ, Emilio, *Laviana, hombres, paisajes y letras*, XVII, Monumenta Histórica Asturiensia, ed. Benigno Pérez Silva, Gijón 1985, 57-59.

“Fray Faustino Martínez Suárez”, en CANELLA GUTIÉRREZ, Efraín- MAYO, Víctor, *Desde La Estación a La Chalana. Calles de Pola de Laviana*, Pola de Laviana 2001, 104-105 [Ejemplar mecanografiado inédito].

“Fray Faustino Martínez”, en CANELLA GUTIÉRREZ, Efraín, *Ramillete de hombres que dieron brillo al concejo de Laviana*, s.a., s. p. [Ejemplar mecanografiado inédito].

“Martínez (Faustino)”, en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Constantino (Españolito), *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, V, Instituto de Estudios Asturianos, ed. a cargo de José María Martínez Cachero, Oviedo 1956, 145-147.

- “Martínez, Faustino”, en *Gran Enciclopedia Asturiana*, IX, Gijón 1970, 245-246.
- “Martínez (Fr. Faustino)”, en PÉREZ JORDE, Elviro, OSA, *Catálogo Bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, Manila 1901, 689.
- “Martínez (Fr. Faustino)”, en SANTIAGO VELA, Gregorio de, OSA, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*, V, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1920, 740-741.
- “Martínez Suárez, Faustino”, en GONZÁLEZ VELASCO, Modesto, OSA, *Autores agustinos de El Escorial. Catálogo bibliográfico y artístico de los religiosos de la Provincia Agustiniense (1895-1995)*, EDES, San Lorenzo del Escorial 1996, 702-703.
- “Martínez Suárez, Faustino”, en RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio, OSA-ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, OSA, *Diccionario Bio-bibliográfico de los agustinos en Perú, 1894-2004*, II, Provincia de Ntra. Señora de Gracia, Lima 2014, 601-604.
- MONJAS HUERTA, Manuel, OSA, *Mi viaje a Jauja. Últimos años del P. Francisco Blanco García*, Editorial La Hormiga de Oro, Barcelona 1933.
- “P. Faustino Martínez”, en ARIAS, Pedro G. (ed.), *Antología de poetas asturianos. II. Poesía en castellano*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1963, 107-117.
- PÉREZ SILVA, Benigno, *La Virgen del Otero (Pola de Laviana)*, Apel, Gijón 1983, especialmente 110-114.
- SUÁREZ, Albino: “Tres hermanos poetas que fueron cuatro”, en *Porfolio de las Fiestas de Nuestra Señora del Otero. Laviana, agosto de 2006*, 80-86.